

UNIVERSIDAD MAYO DE SAN ANDRES  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS  
CARRERA DE CIENCIAS POLITICAS Y GESTION PÚBLICA  
MENSION DE GERENCIA EN LA GESTION PÚBLICA



**PROYECTO DE GRADO:**

**“ANALISIS DE LAS POLITICAS DE DESARROLLO DEL GOBERINO DE  
EVO MORALES: LA POSIBILIDAD DE PENSAR Y CONCEBIR EL  
DESARROLLO Y LA GESTION PUBLICA DEL SUMA QAMAÑA”**

**Universitario:** Pedro Antonio Samanamud Avila

**Tutor:** Dra. Beatriz Katya Velarde

**La Paz-Bolivia**

**2017**

## INTRODUCCION

1. CAPITULO 1: PLANTEAMIENTO METODOLOGICO DE LA INVESTIGACION	
1.1. Problema.....	6
1.2. Objetivo General .....	6
1.2.1 Objetivos específicos.....	6
1.3. Justificación.....	6
1.4. Métodos recursos y técnicas.....	7
2. CAPITULO 2: TEORIAS DEL DESARROLLO, “VIVIR BIEN” Y DELIMITACION TEORICA DE LA INVESTIGACION.....	8
2.1 Teorías del desarrollo.....	8
2.1.1. Fondo indígena.....	8
2.1.2. Desarrollo sostenible.....	8
2.1.2.1 Informe Brundtland .....	9
2.1.3. Desarrollo a escala humana .....	10
2.1.4. Desarrollo económico y social.....	12
2.1.4.1. Desarrollo humano.....	14
2.1.4.2. Programa de las naciones unidas para el desarrollo y el Índice de Desarrollo Humano (IDH) .....	15
2.1.5. Teoría del control cultural.....	17
2.1 Desarrollo y Vivir Bien .....	20
2.1.1 Políticas publicas referidas al tema indígena o cultural... 21	
2.1.2 El “Vivir Bien” y la “Vida Buena” ( Suma Qamaña y Ñande Reko) .....	22
2.2 Delimitación teórica de la investigación .....	31
2.2.1 Concepto de Racionalización.....	34
2.2.2 Representaciones colectivas .....	36
2.2.3 Análisis del desarrollo y subdesarrollo de Franz Hinkelamert .....	36
2.2.3.1 Criterio de racionalización moderna .....	37
2.2.3.2 Criterio económico de desarrollo y subdesarrollo	39
2.2.3.3	
2.2.3.4	
2.2.3.5 Dependencia.....	45
2.2.3.6 Nacionalismo capitalista .....	45

CAPITULO 3: PROCESO DE INSTITUCIONALIZACION DEL TEMA INDIGENA EN LATINOAMERICA .....	48
3.1. Antecedentes.....	48
3.2. Construccion de la institucionalidad Pro-indigena en Latinoamerica	50
3.2.1 Congresos Indigenistas .....	51
3.2.2 El Instituto Indigenista Interamericano (III) .....	52
3.2.3 Institutos Indigenistas Nacionales (IIN) .....	55
3.3. Declaraciones de barbados: Encuentro de Barbados I, II Y III	59
3.3.1 Primer encuentro de Barbados .....	59
3.3.2 Segundo encuentro de Barbados .....	61
3.3.3 Tercer Encuentro de Barbados .....	64
3.4 Principales Corrientes y fuentes del indigenismo del siglo XX	
.....	65
3.4.1. Corriente racista .....	66
3.4.2. Corriente Telurica .....	69
3.4.3. Corriente Marxista .....	71
3.4.4. Corriente Culturalista .....	73
4. CAPITULO 4: CONSTRUCCION HISTORICA DE LA IDEA DEL DESARROLLO EN LATINOAMERICA .....	76
4.1. Papel de la ONU en el proceso y construcción de la idea de desarrollo en Latinoamerica .....	77
4.2. El tema de la pobreza .....	80
4.3 Forma de cooperación por proyectos .....	81
4.3.1. Ejecucion de los proyectos .....	82
4.4. Concepto de desarrollo .....	83
4.5. Otros contenidos de la idea de desarrollo .....	85
4.6. Reconstruccion histórica del contenido social del desarrollo...	89
4.7. Connotaciones del subdesarrollo .....	94
4.7.1. El subdesarrollo como una condición estructural del desarrollo	
.....	95
5. CAPITULO 5: EL VIVIR BIEN EN ECUADOR .....	98
5.1 Construccion de la idea del Sumak Kawsay en el proceso constituyente de Ecuador .....	98
6. CAPITULO 6: ANALISIS DEL MODELO ECONOMICO DEL MOVIMIENTO AL SOCIALISMO .....	105
6.1 El Modelo Economico, Social, Comunitario y Productivo .....	108
6.1.1. Modelo de transición .....	112

6.2. Problematicación y análisis del Modelo Económico del MAS	114
CAPITULO 7: LA FORMULACION DEL “VIVIR BIEN” DEL GOBIERNO DE EVO MORALES	130
7.1 Definiciones y consideraciones institucionales y discursivas sobre el “Vivir Bien”	130
7.1.1 Consideraciones institucionales sobre el “Vivir Bien”	130
7.1.2 Consideraciones discursivas sobre el “Vivir Bien” dentro del gobierno	134
7.2 Formalización e intento de operativización del “Vivir Bien” durante la segunda gestión del presidente Evo Morales (2010-2015)	143
7.2.1 Propuesta de construcción de los indicadores del “Vivir Bien”	144
7.2.2. Forma de la construcción de los indicadores del “Vivir Bien”	148
7.3 Programa Nacionales Biocultura PNB	150
7.3.1 Horizonte conceptual del Programa Biocultura	151
7.3.2 Resultados de la primera fase de Biocultura	153
7.4 Formulación del “Vivir Bien” dentro del Estado Boliviano	160
7.4.1 Uso de las representaciones colectivas para la formulación del “Vivir Bien”	160
7.4.2 Racionalización de las representaciones colectivas en la formulación del vivir bien	162
CONCLUSIONES GENERALES	170

## BIBLIOGRAFIA

## INTRODUCCION

Desde finales del siglo pasado, ha iniciado una corriente de discusión crítica en torno al modelo de desarrollo impuesto por el capitalismo y el neoliberalismo, corriente que pensaba paralelamente en otro modelo o enfoque de desarrollo alternativo.

Se puede ver que, el motivo de las críticas y de la búsqueda de otro modelo o enfoque, no se dio solo por las consecuencias negativas que el modelo de desarrollo vigente a ocasionado, principalmente para los llamados países tercermundistas; sino que también, tienen como fuente, las demandas y procesos reivindicativos que durante los últimos años han sido posicionados a nivel institucional

El reconocimiento de otras culturas, civilizaciones, formas de vida etc., es uno de esos procesos reivindicativos; tema que no pasa solamente por una cuestión legal, sino por la posibilidad de reivindicar los conocimientos de esas otras culturas, e intentar ponerlos a la misma altura que el conocimiento europeo-occidental. De ahí que, en países como Bolivia y Ecuador se busca explícitamente, usar los conocimientos de los pueblos indígenas para construir una nueva forma de organización estatal y social y/o un nuevo modelo de desarrollo.

Es aquí donde surgen las preguntas del cómo y en qué medida, estas pretensiones que aparecen en la nueva constitución boliviana y en los planes de gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS), se están llevando a cabo o no.

Es decir, esta posibilidad de poder dar una nueva orientación al modelo de desarrollo y a las políticas públicas, cuando se introduce la concepción del Vivir Bien, busca problematizar el contenido del modelo de desarrollo vigente, desde la consideración de otras concepciones y/o formas de vida, lo que plantea algunas preguntas : ¿este intento de introducir una concepción de vida de otra cultura, para que oriente las políticas y modelo de desarrollo del Estado boliviano, es solo una aventura con argumentos explícitos, o no?. ¿Bajo qué argumentos se introduce la concepción del vivir bien en las políticas del desarrollo? ¿Es posible pensar el tema de la gestión y/o las políticas de desarrollo desde criterios culturales? ¿Será que, las políticas impulsadas por el gobierno de Evo Morales, que tienen la pretensión de tomar como principio o criterio el Suma Qamaña o Vivir Bien, muestran o dan la posibilidad de ampliar el concepto de desarrollo o de cambiarlo? En síntesis: ¿Es posible pensar el modelo de desarrollo de Bolivia desde el “vivir bien”?.

Estas preguntas sugieren una relación, entre la organización y administración estatal (políticas públicas, gestión públicas, pero principalmente el modelo de desarrollo) y las matrices, principios y/o variables culturales; donde la posibilidad o no de dicha relación, depende del cómo se encara a nivel institucional y practico esta pretensión.

Es por eso que la pregunta principal, que guiará la investigación se la puede poner de la siguiente manera:

¿Cómo el gobierno de Evo Morales, está formulando la relación propuesta realizada en la nueva constitución y en sus programas de gobierno, de relacionar: la administración estatal-modelo de desarrollo y matrices culturales de los pueblos indígenas de Bolivia?

Esta pregunta si bien toca y trata el caso Boliviano, está enmarcada en una cuestión que no solo se está trabajando en Bolivia, sino en varios países de Latinoamérica; esta cuestión puesta como pregunta es la siguiente: ¿es posible pensar y concebir un modelo desarrollo y/o la administración pública y las políticas públicas desde “principios y/o matrices culturales?”, en este sentido se tratara con el caso Boliviano de encontrar elementos nuevos que permitan ampliar el ámbito de discusión sobre esta problemática.

## **CAPITULO 1: PLANTEAMIENTO METODOLOGICO DE LA INVETIGACION**

### **1.1.- Planteamiento del problema:**

La presente investigación responderá a la siguiente pregunta:

¿Cómo el gobierno de Evo Morales formula, en sus políticas públicas de desarrollo, la noción de “Vivir Bien”, durante su segunda gestión 2010-2015?

### **1.2.- Objetivo general:**

Analizar la noción de vivir bien que el gobierno del presidente Evo Morales Ayma formula, dentro de sus políticas de desarrollo, en su segunda gestión (2010-2015)

#### **1.2.1., Objetivos Específicos**

- Delimitar un concepto mínimo de Vivir Bien o Suma Qamaña
- Describir la idea de desarrollo que se ha ido formando desde la experiencia latinoamericana
- Realizar una breve revisión histórica del proceso de institucionalización y de las fuentes del pensamiento sobre los pueblos indígenas y el Estado en Latinoamérica.
- Analizar el modelo económico asumido por el Gobierno del Presidente Evo Morales Ayma
- Analizar las medidas asumidas por el gobierno en el intento de introducir el Vivir Bien dentro de las políticas de desarrollo

**1.3.- Justificación.-** La importancia de la presente investigación se puede expresar en base a dos tipos de justificación:

Una justificación político-social, que tiene que ver con el pensar la realidad no solo a partir de lo “dado”, lo que aparece con solo mirarlo, sino a partir de las posibilidades que nos abre este momento histórico. Se trata de pensar las políticas publicas no en términos de proyectos eficientes (racionalización de los

costos y maximización de los beneficios) sino a partir de la dirección que se quiere dar, con estas políticas, al proceso histórico boliviano. Esto asumiendo la situación constituyente en la que nos encontramos, en la que se va buscando y construyendo un modelo de sociedad que permita mejorar, sostenidamente, las condiciones de vida de todos los bolivianos.

Y una justificación teórica, que ve la necesidad de brindar elementos para poder pensar el desarrollo y las políticas públicas en términos nuevos, lo que no solo es una preocupación boliviana, sino mundial, ya que poco a poco se va generalizando el cuestionamiento al capitalismo como un sistema inviable y paralelamente se empieza a ver la necesidad de nuevas propuestas.

#### **1.4.- Métodos recursos y técnicas.-**

La investigación si bien trata del proceso Boliviano, a partir de esto se problematizara un poco el tema del desarrollo. Por ello se puede decir que es una investigación descriptivo-analitica, ya que primero se dará un panorama general de la situación, para luego analizar la forma específica en la que el gobierno del MAS está asumiendo el tema del Vivir Bien dentro de sus políticas públicas de desarrollo.

Para esto y para lograr cumplir objetivos realizara las siguientes técnicas y recursos:

- Uso de fuentes primarias y secundarias para la aproximación al tema de investigación
- Entrevistas a entendido en la materia (autoridades públicas y teóricos)
- Análisis de fuentes secundarias
- Elaboración de esquemas de análisis en base a la información obtenida.

## **CAPITULO 2: TEORIAS DEL DESARROLLO, “VIVIR BIEN” Y DELIMITACION TEORICA DE LA INVESTIGACION**



A continuación se pasara a dar un panorama general de las teorías del desarrollo que se han desarrollado durante el siglo pasado, para luego enfocar el tema del “vivir bien” y la relación que se le da con el desarrollo y terminar con el panorama teórico que guio el análisis del presente trabajo.

## **2.1 Teorías del desarrollo**

### **2.1.2 Desarrollo sostenible**

Esta fue una propuesta presentada en 1987 por la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas

“Esta nación sugiere la posibilidad de una síntesis entre desarrollo económico y preservación del medio ambiente, y su acepción mas difundida lo define como aquel capaz de satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” <sup>1</sup>.

Entre sus antecedentes se identifica a: un diagnostico critico realizado en 1970 sobre el deterioro del medio ambiente; la aparición en 1962 del libro “primavera silenciosa” que habla justamente del deterioro medioambiental y sus consecuencias; y la realización de la Conferencia Internacional sobre el Medio Ambiente realizado en Estocolmo en 1972 donde se diagnostico

“agotamiento de los recursos ambientales, el cambio climático, y la condición transfronteriza de la contaminación como cuestiones que afectaban al planeta en su conjunto” <sup>2</sup>.

Se propuso, para lograr sus objetivos, el llamado “crecimiento cero”, sin embargo esta propuesta genero controversias por parte de los llamados países menos desarrollados, ya que ellos consideraban que los limitaría en su meta de desarrollarse, de ahí que se indicó que los países que deberían hacerse cargo de las consecuencias medioambientales negativas, deberían ser los países desarrollados quienes son los directos causante de la contaminación.

---

<sup>1</sup> Ibídem. Pág. 29

<sup>2</sup> Ibídem. Pág. 30

Fruto de una crisis en 1980, donde los países en que buscaban su desarrollo sufrieron un colapso con el sistema de endeudamiento externo, el debate desde estos países no-desarrollados perdió fuerza, lo que permitió la introducción del Desarrollo Sostenible.

### **2.1.2.1 Informe Brundtland**

En 1983 la Asamblea de las Naciones Unidas crea la Comisión de Desarrollo Sostenible, que comenzara a trabajar en 1984. Esta comisión debía elaborar una propuesta acerca del desarrollo que lidiara con los problemas medioambientales; proponer nuevas formas de cooperación internacional para formular y aplicar políticas de desarrollo y medioambientales; y generar niveles de intersección y compromiso entre instituciones, organizaciones, estados, etc. Se identificó algunos problemas, como la distribución inequitativa de los recursos, lo que genera altos niveles de pobreza en el llamado “mundo subdesarrollado”. Dentro de este diagnóstico, la participación y la democracia fueron las variables resaltadas, para cambiar el contexto que se estaba viviendo.

“La estrategia constaba de los siguientes siete puntos:

- Reanimar el crecimiento
- Cambiar la calidad del crecimiento
- Reunir necesidades y aspiraciones esenciales para trabajo, comida, energía, agua e higienización.
- Asegurar un nivel de población sostenible
- Conservar y reforzar la base de recursos
- Reorientar la tecnología y manejar riesgos
- Incluir y combinar consideraciones del ambiente y de la economía en el proceso de la toma de decisiones.”<sup>3</sup>

Del diagnóstico que genero Comisión Brundtland , se derivó una estrategia que saco al Desarrollo Sostenible de su visión fundamentalmente ecológica y le agrego criterios económicos y sociales. Y ya en la Cumbre de Rio sobre Desarrollo Sostenible, se los puso como uno de los objetivos principales dentro de su Agenda 21.

Fruto también de este informe, se llevo a cabo en 1992 en Rio de Janeiro la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, la

---

<sup>3</sup> Ibídem. Pág. 32

llamada Cumbre de la Tierra, organizada por la División de Desarrollo Sustentable de las Naciones Unidas. Dentro de este nuevo enfoque de Desarrollo Sostenible, se enfoca el desarrollo como una red de varias variables donde no solo estaría lo económico, sino lo social, cultural, ecológico, espiritual etc.

Según se señala, sus ejes principales eran 3:

- “Por una parte, el desarrollo sostenible debe conjugar crecimiento económico con equidad... El desarrollo sostenible debe resguardar los derechos de los mas pobres y de las generaciones futuras.
- En segundo lugar, el Desarrollo Sostenible requiere de una visión a largo plazo...
- La sustentabilidad implica, por último, un desarrollo social...”<sup>4</sup>

### **2.1.3 Desarrollo a escala humana**

Esta corriente se gestó en Latinoamérica a mediados de los 80, cuando se estaba atravesando una crisis económica, financiera y democrática en la región. Básicamente esta propuesta se basaba en una crítica que se hacía al economicismo de las teorías y corrientes de desarrollo vigente en ese entonces, proponiendo la necesidad de enfocar el desarrollo en función a las necesidades humanas y no en función al crecimiento económico, enfocándose para esto en la variable cultural de cada país.

“En un contexto en el que comenzaba a imponerse lo que entonces se llamó nuevo orden económico internacional, hoy globalización, el enfoque del Desarrollo a Escala Humana propuso considerar y poner de relieve la dimensión cultural del desarrollo, a lo que identifica como una potencialidad. Este enfoque propone un reencuentro de las culturas consigo mismas, en su heterogeneidad”<sup>5</sup>

Esta propuesta analiza la situación crítica que se estaba viviendo y las propuestas que en ese contexto se estaban formulando, para así dar un diagnóstico crítico de la situación

“Los modelos de desarrollo ensayados en la región habían derivado en un proceso pendular en el que `Los periodos de expansión acaban generando desequilibrios financieros y monetarios, que derivan en

---

<sup>4</sup> Ibídem. Pág. 38

<sup>5</sup> Ibídem. Pág. 47

respuestas estabilizadoras que, a su vez, acaban generando elevados costos sociales, lo que induce a nuevos impulsos de expansión”<sup>6</sup>

La postura del Desarrollo a Escala Humana no solo era una propuesta que buscaba priorizar la satisfacción de las necesidades humanas en función a la variable cultural, sino que desarrolla su postura con una crítica al neoliberalismo.

Según se menciona, el monetarismo neoliberal habría impulsado el crecimiento económico pero no el desarrollo en sentido amplio. La racionalidad económica relegaría a los sectores al margen del mercado. Los mercados, que son restrictivos y oligopólicos en Latinoamérica, estimulan, así, la actividad especulativa y concentran las riqueza en pocas manos.

En base a esta crítica, este nuevo enfoque busca la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, la necesidad de auto dependencia y de articulaciones orgánicas, donde las personas ya no son consideradas como objetos del desarrollo sino sujetos.

Esta propuesta diagnosticaba el papel de los estados como un “rol semi-paternalista” de ahí que buscaba eliminar esa relación de dependencia, promoviendo la participación de la gente e impulsando para ello sistema de gobiernos democráticos.

Los autores Manfred Max-Nef, Antonio Elizardo y Martin Hopenhayh, plantearon una re-contextualización del desarrollo, donde en lugar de una teoría acerca del desarrollo, se busca una teoría para el desarrollo que se basara en un enfoque transdisciplinario y no mecanicista ni reduccionistas, como las otras corrientes o teorías.

Entre sus principales premisas se puede mencionar:

- El desarrollo se refleja en las personas, no en los objetos.
- Los indicadores deben reflejar calidad de vida de las personas
- Las necesidades humanas son finitas, pocas y clasificables
- Se confunde las necesidades humanas finitas, con los satisfactores de estas necesidades que son diversa y culturalmente determinadas
- Reduciendo estas necesidades a criterios existenciales solo existen 3 categorías de necesidades: la del ser, la del tener y la del hacer.
- Las necesidades humanas fundamentales son las mismas en todos los periodos históricos y en todas las culturas, lo que varia, cultural e

---

<sup>6</sup> ibídem. Pág. 44

históricamente, son las formas de satisfacer dichas necesidades, o sea los satisfactores.

Uno de los temas que puso en el debate esta teoría, fue el tema de la distinción entre necesidades humanas finitas y satisfactores cultural e históricamente determinados. También especificando más sobre el tema de las necesidades, se menciona que estas se satisfacen en distintos niveles: en lo social, en lo individual y en relación al medioambiente.

En relación a la pobreza, como se menciona que existen necesidades que no solo se enfocan al ámbito material, se afirma la existencia de diferentes tipos de pobreza, que se identifican en relación a los tres grupo de necesidades existenciales que se mencionaron arriba (ser, tener, hacer).

Otro concepto que propuso esta corriente dentro de las teorías del desarrollo fue, el de la auto-dependencia, que sería el proceso de construir el desarrollo desde el nivel micro al nivel macro, pasando por lo regional a lo nacional

*“El desafío central para el Desarrollo a Escala Humana es conciliar ‘la promoción desde afuera con las iniciativas desde adentro’<sup>7</sup>.”*

#### **2.1.4 Desarrollo económico y social**

Esta propuesta surge como respuesta de los gobiernos locales a la crisis de la primera mitad de los años 80, crisis que afecto en gran medida a los recursos de los estados y al empleo.

Esta propuesta o modelo se enfoca en fomentar el uso de los recursos locales, naturales, humanos, tecnológicos disponibles a nivel local, con el objetivo de enfrentar la crisis.

Según se menciona este moldeo fue recuperado y sistematizado en Europa

*“Recuperado y sistematizado en Europa, siguiendo modelos como el “desarrollo sostenible”, el enfoque del Desarrollo Local, pone énfasis en lo local como ámbito de desarrollo”<sup>8</sup>*

Así mismo este enfoque busca potencializar un territorio en lo espacial, social y cultural

---

<sup>7</sup> Ibídem. Pág. 51

<sup>8</sup> Ibídem. Pág. 59

“... el desarrollo local se origina en una historia local común de un grupo humano que comparte un sistema de valores comunes, a partir del cual se organizan, conviven y desarrollan una percepción y estrategias comunes para enfrentar su desarrollo directo e indirecto”<sup>9</sup>

La base de esta propuesta esta en la búsqueda del crecimiento económico basado en las capacidades y/o potencialidades de un territorio, como la competitividad del tejido empresarial, la identidad y cultura del territorio, etc.

Se busca “reactivar y dinamizar” la económica local mediante el aprovechamiento de los recursos a disposición, promoviendo para esto una interacción e interdependencia de los ámbitos económicos, político y sociocultural, previendo también el resguardo del medioambiente.

De acuerdo a algunos autores las directrices del Desarrollo Económico y Social son las siguientes:

- “La selección, adaptación y difusión de las tecnologías mas apropiadas...”
- La formación de recursos humanos según los requerimientos de innovación de los diferentes sistemas locales
- **La ampliación del mercado interno y la generación de empleo productivo vinculado a la necesaria atención de las necesidades básicas**
- **La utilización de los diferentes esquemas de integración supranacional como plataforma para la paulatina exposición a las exigencias de la competitividad internacional**
- Fomento de la interacción creativa entre los agentes públicos y privados, a fin de construir la institucionalidad y un “*entorno territorial innovador*” que facilite el acceso a los servicios de desarrollo empresarial para las Mipyme (Micro pequeña y mediana empresa) locales. “<sup>10</sup> (subrayado mio).

Se puede citar algunas dimensiones o variable que toma en cuenta este enfoque:

Sociocultural: se enfoca en los factores culturales propios. La identidad local

Ambiental: protección del medio ambiente

Económica: se enfoca en la demanda de recursos naturales y en la fuerza de trabajo por parte del tejido empresarial existente.

Territorial: se enfoca las particularidades y características del entorno y la pertinencia con las dinámicas locales.

Institucional: se enfoca en las normas e instituciones.

---

<sup>9</sup> Ibídem. Pág. 60

<sup>10</sup> Ibídem. Pag 63

Por lo que se puede ver este enfoque se concentra más un sistema administrativo micro, en lo municipal u organizaciones similares, de ahí que los actores principales sea la sociedad civil, el tejido empresarial existente en el territorio, el municipio como gobierno local, las autoridades políticas y las organizaciones públicas y privadas de influencia en el territorio.

#### 2.1.4.1 Desarrollo Humano

Esta es una de las propuestas más fuertes dentro de los países y las instituciones internacionales que tratan el tema del desarrollo.

Entre lo ejes en los que se basa se pueden citar: valoración de la vida, capacidades humanas, bienestar social. Todo esto enfocado en las posibilidades y potencialidades de cada país.

“ El paradigma del Desarrollo Humano hace parte de la tradición política que funda la reflexión en el mundo occidental **sobre el buen vivir**; en la idea de que *´...los órdenes sociales deben juzgarse por el nivel el cual promueven el bien humano`*. Este paradigma ha reformulado el lugar de la economía en el mundo de hoy recuperando *´el componente ético de problemas económicos fundamentales`*”<sup>11</sup>

Este modelo toma en cuenta el ámbito cultural, económico y político, que fueron definidos según los trabajos de Amartya Sen. Este autor también introduce la crítica a los procesos de distribución, ya que según el la falta de alimento es consecuencia de los desiguales mecanismos de distribución.

Según esto se define los Derechos Humanos como:

“Enfocado a la valoración de la vida, el desarrollo humano se centra en el progreso de la vida y el bienestar humanos. Este enfoque se vincula con el fortalecimiento de determinadas capacidades relacionadas con toda la gama de cosas que una persona puede ser y hacer en su vida. La gama de cosas que una persona puede hacer se llama funciones”<sup>12</sup>

Entre algunos de sus puntos centrales podemos citar los siguientes:

- Las personas son los sujetos de desarrollo
- Se prioriza la libertad de expresión
- Además del PIB per capita se introduce los indicadores de: la esperanza de vida al nacer y los niveles de nutrición de un país.

---

<sup>11</sup> Ibídem. Pag 83.

<sup>12</sup> Ibídem. Pag 84

- Es prioridad una distribución equitativa.

El tema de la distribución es central para este enfoque, y es ahí donde se diagnostica el principal problema para el desarrollo

*“aquellos que vinculan ingreso y desarrollo humano es ‘cuan equitativo –o desigualmente- se distribuye el ingreso, los bienes físicos, el crédito financiero, los servicios sociales y las oportunidades laborales’. **La modalidad que adopta esta distribución es la medida del buen vivir.**”*<sup>13</sup> (subrayado mío)

La participación social y la democracia también son otros indicadores tomados en cuenta por este enfoque, también se busca ampliar las posibilidades para que las personas desarrollen su potencial. Los movimientos sociales, partidos políticos, las redes internacionales de solidaridad y las organizaciones de la sociedad civil son sus actores principales.

#### **2.1.4.2 Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo y el índice de Desarrollo Humano (IDH)**

Este enfoque se propuso mediante una resolución:

*“La resolución 44/211 de la Asamblea General de las Naciones Unidas de diciembre de 1989, señalando la necesidad de que las competencias técnicas de sus organismos dependientes se aplicasen de una manera más diligente en apoyo de la programación a nivel de cada país miembro”*<sup>14</sup>

En este sentido se buscaba que las necesidades y prioridades de desarrollo se deben guiar de acuerdo a la realidad de cada país. En esta resolución se propuso que los distintos organismos de la ONU dieran un diagnóstico y alternativas de acción y que la labor de coordinar las acciones para el desarrollo de los diversos organismos de la ONU en cada país, sea realizado por el PNUD (Pr....)

*“el PNUD ha elaborado anualmente informes nacionales y otro mundial referido a la situación del desarrollo humano en algunos de sus componentes. Las capacidades humanas esenciales, una vida extensa y sana; educación y conocimiento; acceso a los recursos necesarios para*

---

<sup>13</sup> Ibidem. Pag. 86.

<sup>14</sup> Ibidem. Pag 89.



una vida digna y la posibilidad de participar en la vida comunitaria”<sup>15</sup>

A partir de 1990 el PNUD diseño y puso en aplicación un índice para poder medir los niveles de desarrollo humano de un país y ver su tendencia en el tiempo, para poder dar un diagnostico que sea usado por los gobiernos en la implementación de sus programas, políticas, proyectos, etc., este índice fue el Índice de Desarrollo Humano (IDH) “a partir del año 1990 el PNUD diseño y puso en aplicación un índice, con la finalidad de mesurara el grado de desarrollo humano de los países. La elaboración del índice se basa en los trabajos de Mahbub al Hag, y recibe también los aportes de Amartya Sen sobre la economía del bienestar”<sup>16</sup>

El IDH mide en función a tres variables: la esperanza de vida al nacer, la alfabetización de adultos y la tasa bruta de matriculación primaria, secundaria y terciaria combinada; y el PIB real per capita. Desde la implementación de este índice, se fueron realizando informes anuales sobre desarrollo humano. Este informe es desarrollado a nivel nacional por un equipo de expertos independientes incorporando varios criterios y variables en sus análisis.

Entre los principales objetivos del Desarrollo Humano y del IDH podemos citar los siguientes:

- Lograr que la gente viva vidas más largas y saludables
- Lograr una formación media en la gente
- Lograr el acceso universal a los recursos necesarios para tener una vida decente
- Logrará mayo altos grados de participación social
- Garantizar el cumplimiento de los derechos humanos
- Generar ambientes seguros para el desenvolvimiento de las personas
- Lograr sostenibilidad en el desarrollo.

### **2.1.5 El enfoque del etno-desarrollo y la teoría del control cultural**

Este enfoque del desarrollo fue promovido por la UNESCO, para lo cual auspicio una reunión llamada “etnodesarrollo y etncidio en America Latina” realizado en diciembre de 1981 “En aquella reunión numerosos académicos, estudiosos y militantes indígenas e indigenistas, en la llamada ‘Declaración de San José sobre el Autodesarrollo y Etnocidio en América Latina’ declaraban:

---

<sup>15</sup> Ibídem. Pág. 90

<sup>16</sup> Ibídem. Pág. 91.

*‘Entendemos por etnodesarrollo la ampliación y consolidación de los ámbitos de cultura propia, mediante el fortalecimiento de la capacidad autónoma de decisión de una sociedad culturalmente diferenciada para guiar su propio desarrollo y el ejercicio de la autodeterminación, cualquiera que sea el nivel que considere, e implican una organización equitativa y propia del poder. Esto significa que el grupo étnico es unidad político-administrativa con autoridad sobre el propio territorio y capacidad de decisión en los ámbitos que constituyen su proyecto de desarrollo dentro de un proceso de creciente autonomía y autogestión’<sup>17</sup>.*

Como se puede ver, se da la posibilidad de autodeterminación, además de impulsar y garantizar a los “grupos étnicos” el ejercicio libre de su cultura. Este enfoque se sustenta básicamente en la propuesta teórica de Guillermo Bonfil Batallas, quien plantea **un desarrollo de los pueblos según sus propios valores y aspiraciones**.

A partir de esta propuesta el Instituto Indigenista Interamericano (Ver capítulo...) definirá su política para el periodo 1991-1995 a partir del etnodesarrollo, y se define el etnodesarrollo como

“la capacidad para ampliar y consolidar las creaciones culturales generados en la experiencia histórica y sumar a ellos las creaciones culturales ajenas, apropiadas por un acto de autodeterminación” (Instituto Indigenista Interamericano, 1990:82). Y continua: “Su posibilidad depende de relaciones políticas que hagan viables el control y la gestión autónoma de los recursos naturales. Por ello, **no puede concebirse como un proceso circunscrito solo al espacio del grupo étnico**, sino que supone relaciones con el Estado y la sociedad global, y es precisamente en esta doble condición de articulación y autonomía donde se dan sus principales contradicciones, límites y posibilidades...”<sup>18</sup> (subrayado mío)

Lastimosamente se pudo ver que dichos postulado e intenciones no tuvieron continuidad en su aplicación, poco tiempo después de ser propuesta, pues no se dio mucho esfuerzo en poner en práctica dicha postura altamente innovadora, principalmente en el tema de no circunscribir el tema indígena al grupo en cuestión sino que relacionarlo con los otros niveles de un Estado.

### **2.1.5.1 Teoría del control cultural**

Esta teoría se la define como:

---

<sup>17</sup> Ibidem. Pag 95.

<sup>18</sup> Ibidem. Pag 96.

“la capacidad social de decisión sobre los recursos culturales, es decir: sobre todos aquellos componentes de una cultura que deben ponerse en juego para identificar las necesidades, los problemas y las aspiraciones de la propia sociedad e intentar satisfacer, resolverlas y cumplirlas” <sup>19</sup>.

Entre los recursos culturales se clasifica los siguientes:

- Los recursos de organización, los que permiten lograr la participación del grupo
- Los recursos materiales, que son los recursos con que cuenta una comunidad
- Los recursos intelectuales, referidos al conocimiento y la experiencia
- Los recursos simbólicos y emotivos, referidos a la subjetividad.

El punto central de esta propuesta reside en el grado de control o no, que pueda tener una comunidad sobre sus recursos

Según este enfoque, el grado de control que una sociedad ejerce sobre su cultura, se debería por la forma, grado y oportunidad en que el grupo social puede ejercer la capacidad de decidir, con mayor o menor autonomía, los propósitos sociales que desea alcanzar; y por la capacidad del grupo para satisfacer dichos propósitos sociales con arreglo a los recursos culturales de que dispone” <sup>20</sup>

En este sentido se diseña un cuadro que esquematiza el diagnostico que se puede hacer según este enfoque.

<b>RECURSOS</b>	<b>DESICIONES</b>	
	<b>Propias</b>	<b>Ajenas</b>
<b>Propias</b>	Cultura autónoma	Cultura enajenada
<b>Ajenas</b>	Cultura apropiada	Cultura impuesta

En: BONFIL, 1982.

De acuerdo a este cuadro se puede dar un diagnóstico. Así una cultura autónoma sería la que cuenta con recursos culturales propios y las decisiones sobre el uso de estos recursos es también propia. Una cultura apropiada sería la que cuenta con recursos ajenos pero dispone de decisión sobre ellos. Una cultura enajenada sería la que cuenta con recursos propios pero no tiene la decisión de usarlos a su gusto. Y finalmente una cultura impuesta sería la que no tiene ni los recursos ni la capacidad de decisión sobre ellos.

---

<sup>19</sup> Ibídem. Pag. 98.

<sup>20</sup> Ibídem. Pag. 98.

Con este modelo se puede ver el grado de autonomía o no, que tiene una cultura y así puede dar una mejor definición del etnodesarrollo “El etnodesarrollo se expresaría en la supremacía de los elementos inscritos en el ámbito de la cultura propia (autónoma y apropiada), por sobre la cultura impuesta y la cultura enajenada” <sup>21</sup>

En el nivel operativo esta definición se la puede poner bajo los siguientes objetivos:

- “La consolidación de los recursos culturales propios.
- La apropiación selectiva y auto determinada de recursos ajenos necesarios para la realización del propósito social.
- La eliminación o reducción de los elementos/recursos culturales impuestos; o la sustitución de tales elementos por otros propios o de los que el grupo logre apropiarse.
- La recuperación de los recursos propios que han sido enajenados al grupo en cuestión, para ser reincorporados a la totalidad cultural, lo que además permitirá la sustitución de recursos impuesto.”<sup>22</sup>
- 

### **2.1.1 Fondo indígena**

El fondo indígena es una institución creada para promover el desarrollo de los pueblos indígenas de esta región, fue creado en 1992 y tenía la intención de generar un “Desarrollo con Identidad”. Fue con motivo de la celebración de una década de su fundación (2002) que se realizó dos reuniones con motivo del relanzamiento de la institución, en donde se tuvo como meta y prioridad lograr impulsar el “Desarrollo con Identidad”.

Durante su asamblea general llevada a cabo en Santiago de Chile en junio del 2004, se firmó una resolución en la que se buscaba mayor compromiso de los países para enfocar el desarrollo de los pueblos indígenas “El Programa de Desarrollo con Identidad. Debe propiciar el estudio y conocimiento de los planes de desarrollo que tienen los gobiernos hacia los pueblos indígenas”<sup>23</sup>

---

<sup>21</sup> Ibidem. Pag. 100.

<sup>22</sup> Ibidem.. Pag. 101-102.

<sup>23</sup> Fondo Indígena “Debates sobre el desarrollo: la visión de la ONU y la cooperación internacional”, Ed. Fondo Indígena, La Paz- Bolivia, 2007. Pag. 6

Mediante el XXI Consejo Directivo del Fondo Indígena en su resolución CD-XXI-Nº 15- 14/04/04, en Fondo Indígena adopto la creación de la Comisión de Desarrollo con Identidad y Políticas Públicas, con delegados gubernamentales de México y Chile y delegados indígenas de Ecuador y Panamá. Así en Agosto de ese año (2004) el Comité Ejecutivo adopto la resolución invitando a formar parte de la Comisión, en calidad de miembro pleno, al representante gubernamental de Bolivia y al representante indígena de Argentina y en calidad de invitado permanente al representante del Gobierno de España.<sup>24</sup>

Otro hecho importante de la historia de esta institución, fue el consenso generado en la VII Asamblea General, realizado en La Antigua-Guatemala en septiembre del 2006, en donde se afirma la necesidad de un desarrollo basado en los derechos y aspiraciones indígenas, buscando también la “revitalización y fortalecimiento” de sus conocimientos, lo que conduce a una necesidad de diálogo para buscar una “nueva alternativa” al desarrollo de los pueblos indígenas. Es desde esta ultima consideración que se busca la creación, en cada país, de un Fondo Nacional de Desarrollo Indígena.

## **2.2 Desarrollo y Vivir Bien**

A partir de la elección del presidente Evo Morales, y principalmente con la Nueva Constitución Política del Estado, el Estado boliviano ha empezado a mirar hacia otro lado (al menos formalmente) en relación no solo a un tipo de “sectores” de la población, sino principalmente a la posibilidad de encontrar un nuevo horizonte que guíe el Estado, en las llamadas naciones originarias y/o indígenas.

Esta orientación se ve también, con la presencia en su gabinete, en el parlamento y en las otras instancias públicas, de una gran cantidad gente que se auto identifica como “indígena, originario o campesino”. Este panorama se vio reflejado también en la misma asamblea constituyente, donde de manera general se puede ver la introducción de varios criterios nuevos, que mas que mostrar algo concreto, evidencian aun solo posibilidades.

Uno de estos criterios es puesto como principio ético-moral de la sociedad plural boliviana: el “vivir bien”<sup>25</sup>. Este criterio, explícitamente no ha sido asumido por el primer gobierno del presidente Evo Morales, por la ausencia de la Constitución aprobada recién el 2009 pero en la actualidad aparecen

---

<sup>24</sup> Ver Fondo Indígena 2007.

<sup>25</sup> Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia Capitulo segundo, articulo 8

espacios nuevos que están dando la posibilidad de pensarlos con el respaldo de la Nueva Constitución Política del Estado

En ese sentido, el programa de gobierno puesto principalmente como Plan Nacional de Desarrollo (PND), pone a resaltar un aspecto que, después de la aprobación de la nueva Constitución, solo aparecía como un añadido, es decir sin una clara relación estructural con la organización estatal; pero que después, se muestra como un deseo de llevarlo a la práctica, por eso en su programa de gobierno para su segunda gestión, el MAS indica que se aspira a la “construcción de una Bolivia Digna Soberana y Productiva, **Para el Vivir Bien**”<sup>26</sup> (subrayado mío).

En la actualidad esta última parte, más que un apéndice da la necesidad de pensar no solo que quiere decir eso, sino su posibilidad (o no, en qué medida, como, etc.) como parte integrante de la “orientación”<sup>27</sup> del estado Boliviano.

Para desarrollar la exposición del estado del arte, se la hará desde dos criterios: primero se revisara bibliografía relacionadas a las políticas públicas y que tenga relación al tema indígena en general; y segundo se revisara bibliografía sobre el “suma qamaña, ñande reko o vivir bien” específicamente. Esto para tratar primero de delimitar un contexto mínimo, dentro del cual se enmarca el tema de investigación, para después enfocarse en el caso específico, y como desde el caso boliviano se plantea dicho tema.

### **2.2.1 Políticas públicas referidas al tema indígena o cultural**

En relación a las “tendencias de la institucionalidad estatal y las políticas públicas respecto al desarrollo indígena en América latina”<sup>28</sup>, una publicación del fondo para el desarrollo de los pueblos indígenas, muestra que el tema indígena en las agendas estatales se habría formalizado en los años 40, en un primer congreso indigenista interamericano, donde, se habría encaminado el tema del desarrollo del indígena como una “integración” y asimilación de este a la lógica y/u horizonte que los estados supuestamente ya tenían.

Desde esa lógica, lo indígena representaba un escalón, o varios escalones abajo, en relación a los estados latinoamericanos y sus aspiraciones y/o tendencias. Esto es, lo indígena era lo “atrasado”, respecto de los que no son indígenas o no se consideran tal (con otras aspiraciones).

---

<sup>26</sup> Programa de gobierno 2010-2015 MAS-IPSP (movimiento al socialismo)

<sup>27</sup> Este aspecto tiene que ser desarrollado un poco, se pone como “orientación”, en primera instancia, no como una ideología partidaria, sino como el norte, como la determinación clara y explícita del “hacia donde”

<sup>28</sup> Ob. Cit.

Desde esta etapa de asimilación de lo indígena a una supuesta “unidad nacional”, se incorporó el tema y concepto de la “diferencia”, para resaltar las prácticas y forma de vida indígena, desde lo diferente de ellas, pero siempre en relación a sus paupérrimas condiciones de vida, a las cuales se enfrentaban (no había nación, pueblo, etc., indígena originario que no sea pobre), es decir enfocando siempre el tema indígena con el “desarrollo”, la deducción es obvia lo indígena siempre ha sido lo marginado de las políticas públicas, de ahí se deduce primero su “atraso” luego su “subdesarrollo”.

Este punto posibilitó la creación y la reorientación (en parte, en algunos países) de las instancias e instituciones estatales, creando poco a poco, espacios institucionalizados (unos más que otros) que tenían como objetivo varios aspectos de lo llamado indígena.

Existían diferentes formas de abordar el tema indígena de los estados latinoamericanos, pero siempre enfocados en la idea de lo “diferente”, es decir el tema de lo indígena y la institucionalidad estatal se lo realiza con políticas públicas que se circunscribían solo a ellos, considerados “diferentes”, por eso se menciona que las alternativas mediante las cuales los estados promueven autonomía, libre determinación, participación y autogestión, son ingredientes que empiezan a adquirir una particular relevancia en las directrices y lineamientos de las políticas públicas en torno al desarrollo indígena.

Con esto, se habría llegado a plantear lo que se llama “desarrollo con identidad”, que más que todo tiene que ver con el tema de la pobreza, que pareciera ser ya una característica general de los pueblos indígenas, por eso cuando se habla de desarrollo, siempre es referido a estos pueblos; de ahí que se pone la necesidad, de que ellos o que desde ellos, se pueda definir cómo es que se los va a ayudar.

Si bien el “desarrollo con identidad” del etno-desarrollo, muestra algunas novedades, no plantean las posibilidades que se ha dado en Bolivia con la Nueva Constitución Política del Estado, la posibilidad de ver en las formas de vida de las culturas andino-amazónicas, una alternativa al modelo e instituciones de un Estado.

### **2.2.2 El “Vivir Bien” y la “Vida Buena”(Suma Qamaña y Ñande Reko)**

El tema del “Suma Qamaña” lo toca Javier Medina como: la necesidad de tomar en cuenta “*la comprensión indígena de la vida buena*”, pero como una condición indispensable para diseñar políticas públicas de lucha contra la

pobreza, en los municipios<sup>29</sup>, pero que, por las circunstancias más que todo históricas, se la ha tenido que pensar en función a la “refundación de Bolivia”, elemento que trajo consigo la Asamblea Constituyente.

Esta precisión, que muestra un poco el contenido de su texto, resalta el hecho que el tema del Suma Qamaña, es algo pensando mucho antes que salga la convocatoria a la Asamblea Constituyente, ya que antes de la publicación, que más se conoce de su libro sobre el “Suma Qamaña”, el autor desarrolló el tema, enfocado en los municipios.

La exposición de Javier Medina muestra, bajo qué criterios piensa el Suma Qamaña, ya que su argumento muestra la influencia que los adelantos científicos tienen en sus escritos.

El autor desde el principio, empieza su exposición desde explicaciones neurocientíficas, tratando de mostrar desde ellas, la actualidad del pensamiento Aymara, lo que repite con otras ramas científicas, como la física cuántica, que según el autor estarían mostrando un cambio paradigmático o la posibilidad de una “*revolución científica*”<sup>30</sup>.

A partir de esto va analizando los presupuestos de la cultura Occidental y la Aymara, *contraponiéndolos* y definiendo los principios y presupuesto que rigen a cada una ellas.

Uno de los aspectos más importantes de su análisis, es la división contradictoria que establece entre la cultura Occidental y la Aymara, ya que a cada principio que rige a una cultura, le opone otra como característica de la otra cultura, su contrapuesto. Por ejemplo, según el argumento del autor, en la cultura moderna, el principio de intercambio es el que prima, en cambio en la cultura Aymara es el principio de reciprocidad, donde mientras que la primera se basa en lo cuantitativo, la otra (la Aymara) resalta lo cualitativo, etc.; pero todo esto lo fundamenta en función de los adelantos científicos actuales, principalmente de la física cuántica, sirviendo como justificativos argumentativos que muestran la actualidad de la cultura Aymara.

En función a esto, se puede empezar a evidenciar como es que delimita y define los presupuestos o principios del Vivir Bien, ya que más allá de ver las particularidades que otros autores exponen sobre la forma de vida de los

Aymaras, Javier Medina, saca algunos principios que definen la forma de ser de los pueblos indígenas e intentando definir así el Suma Qamaña, pero al final

---

<sup>29</sup> Ob. Cit.

<sup>30</sup> VER T. KUHN, 1996.



el criterio de verdad recae y es determinado por los adelantos científicos de: la física, la neurología, la biología, la genética , etc., por ello de decir que “la segunda perplejidad conceptual que Torres nos quiere comunicar es que el espacio-tiempo de la qamaña es algo vivo compuesto por seres vivos y habitados por seres vivos...además los espacio-tiempos en que los seres espirituales están latentes”<sup>31</sup> el saca como conclusión que “ El primer significado de qamaña es trama de vida cuya mutua interconectividad produce bienestar”<sup>32</sup> pero todo esto lo justifica citando a científicos y dándole un significado técnico “Dicho con palabras de James Lovelock, la litosfera, la biosfera y la atmósfera son sistemas autorregulados, inteligentes y, por tanto, son sistemas vivos **biodinamicamente interconectados**”<sup>33</sup> (subrayado mío).

Esto es, más allá de mostrar en función de otro autor la forma en que los Aymaras conciben la vida como una “interconectividad” (relacionado con todo, visión holista) con otras formas de vida, lo hace justificando esto en los adelantos científicos. Esta es la forma como expone el tema y muestra lo que él entiende por Suma Qamaña.

En relación a esto se presentan algunas preguntas, ya que, si bien esta es una forma argumentativamente válida, de poner la pertinencia y actualidad del pensamiento Aymara, cabría preguntarse antes que, si el Suma Qamaña es el horizonte civilizatorio Aymara presupuesto en su forma de vida ¿Por qué se pone a los adelantos científicos, como si estarían llegando a desarrollar lo que presupone el Suma Qamaña? ¿Si la ciencia occidental, como dice Javier Medina, no toma en cuenta la dimensión cualitativa negada por el “reduccionismo galileano-cartesiano”, cómo esta que parte de unos principios determinados y de una concepción del mundo distinta, a llegado a desarrollar elementos para pensar el “Suma Qamaña” que responde a otros principios? ¿El Suma Qamaña responde solo a un cambio o una ruptura “paradigmática”, donde vendría a ser el “nuevo paradigma” que reemplace al anterior paradigma “newtoniano-galileano-cartesiano” que señala el autor, como un ejemplo más de una “revolución científica”<sup>34</sup>? ¿Un horizonte civilizatorio es lo mismo que un paradigma?.

Estas son algunas de las preguntas que se presentan al tratar de entender lo que Javier Medina comprende por Suma Qamaña, en donde se ve una

---

<sup>31</sup> MEDINA, Javier “Suma Qamaña por una convivialidad postindustrial” ed. Garza Azul 2006, pág. 33

<sup>32</sup> *Ibidem.*, pág. 34

<sup>33</sup> *Ídem.*

<sup>34</sup> Ver T. Kuhn, 1996

exposición de las características distintas que tendrían Aymaras respecto de occidente, pero que al parecer, según menciona el, ambas estarían coincidiendo en la necesidad de formar un nuevo paradigma. Por eso dice que

“atrapando y domesticando valores neoliberales que interesan y movilizándolo valores ancestrales vamos a un gran *Tinku*, un gran *Qipi*, un gran *Taypi*. De este encuentro saldrá un **nuevo paradigma** socioeconómico, una nueva realidad, un nuevo ser, una identidad nacional, una nación sólida y fortalecida”<sup>35</sup> (subrayado mío).

Esto mostraría una respuesta afirmativa en la última pregunta planteada arriba, pero más que todo, argumentativamente, muestra un aspecto vacío o saltado, ya que, como se ha mencionado, Javier Medina piensa el Vivir Bien para resaltar aspectos que deberían ser tomados en cuenta en las políticas públicas municipales, y luego en la Asamblea Constituyente, pero solo señala o más bien expone, características de la forma de ser del Aymara (cosa que se puede ver en varios estudios antropológicos y hasta sociológicos) mencionando que deberían ser tomadas en cuenta, pero nunca piensa en la factibilidad o en la forma y el cómo, estas pueden ser tomadas en cuenta en el contexto actual, nacional e internacional.

Por ello, al mencionar la posibilidad de crear un nuevo paradigma en base al tinku y al ayni, no plantea las condiciones de posibilidad de dicho “encuentro”, ni siquiera formalmente y peor aun históricamente, ya que al destacar que para que se dé el nuevo paradigma se necesita de un tinku, no problematiza algo previo, la necesidad de, cómo poner al tinku con una forma de resolver problemas aceptada por todos, Aymaras y no aymaras, puesto que la realización de un tinku, supone ya la aceptación de la forma de organización Aymara, por los que no son aymaras, lo que es uno de los problemas fundamentales actuales, por eso se habla de interculturalidad, peor aún, si como el muestra y afirma en su argumento, la racionalidad, la forma de pensar de los que no son aymaras, es la que piensa el encuentro con el otro como un contrario al que hay que excluir, negar y/o asimilar.

Así Javier Medina aspira y señala que se tiene que realizar un tinku-taypi, para crear un “nuevo paradigma socioeconómico”, pero no piensa en las condiciones de posibilidad, factibilidad y viabilidad de eso aquí y ahora, según las características y el desenvolvimiento histórico de Bolivia, lo que lo hace

---

<sup>35</sup> Ob. Cit. pág. 74.

redundante en relación a otros estudios antropológicos sobre los Aymaras, aunque esto no traten específicamente sobre el Vivir Bien.

Por ello pareciera qué, lo que hace Javier Medina es, sistematizar algunas de las características de los Aymaras, que él asume como principios del Vivir Bien, y en función a los adelantos científicos de varias ciencias (biología, física, neurología, genética, etc.) explica la necesidad y posibilidad de un “cambio de paradigma”. Aquí el tema de las condiciones de posibilidad de que esos principios Aymaras puedan ser parte fundamental de las políticas públicas y/o del desarrollo no es tocado, sino solo se menciona la necesidad de que estos principios sean tomados en cuenta.

Por esto se puede decir que, la exposición que sobre el Suma Qamaña hace Javier Medina es pensado, o más bien sistematizado en función de los adelantos científicos, y que mas allá de definir y mencionar varios principios que presupondría el Suma Qamaña” (reciprocidad, complementariedad, cualitativo, principio del tercero incluido ,etc.) en función a de estudios, más que todo antropológicos, lo hace resaltando lo actual y científico-moderno de esos principios, como si el valor y la importancia que tienen los criterios de vida de los pueblos indígenas, sería dada por los adelantos científicos, donde se muestra el intento de resaltar que los Aymaras , su pensamiento y forma de ser estarían “adelantados”.<sup>36</sup>

Esto podría mostrar algunos problemas, que pueden ser contradictorios con algunos supuestos del mismo autor, por ejemplo, a pesar que resalta y critica que la dimensión formal es la que guía el conocimiento occidental, el parte de eso, ya que en el libro se expone varios principios y criterios de los cuales partirían los Aymaras, pero no se expresa ningún ejemplo o aspecto concreto, ni problemas reales, que caracterizarían esa forma de vida, es decir sólo en base a autores y sus definiciones, trata de mostrar en lo que consistiría el Suma Qamaña..

En esta parte es necesario resaltar que, unas de las prioridades (no la única, pero si las mas explicita) en base a la cual se toma en el tema del Vivir Bien, es en relación al tema de la pobreza, Javier Medina lo toma en cuenta y también una serie de publicaciones, más que todo informativas sobre el Vivir Bien y/o la “vida buena”, en este punto las publicaciones son delimitadas en relación a la “gestión pública intercultural”.

---

<sup>36</sup> Lo que representa un intento de “racionalización de las representaciones colectivas” que contendría el “Vivir Bien”, como se vera mas adelante

En una de ellas se expone el tema del “Ñande Reko. la comprensión Guaraní de la vida buena” y mas allá de dar un panorama informativo sobre los guaraníes, su ubicación sus ciclos de en su vida, su concepción de la vida su religión, etc., se desarrolla aspectos de la cultura Guaraní, como posibles de ser incorporados en las estrategias del “gobierno local”, delimitando en base a unos talleres, las prioridades que deberían tener los gobiernos locales, si se quiere tomar en cuenta a la cultura Guaraní, resaltando dos aspectos programáticos que deberían realizarse

“Uno tiene que ver con la *Organización* comunal (para hacer justicia al carácter indiviso de su sociedad). Y el otro tiene que ver con la Organización política (para hacer justicia a la “autonomía” de lo político de las sociedades escindidas. La lógica que rige estos programas es la de la Complementariedad de los Opuestos”<sup>37</sup>.

Es decir, si bien de manera informativa se muestra los principios que rigen la vida del Guaraní en base a los estudios existentes sobre el tema, lo específico e importante del texto es que, a modo de conclusión programática delimita una serie de puntos, “sub-programas” que han sido desarrollados en función al contenido del texto, y que son pasos necesarios que se deberían implementar estratégicamente para disminuir y eliminar la pobreza y desarrollar al pueblo Guaraní en función a su forma de vida, es decir se muestra “ unos insumos para diseñar una estrategia local de lucha contra la pobreza, étnica y ecológicamente pertinentes”<sup>38</sup>

El intento que se hace en esta publicación, si bien es significativo y trata de tocar aspectos concretos y problemas nacionales, se enfoca desde una visión particular de la cultura Guaraní, al parecer porque se lo ha pensado y hecho antes de tener una Nueva Constitución Política (en el 2002) donde el tema municipal, local, era el que más relacionado estaba con esta problemática , por ello la forma de vida de las culturas solo era considerada como pertinente a ellas, es decir circunscritas a los que vivían bajo esa organización y concepción de vida.

Ahora, no solo por la Nueva Constitución Política del Estado, se ve en la forma de vida de las culturas bolivianas, una alternativa, paradigmática para unos civilizatoria para otros o ambas para otros (los que usan indistintamente una y la otra palabra como J. Medina); por ello este tema contiene varias y complejas dimensiones , porque uno de los principales problemas deviene de

---

<sup>37</sup> Serie Gestión Pública Intercultural (GPI)- n. 7, “Ñande Reko: la comprensión guaraní de la vida buena, Ed. Comunicación PADEP/GTZ, 2008, 2da Edición, pág.193-

<sup>38</sup> *Ibidem.*, pág. 197

las anteriores concepciones “reduccionistas”, relativistas, etc., que se tenía de las culturas andina-amazónicas que mostraban a lo cultural como algo inferior y no desarrollado.

Un otro problema de esta publicación, es que las formas de vida y de organización de los guaraníes, no se pueden aplicar sin más ni más a las políticas públicas estatales o de gobierno, es decir la posibilidad de que estas sirvan para elaborar políticas públicas está, en la posibilidad de que se las tematicen según los problemas y la situación actual boliviana, esto es, como respuesta a los problemas bolivianos.

Otro autor que tocó el tema es Fernando Huanacuni, él para hablar sobre el “Vivir Bien o Buen Vivir” (Suma Qamaña o Sumak Kawsai, aymara y quechua respectivamente), muestra aspectos del proceso por el cual, se dieron las condiciones de posibilidad para que se esté ahora en un Estado autodenominado Plurinacional, y que en la Nueva Constitución Política del Estado se pueda ver, como lineamientos del Estado, principios de las culturas o naciones de Bolivia.

El autor contrasta también estos aspectos con el proceso constituyente ocurrido en el Ecuador, mostrando como el convenio de la OIT y las declaraciones de la ONU sobre los derechos de los pueblos, han ampliado las posibilidades de pensar eso.

Uno de los aspectos importantes en la forma como trata el tema del Vivir Bien, es que saca las concepciones que se tiene sobre el Vivir Bien de otros pueblos de Latinoamérica y pone, en este mismo nivel, el discurso del presidente Evo Morales al respecto, sintetizando todo esto en la siguiente definición:

*“ Vivir bien, es la vida en plenitud. Saber vivir en armonía y equilibrio, en armonía con los ciclos de la Madre Tierra, del cosmos, de la vida y de la historia, y en equilibrio con toda forma de existencia en permanente respeto”<sup>39</sup>.*

Esta definición tiene como principal punto, resaltado en todo el texto, el tema de la “relacionalidad” o el establecimiento de relaciones, que no solo se

---

<sup>39</sup> HUANACUNI MAMANI, Fernando “Buen Vivir / Vivir Bien”, Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas – CAOI, 2010, pág. 44.

deben dar entre los seres humanos, sino con todo lo que nos rodea, relaciones en términos de complementariedad, solidaridad y reciprocidad.

A partir de esto, empieza a delinear en qué consistiría el Vivir Bien en diferentes áreas (económica, educativa, derecho), en donde, más que indicar una posible relación estrecha, entre lo que él entiende por “Vivir Bien” y esas áreas o disciplinas para darles una nueva definición, solo muestra como conciben y se organizan los pueblos indígenas originarios en estas áreas.

Esta parte podría parecer un adelanto, en relación a la investigación de Javier Medina que es más expositiva que propositiva, pero aquí Fernando Huanacuni también expone la organización comunitaria de los pueblos indígenas originarios y no los desarrolla, sino resalta aspectos que deberían tomarse en cuenta, pero el problema de ¿Cómo tomarlos en cuenta en la administración estatal?, sigue sin ser problematizado.

Es decir (otra vez), las condiciones de posibilidad de que la cosmovisión de los pueblos indígenas originarios pueda ser la que defina y oriente las políticas públicas, no son tematizadas; esto hace pensar al autor, que el tema de la orientación de las políticas públicas en función al Vivir Bien es una cuestión de **aplicación** de los principios de los pueblos indígenas originarios a la estructura del Estado, por eso dice que:

“El reto y la oportunidad que nos pone ahora la historia como generación, es justamente **la aplicación** de toda un [sic] cosmovisión y paradigma antiguo y nuevo a la vez, en la práctica real, impulsada en gran parte desde la generación e implantación de políticas públicas en el marco del Vivir Bien”<sup>40</sup> (subrayado mío).

El problema aquí desaparece, ya que lo único que se necesitaría es de estudios antropológico que muestren la forma de vida y organización de las naciones originarias para aplicarlas a nivel del Estado, por eso más allá de mostrar y resaltar algunos problemas donde la cosmovisión andina-amazónica tenga pertinencia (como en el tema del calentamiento global), esto no se va a solucionar con saber que para ellos la naturaleza no es un objeto del cual se pueda servir el hombre, donde si bien es cierto que el hecho de que, de ahora en adelante se tome en cuenta esto como criterio para realizar acciones desde el Estado, no se toma en cuenta que la cosmovisión andina-amazónica en este aspecto no tendría mucho peso, ya que si se necesitaba saber que la naturaleza ya no debe ser tratada igual que antes, esto es un tema que se ha

---

<sup>40</sup> Ibídem., pág. 74

hecho evidente hace mucho tiempo, por grupos o movimientos ecologistas que no tenían que ver con estas cosmovisiones.

Por ello la solución que se maneja es en el plano jurídico, lo que se ha llamado “derechos de la madre tierra o naturaleza”, aquí la pregunta sería si ¿el problema del Vivir Bien, como parte de las políticas públicas, es solucionado con leyes que puedan normar y direcciones a la sociedad, en función a los parámetros que muestran las cosmovisiones andino-amazónicas?

En relación a esto, nos es muy razonable pensar este tema, como un problema de aplicación sin más ni más, de los principios y aspectos de estas cosmovisiones, sino pensar esos principios en función a problemas actuales, según ciertas condiciones dadas, como por ejemplo dentro la lógica administrativa estatal (como es que se convierten demandas en políticas públicas, criterios técnicos, eficiencia, eficacia, etc.).

Si se afirmó que, Javier Medina mostraba los aspectos y/o principios que deben ser tomados en cuenta para realizar políticas públicas, Fernando Huancuni, tomando en cuenta los principios y aspectos de las culturas originarias señala qué se debe tomar en cuenta en diversas áreas (la economía, la educación, el derecho) y a partir de eso menciona lo que deben priorizar las políticas públicas, la pregunta es ¿los principios y las formas como se organizan los pueblos o naciones indígenas originarias, deben ser asumidas y aplicadas sin más ni más, es decir sin más tematización o problematización?

## **Conclusiones**

Según lo expuesto y explorado se puede mencionar a grandes rasgos que, dentro de la bibliografía respecto al tema existen dos puntos importantes:

Primero: El tema de las políticas públicas relacionadas a los indígenas, si bien ha tenido un desarrollo, se lo ha pensado o se lo piensa de manera relativa y segmentada, es decir el tema indígena y/o de las culturas originarias es puesto como un problema particular de ellos, donde las políticas públicas tendrían que tomarlos en cuenta, pero solo para resolver problemas relacionados a ellos.

Segundo: El tema del Suma Qamaña si bien resalta principios en los cuales se basan los Aymaras para vivir, esto no es pensado en términos digamos concretos, referidos a la viabilidad y factibilidad de que puedan ser llevados a la práctica como políticas de estado.

Tercero: Este punto se puede decir que es una combinación de los anteriores, ya que en relación al “Ñande Reko” o la “comprensión Guaraní de la Vida Buena”, si bien se lo ha intentado pensar, tratando de sacar de ello aspectos concretos que debían ser parte de las políticas públicas, se lo ha hecho circunscribiéndolo específicamente a los guaraníes, es decir, que esta comprensión de la Vida Buena solo debería ser tomada en cuenta para resolver problemas particulares de ellos (los guaraníes), no como una orientación estatal, que guíe y de cuenta de una forma “distinta” de concebir la vida, el desarrollo y su conservación.

### 2.3 Delimitación teórica de la investigación

Dentro del ámbito de la organización estatal (así como dentro del tema del arte y de la ciencia) cuya principal variable para tal organización la dan las leyes, el estado de derecho, se identifica como condición de posibilidad o como razón de su existencia, de tal forma de organización, un proceso de “racionalización” o “descentramiento” de los valores culturales principales.

Es decir, lo que ha permitido hablar de una organización social y estatal basada en el estado de derecho, es un proceso de “secularización” de los valores culturales principales (ciencia/tecnología, moral/derecho y arte), secularización que fue un proceso de racionalización y/o ilustración de estos valores, antes determinados por “esencias” o “substancias” onto-teológicas.

Esto es, el proceso de constitución del Estado moderno, del estado de derecho atravesó o tuvo que revertir otras instituciones sociales, modos de organización diferentes, estructuras de interpretación y representación de las cosas, mismas que tenían su fundamento en otras fuentes como la religión, la tradición, la cosmología, etc.

“Este <<mundo instituido de significado>> del cual tenemos noticia *en* el lenguaje (código) y *por* el lenguaje (condición de posibilidad), conforma conjuntos de <<representaciones colectivas>> (Durkheim). En la evolución de la <<institución sociedad>>, ese <<mundo instituido de significado>> encuentra *una* primera formación discursiva: *la religión*, que es la proto-representación colectiva, por excelencia”<sup>41</sup>.

---

<sup>41</sup> BERIAIN Josexo, “Representaciones colectivas y proyecto de modernidad, Ed. Anthopos, Barcelona-España, 1990, pág. 15



La religión así como otras fuentes como la tradición, la cosmovisión, etc., determinan la formación y el tipo de instituciones sociales de una sociedad, por eso el proceso histórico llamado de “secularización” es un fenómeno muy importante por el que atravesaron todos los valores culturales principales como en la adquisición de conocimiento, el sistema normativo y el sistema de representaciones y expresiones subjetivas.

Las antiguas fuentes fundamentaban la producción de conocimiento útil, el sistema de reglas morales y normativas, etc., en base a un argumento arbitrario basado en las consideraciones religiosas, la tradición, en las cosmovisiones, adquiriendo así una legitimidad extra-social

“Durkeim y Weber descubren el proceso de <<racionalización-universalización de las representaciones colectivas>>, en la que un <<imaginario social radical>> (Dios como representación totémica colectiva) deja paso a una pluralidad de formaciones discursivas autonomizadas –ciencia, moralidad, arte- que conforman una cosmovisión descentrada en la modernidad...el desencantamiento del mundo libera a las rr.cc. de la tutela normativa de una “esencia” ontoteológica extra - social, que ha legitimado hasta entonces el <<espacio de experiencia>> y el <<horizonte de expectativas>> de la acción colectiva”<sup>42</sup>.

Aquí la cosmovisión descentrada no es más que el proceso de “descentramiento” de las representaciones colectivas, es decir el proceso por el cual las interpretaciones ya sean religiosa, tradicionales o cosmovisionales del mundo que explicaban todos los ámbitos de la vida como totalidad, pasan por un proceso de formalización, que es mediante el cual las tres grandes esferas o valores culturales dentro de la vida en sociedad( la ciencia, el sistema normativo y/o moral y el arte) se empiezan a diferenciar y autonomizar, así ya no se habla de distintos criterios de legitimidad dentro de estas áreas, donde la legitimidad no solo recae en las consideraciones extra-sociales, “arbitrarias”, no-objetivas que le otorgaba una religión, una tradición o una cosmovisión.

“Durkheim combina el proceso de ilustración del proceso de secularización como dos caras de un mismo fenómeno, el de una progresiva racionalización de las representaciones colectivas y específicamente como una racionalización de las estructuras normativas.

---

<sup>42</sup> Ibídem., pág. 18

Con este proceso de autonomización de las esferas culturales de valor – derecho restitutivo, moralidad y ciencia – la base religiosa que sustentaba los universos simbólicos pierde su validez explicativa”<sup>43</sup>

Dicho proceso de descentramiento no se dio como una empresa consciente, sino que fue producto del desarrollo de la ciencia y el emergente nuevo método que empezó a introducir una visión y concepción de objetividad dentro de las interpretaciones y explicación del mundo, y por otro lado, de la pérdida de del potencial de explicación de los anteriores fundamentos.

“una devaluación de potenciales de explicación y justificación de tradiciones enteras es lo que acaece en las culturas superiores con la disolución de las figuras critico-narrativas de pensamiento, y en el mundo moderno con la disolución de las figuras de pensamiento religiosas cosmológicas o metafísicas”<sup>44</sup>

Todos estos procesos implicaron para la organización social, ya sea en el tema de la ciencia o producción y reproducción de conocimiento útil, dentro del sistema moral-normativo y de organización social en función a reglas, y dentro del arte y del sistema de representación-expresión subjetiva, un creciente proceso de formalización y por lo tanto autonomización de sus diferentes áreas y ámbitos de acción, lo que implicó que sus criterios de legitimidad sean racionales, es decir reflexivos.

“solo a medida que se diferencia el sistema formal de referencia que constituyen los tres mundo puede formarse un reflexivo de mundo y con ello obtenerse acceso al mundo a través del medio que representan esfuerzos comunes de interpretación en el sentido de una negociación cooperativa de definiciones de la situación”<sup>45</sup>

Todo este desarrollo atravesó el Estado moderno, proceso desarrollado y presupuesto en parte de la teoría y conceptos que manejan Habermas y Weber, principalmente.

Teorización que han sido necesario usar no para determinar la investigación de manera hipotético-deductiva, en donde se haga uso de la teoría de estos autores para sacar una hipótesis que luego busca ser corroborada con la realidad, sino para intentar construir un “norte hipotético” necesario para pensar la posibilidad de hablar con sentido del intento que se está haciendo o la

---

<sup>43</sup> Ibidem. pág. 46

<sup>44</sup> HABERMAS, Jürgen “Teoría de la acción comunicativa Tomo 1: Racionalización de la acción y racionalización social”,. Ed. Taurus, España, 1998, pág. 101

<sup>45</sup> Ibidem., pág. 103

posibilidad que se está planteando (por lo menos escrito en la Constitución) de relacionar criterio y/o valores culturales con temas de políticas públicas y desarrollo.

Es decir, la teoría y los conceptos manejados por algunos autores (Habermas y Weber) permiten ver que esta relación en alguna medida ya ha sido atravesada por el Estado moderno y que no es errada o utópica su consideración.

El problema es que si se usa esta teoría y conceptos de la manera normal, sacando una hipótesis de ella, se relativiza la posibilidad de pensar esta relación como algo nuevo, porque según las teorías al respecto esa relación es una historia ya superada y/o atrasada.

De ahí que no se puede usar sin ciertos reparos dichas teorías. También por eso sería erróneo plantear una hipótesis que de antemano descalifique el intento boliviano de pensar esa relación de otra manera, pero aun sabiendo que estos mismo autores reconocen que la experiencia del Estado moderno como particular de occidente y no como un fenómeno universal, a pesar que sigan defendiendo esa experiencia como único modelo a seguir

El enfoque de Jurguen Habermas, Max Weber y Durkheim, desarrollado este ultimo por Josetxo Beriain, permite crear un norte hipotético, es decir usando algunas definiciones, dentro la producción teórica de ellos, se agarrara la experiencia histórico occidental desde la conceptualización que se ha hecho de ese proceso, intentado ver con el caso boliviano: si se está tratado de ir por el mismo camino o si no, y segundo ver si en verdad existe la posibilidad de hablar de un nuevo enfoque de gestión pública y/o desarrollo.

Para esto nos enfocaremos en las connotaciones e implicaciones de dos conceptos que son tomados y desarrollados por estos autores, el concepto de la racionalización y el de representaciones colectivas

**2.3.1 Concepto de Racionalización.-** Habermas determina el concepto de racionalización en relación al ámbito cognitivo.

“La estrecha relación entre saber y racionalidad permite sospechar que la racionalidad de una emisión o de una manifestación depende de la fiabilidad del saber que encarnan”<sup>46</sup>.

Esto es, el tema de la racionalización tiene o está íntimamente ligado al tema del conocimiento científico, de ahí que tenga que ver, como dice Habermas, con la fiabilidad del saber.

Si bien esto tiene relación con el problema del método (como objetividad) y el problema de la verdad en la ciencia, no se problematizará los mismos en la presente investigación, sin embargo es necesario apuntar este aspecto, por que justamente el proceso de racionalización que se habría dado en occidente tiene que ver con lo que se menciona antes, con el cambio de criterio que se hizo en occidente para la organización estatal, de ahí que de usar criterios que respondían a “arbitrariedades” como la tradición, la iglesia, etc., poco a poco se empezó a delimitar un criterio, digamos, consensual no arbitrario, criterios que tiene son considerado objetivos.

La delimitación del concepto de racionalización que hace Habermas tiene que ver con el carácter objetivo, porque es ahí donde los anteriores criterios considerados “arbitrarios” son dejados atrás en nombre otros criterios que pueden ser contrastados con la realidad.

Aquí es necesario mostrar un poco de lo que Habermas llama una “pretensión tran-subjetiva de validez”, donde cada conocimiento, saber, norma, etc., para ser considerado racional tiene que pasar por un examen de objetividad y contrastación con la realidad según ciertos cánones.

Para esta parte el tema de la racionalidad pasa por dos ámbitos de prueba que muestran que un enunciado es racional y por lo tanto versa sobre la realidad de manera objetiva y no arbitraria, estos ámbitos son el de la verdad y/o el de la eficacia.

Basándose en estas dos formas en que la racionalidad ha sido puesta a prueba, Habermas habla de dos direcciones que puede adquirir este concepto y se habla así de una “racionalidad cognitivo-instrumental” una “racionalidad comunicativa”. Dejando de lado las problematización más amplias en las que se enmarca esta diferenciación, la racionalidad cognitivo instrumental tiene que ver con la eficacia de una acción teleológicamente direccionada, es decir el criterio de objetividad de una acción que tiene un fin pasa por la eficacia de dicha acción.

---

<sup>46</sup> Ibídem., pág. 24

Mientras, la racionalización comunicativa tiene que ver con la veracidad de un enunciado dentro de un marco consensual intersubjetivo

“A una afirmación solo se la puede llamar racional si el hablante cumple las acciones que son necesarias para la consecución del fin ilocucionario de **entenderse sobre algo en el mundo** al menos con otro participante en la comunicación; y a una acción teleológica solo se la puede llamar racional si el actor cumple las condiciones que son necesarias para la realización de un designio de intervenir **eficazmente** en el mundo”<sup>47</sup> (subrayado mío).

El concepto de racionalización o de racionalidad pasa por un tema del conceso y validez intersubjetiva y por un tema de eficacia. Así racionalización significa el proceso por el cual el conocimiento del mundo, paso, de ser explicado por fuentes extra-sociales, metafísicas, cosmológicas, etc., a ser explicado en función a: por un lado, la reflexión que devino después de realizar descubrimientos en base a un método (llamado positivo o científico) cuya sistematización permitió “intervenir eficazmente en el mundo”; y por otro lado, en función a la formación de una comunidad científica de comunicación, cuyo criterio de verdad y validez se alcanza por una legitimación consensual intersubjetiva.

**2.3.2 Representaciones colectivas.-** Las representaciones colectivas hacen alusión al imaginario básico-fundante que una sociedad tiene en un determinado tiempo y que determina el sistema institucional que permite reproducir dicha sociedad

“las rr.cc. (representaciones colectivas) son instrumentos que posibilitan el *representar/decir sociales*, puesto que incorporan aquellos << sólidos marcos-categorías del pensamiento>>: espacio, tiempo, totalidad, leyes de identidad y no contradicción, etc., y por otra parte las rr.cc. son portadoras de *significaciones sociales*: i. e., la esfera de <<lo sagrado>> como centro simbólico de la conciencia colectiva; la sociedad como <<ser moral>>, como <<nomos colectivo>>”<sup>48</sup>.

Este concepto no solo se aplica a cuestión o temas simbólicos o de identidad sino tiene que ver con el proceso de institucionalización social y el sistema institucional en el que se basa el “mundo instituido de significado” de una sociedad.

---

<sup>47</sup> HABERMAS, Jürgen, “Teoría de la acción comunicativa Tomo 1: Racionalización de la acción y racionalización social”, Ed. Taurus, España, 1998, Pág. 28.

<sup>48</sup> BERIAIN Jostexo, “Representaciones colectivas y proyecto de modernidad, Ed Anthopos, Barcelona-España, 1990, pag. 13.

“y su proceso de *institucionalización* en diferentes enclaves, asentamientos, plataformas. Unas veces es visualizable, puesto que se manifiesta de manera cristalizada externamente – i. e. los marcos normativos, desde la Constitución (Las leyes) hasta las regulaciones del sistema legal que afectan el autogobierno el mercado – otras veces se proyecta como interdicciones simbólico-culturales – como el tabú al incesto, la prohibición de trabajo en domingo de la religión mosaica, etc.-

”49

### **2.3.3 Analisis del desarrollo y subdesarrollo de Franz Hinkelamert**

Para desarrollar la presente investigación, se hara uso también, de los conceptos y el análisis de Franz Hinkelamert, para analizar el modelo de desarrollo que el gobierno de Evo Morales esta desplegando desde su segunda gestión, que es donde ya cuenta con el marco legal de la nueva constitución, antes no.

#### **2.3.3.1 Criterio de la racionalidad moderna**

Para entender mejor el llamado desarrollo, de la mano de Hinkelamer, es preciso enfocarlo en sus inicios históricos, lo que tiene que ver con la construcción de la sociedad moderna.

Según menciona Hinkelamert, existe una disputa en la explicación del fenómeno del desarrollo, misma que trata de delimitar cual es la última instancia de este, así dice, habrá algunos que sopesan el desarrollo económico como determinante de los otros ámbitos de desarrollo, el social, político, etc., pero sin explicar cómo surge o de donde se origina esta determinación de lo económico. Así también habrá propuestas, como las teorías de la modernización, que indican que existe una interdependencia entre los desarrollos económico, político, social, etc.

Estas explicaciones, según nuestro autor, no llegarían a explicar nada, ya que la primera reduce todo al tema económico sin explicar cuál es la raíz histórica de esta determinación o su justificación y la segunda propone una interdependencia especulativa que al final no explica nada. De ahí que el muestra la posición de la determinación de lo económico, pero por razones históricas.

“Ciertamente, el desarrollo político o social no es ya un desarrollo logrado simplemente porque haya provenido de un desarrollo económico. Pero tiene su última instancia allí, solamente a partir del

---

<sup>49</sup> *Ibidem.*, pág. 14

desarrollo económico y en sus marcos se puede profijar en criterios propios. Pero estos criterios solamente pueden servir en el grado en que están unilateralmente mediatizados por el criterio del desarrollo económico”<sup>50</sup>

La determinación que resalta el autor no es un reduccionismo sin explicación, sino que tiene su fundamento histórico en la construcción de la sociedad moderna, que es donde un nuevo criterio de racionalidad sirve como el horizonte histórico de desarrollo, el criterio de crecimiento económico.

“Es el análisis del desarrollo a partir **del criterio unitario de la racionalidad de la sociedad moderna. Es el criterio de la funcionalización de todos los planos de la sociedad hacia el progreso técnico-económico** que tiene su índice y medida en el **crecimiento de la producción de bienes materiales**. Es el criterio superior que dan las pautas todas las estructuras... es el criterio de la racionalidad de la sociedad moderna”<sup>51</sup> (subrayado mío)

Este criterio es con el cual nace la sociedad moderna, de ahí que su determinación como explicación del desarrollo no es una cuestión especulativa sino histórica, no es que se busque sopesar lo económico sobre otros ámbitos (político, social, etc.) de manera lógica, sino que este criterio permitió desarrollar la sociedad moderna y determinar un modelo de desarrollo en función a la búsqueda de producción de bienes en aumento continuo

Recién ahora se puede hablar de capitalismo, como el modelo de desarrollo que la sociedad moderna desplegó, por eso las razones de que se tome al desarrollo como determinado por lo económico reside en una consideración histórica, ya que es el capitalismo el que instaura el criterio económico de la maximización de ganancia como criterio de desarrollo de su sociedad. Así como dice Hinkelamert lo específico del capitalismo consiste

“en mediatizar el crecimiento de la producción de bienes materiales por la maximización de la tasa de ganancia. Esta mediatización es lo decisivo... Pero, de hecho, **la sociedad capitalista institucionaliza, por primera vez en la historia, la mediatización de la racionalidad de**

---

<sup>50</sup> HINKELAMERT, Franz “Dialéctica del desarrollo”, Ed. Lito-tipografía Salesiana “La gratitud Nacional” Santiago-Chile 1970 pág. 26

<sup>51</sup> Pag 26

**la sociedad por el crecimiento económico**, y cualquier sociedad socialista que la reemplace podrá cambiar solamente la forma de institucionalizarla”<sup>52</sup> (subrayado mío)

Esta especificidad del capitalismo moderno, es lo que sirve de fundamento para tomar lo económico como determinante del desarrollo.

Tenemos ahora un concepto de funcionalización de la sociedad a través del criterio económico, que nos permite apreciar la **sociedad desarrollada como sociedad que se ha convertido en el apéndice del desarrollo económico acumulativo**. Eufemísticamente, se puede hablar de una sociedad del logro y, en términos menos eufemístico, del terrorismo del logro el cual **nos sometió el régimen del criterio económico cuantitativo**.”<sup>53</sup> (subrayado mio)

Así tenemos el criterio de racionalidad moderna que históricamente determina no solo lo específico de esta sociedad y del capitalismo, sino del modelo de desarrollo que va desplegar, basado en función a la maximización de la tasa de ganancia, funcionalización de todos los ámbito de la sociedad en función al progreso técnico-económico y la necesidad de producir bienes materiales en aumento continuo.

### **2.3.3.2 Criterio económico de desarrollo y subdesarrollo**

Generalmente se explica como criterio de desarrollo a la industrialización, pero un análisis de las implicaciones de esta consideración, especifica de mejor manera dicho panorama. Hinkelamert muestra no solo que las causas de subdesarrollo no son naturales, es decir no derivan de condicionamiento territoriales, del acceso a recursos naturales, etc., sino que son causas provocadas e incluso mantenidas conscientemente en el tiempo, para reproducir el desarrollo de otros países.

Así es que va hablar de un desarrollo desigual en el espacio, como condición del desarrollo

---

<sup>52</sup> Pag. 27 y 29

<sup>53</sup> Pag 30



“El indicador principal de un desarrollo desigual en el espacio es **el subempleo del factor trabajo, o su empleo con medio de producción extremadamente atrasados y de tipo más bien tradicional**. El indicador correspondiente del desarrollo es el empleo de la fuerza de trabajo con medios de producción modernos de alta tecnología” (subrayado mío) <sup>54</sup>

Más allá de que aquí se habla justamente de la industrialización, su análisis en partes pone a consideración dos variables, el subempleo y los medios de producción tradicionales, lo que permite tomar en cuenta la forma como unos países se desarrollaron y otros no. Esto nos permite identificar, por qué unos países no optaron por desarrollar sus medio de producción tradicionales, lo que recae en impedimentos de carácter exterior tanto como interior

“La verdadera raíz del problema reside en **las razones del impedimento de la industrialización**. El indicador principal sigue siendo, por tanto, el monto del producto no producido de las periferias”<sup>55</sup>

El tema de los medios de producción tradicional es clave, considerado históricamente nos permite dar cuenta del momento en el cual unos países optan por desarrollar estos medios y otros no, lo que más adelante nos mostrara el tema de la dependencia.

“industrialización y desarrollo significan de por si la **destrucción de la producción tradicional**...Por tanto, **están frente a la disyuntiva de convertirse en nuevos centros industriales o en periferias**...” la primera opción implica “**el surgimiento de un propio desarrollo burgués**” y **la segunda volverse periferias desequilibradas**.”(subrayado mío) <sup>56</sup>

Se tiene que saber que la industrialización o la producción de medios de producción modernos y no tradicionales, tuvo su inicio desde los medios de producción tradicionales, es decir, la máquina de vapor, por ejemplo, se desarrollo con medios de producción tradicionales, por eso se puede decir que el desarrollo de estos medios tradicionales es lo que permitió la industrialización.

Esto muestra que en un momento, para Hinkelamert durante la segunda mitad del siglo XIX en inicios del XX, cualquier país podía optar por desarrollar sus medios de producción tradicionales y seguir el camino de la industrialización. El porqué no se hizo en Latinoamérica, Hinkelamert lo explica según

---

<sup>54</sup> Pag 54.

<sup>55</sup> Pag 57

<sup>56</sup> Pag 64

consideraciones externas e internas de estos países (presión de los países ya industrializados para conseguir fuentes de materias primas y mercado de materias manufacturadas; y por las clases tradicionales de los países de Latinoamérica que veían sus intereses personales), y en general por el raciocinio general que en esa época se tenía, que tiene que ver con la consideración de que un primer paso al desarrollo o a la industrialización es la dependencia.

Es decir, la visión de las clases dominantes en Latinoamérica durante el siglo XIX que según Hinkelamert se puede encontrar en las ideologías socio-económicas de todas las corrientes políticas de ese siglo, no distinguía una alternativa entre dependencia e independencia o entre desarrollo y subdesarrollo, lo que impidió notar que, la postergación de un proceso de industrialización traería consecuencias estructurales negativas a futuro.

Así Hinkelamert afirma que, a la clase dominante de Latinoamérica:

**“ No se le ocurrió interpretar la postergación de la industrialización y la transformación de la periferia como una determinación que comprometía el futuro de sus países a largo plazo. Para toda la conciencia del siglo XIX la transformación en periferia es el primer paso hacia el desarrollo el cual habrían de seguir paulatinamente los pasos de la industrialización no se concibe la posibilidad de que el resultado de la transformación en periferia será el subdesarrollo a largo plazo...”<sup>57</sup> (subrayado mío)**

La toma de conciencia de estas condiciones negativas, que trae consigo el aumir el papel de periferia, recién se vera el siglo XX

“Cuando estas sociedades sientan la necesidad de su industrialización y descubran que la situación histórica otra vez ha cambiado y que ahora las condiciones para emprenderla son totalmente distintas de lo que fueron incluso en el siglo XIX”<sup>58</sup>

Una de las condiciones de la industrialización en el siglo XX y que no está aun en el siglo XIX, es justamente el tema de los medios de producción. Durante el siglo XX los medios tradicionales de producción ya se dejaron atrás, solo fueron utilizados en una primera etapa para crear los medios de producción modernos, de ahí en adelante estos medios, la tecnología, se construyen a partir de medios modernos, por eso los países que no desarrollaron sus medios de producción tradicionales durante el siglo XIX, en el siglo XX por las presiones de la competencia que generan los países ya industrializados, les es difícil emprender un desarrollo de sus medios tradicionales.

---

<sup>57</sup> *Ibíd.* Pág. 82-83.

<sup>58</sup> *Ibíd.* Pág. 83

Es decir, durante el siglo XIX existía una forma, menciona Hinkelamert, de desarrollar los medios de producción tradicionales en los países que aun no se habían industrializado, creando barrera arancelarias de protección a las importación de productos extranjeros, lo que bastaba porque todos los países recién iniciaban sus procesos de industrialización, de desarrollo de sus medios de producción tradicionales.

Durante el siglo XX, una barrera arancelaria es insuficiente, porque ya se estructuro un mercado mundial que tiene su base en adelantos tecnológicos que permiten gastar menos tiempo y dinero en la producción, por tanto un país que recién intenta desarrollar su medios tradicionales de producción choca con la presión de este mercado capitalista mundial y su posibilidad de industrialización depende de la compra de tecnología extranjera que se va actualizando cada vez, lo que impide a largo plazo la posibilidad de ir adquiriendo cada vez esa tecnología por los países subdesarrollados, generando estancamiento en la industrialización o los llamados enclaves industriales que a la larga siguen manteniendo condiciones de subdesarrollo.

Existieron países que resistieron esta presión del mercado mundial, pero fueron presionados, mediante guerras.

“la estrategia defensiva de la producción tradicional y la negativa a la integración en el mercado capitalista mundial... China el más grande de los países que intentaron una solución de este tipo, pero durante la guerra del opio, Inglaterra la obligó a transformarse en periferia del mundo capitalista. La misma estrategia escogió Japón hasta el surgimiento de la dinastía de los Meiji. El Japón tuvo más éxito que China, porque su falta de riqueza natural fue la causa de la falta de interés de los centros industriales por conquistarlo como mercado”<sup>59</sup>

En relación a las razones externas e internas que impidieron la industrialización: una revolución burguesa y el desarrollo de medios de producción tradicionales, Hinkelamert menciona 2 razones. Por una lado menciona la dependencia colonial que aun se tenía y por otro las alianzas entre las clases capitalistas de los centros desarrollado y por otro lado las clases tradicionales de los países periféricos.

Otro punto que se debe tratar y que ya fue mencionado arriba, es el tema de las periferias desequilibradas. Para no ser redundante, se entiende a la periferia desequilibrada como aquella periferia que en su producción de materias primas no puede asegurar el pleno empleo de la fuerza de trabajo a un nivel tecnológico comparable al de los centros.

---

<sup>59</sup> Ibidem. Pag 65

Esto es, desde que se desarrollo los medios de producción tradicionales en Europa, esto genero un sistema comercial mundial que se desarrollaba a costa de otros países, aquí surge el tema de los centros industrializados que buscaban materias primas en los países no industrializados, transformándolos en sus periferias por esto y por venderles después esas materias prima con valor agregado. Dentro de esta caracterización de las periferias, existirían también periferias equilibradas, las mismas que logran adentrarse al mercado mundial pero sin perder beneficios de los centros desarrollados (los ejemplos que da Hinkelamert son: Holanda, Dinamarca, Australia, Nueva Zelanda.)

Con estos conceptos ya se puede explicar de mejor manera el subdesarrollo como contradicción estructural del mismo desarrollo.

**“La lógica del sistema no busca a la penetración maximal del mundo entero por las relaciones capitalistas de producción, sino que sufre un corte a partir del cual los criterios capitalistas de racionalidad económica actúan en favor de la conservación de relaciones pre-capitalistas de producción subordinadas al desarrollo de las relaciones de producción de los centros. El burgués llega a ser el enemigo principal de la revolución burguesa”**( subrayado mio) <sup>60</sup>

El capitalismo se rehusa a ver una contradicción entre desarrollo y subdesarrollo, de ahí que explica el subdesarrollo como una situación en la que no ha penetrado las relaciones capitalistas de producción, argumento que, como muestra Hinkelamert, llega a ser tautológico

“es tautológico si se toma en cuenta que esta no penetración por relaciones capitalistas de producción es un resultado directo de la aplicación de los criterios de racionalidad de las relaciones capitalistas de producción en el momento histórico de hoy”<sup>61</sup>

Esto rompe con la ideología capitalista, pues esta afirma que no solo sigue sin que impulsa una lógica de desarrollo capitalista para todo el mundo, poniendo sus teorías y explicaciones económicas como universales y validas para todos los países, cuando al final su misma lógica o racionalidad le dice que no puede reproducirse sino fomenta, justamente, la no penetración de su lógica en todos los países, es decir sino genera subdesarrollo en las periferias, para desarrollarse necesita subdesarrollar.

El subdesarrollo es una contradicción del sistema capitalista, del desarrollo, porque su racionalidad en la práctica produce una negación de ella misma, pues de partir del supuesto de las relaciones capitalistas de producción como principio del desarrollo pasa a , en su aplicación, no solo a negar este supuesto

---

<sup>60</sup> Ibidem Pag107

<sup>61</sup> Ibidem Pag 107

sino a promover su no seguimiento en otros países, las periferias desequilibradas de los centros.

“A partir de un racionamiento ideológico tal, el sistema capitalista es **industrializador y dinamizador** en relación a las fuerzas productivas por definición. Si en alguna región no lo es, **la ideología capitalista** define a tal país como no capitalista”<sup>62</sup>

Esta contradicción que solo en su desarrollo histórico se puede ver, se inicia desde el desarrollo de las sociedades capitalistas-modernas-industriales.

El análisis de Hinkelamert muestra como las sociedades que se industrializan ven la posibilidad de su despliegue en la usurpación de materia prima de los países no industrializados y en la venta de sus mercancías a estos mismos países. Si bien, como se menciona, existen periferias equilibradas, estas son tal, porque logran asegurar el pleno empleo de su fuerza de trabajo, en cambio las periferias que necesitan las sociedades industrializadas son desequilibradas porque no logran este pleno empleo de su fuerza de trabajo y por no haber desarrollado sus medios de producción tradicionales, estas son las que se convierten en sociedades subdesarrolladas

“Una periferia es desequilibrada siempre y cuando en ella la producción de materias primas no puede asegurar el pleno empleo de la fuerza de trabajo a un nivel tecnológico comparable al de los centros, y, por lo tanto con salarios comparables a los que rigen en estos centros. Si en esta situación de desequilibrio no se produce una industrialización y **si hay impedimento para tal industrialización**, la periferia continúa en su situación desequilibrada y ajusta la estructura de la sociedad entera hacia la sobrevivencia dentro de esa situación de desequilibrio, **la sociedad se subdesarrolla**”<sup>63</sup>

Esto explica que la situación del subdesarrollo es producto, no de que una sociedad no siga los criterios capitalistas, como se afirma desde los teóricos modernos, sino que es un producto histórico en el que unos países al seguir su modelo de desarrollo generaron un desequilibrio en el espacio económico, desequilibrando la capacidad de aprovechamiento económico de unos países a costa de lograr su desarrollo. Este desequilibrio es el que permite hablar después de sociedades subdesarrolladas.

**“un criterio capitalista de racionalidad orienta hacia la transformación de los países en periferia y estimula la sobrevivencia de relaciones de producción tradicionales subordinadas a las relaciones de producción capitalista** que domina el mercado capitalista mundial. La racionalidad capitalista de por sí ya no

---

<sup>62</sup> Ibídem. Pág. 107

<sup>63</sup> Ibídem. Pág. 65-66

se opone a la sobrevivencia de los elementos tradicionalistas de la sociedad. Al contrario tiende a fomentarlos.”( Subrayado mío) <sup>64</sup>

Desde esta explicación del subdesarrollo como contradicción estructural y necesaria del desarrollo, que tiene sus raíces en el surgimiento de la sociedad capitalista e industrial moderna quien se constituyo en centro a costa de generar periferias desequilibradas, se puede empezar a hablar del tema de la dependencia.

### 2.3.3.3 Dependencia

Lo desarrollado hasta ahora, se basa en consideraciones históricas del proceso de formación del concepto de desarrollo, de ahí que el análisis que sigue sea el tema de la dependencia, no antes, porque este concepto tienen que ver ya con la consagración del sistema capitalista mundial durante el siglo XX. Aquí la condición de la no industrialización y el no desarrollo de los medios de producción tradicionales por parte de los países de Latinoamérica, ya puede ser identificado como causa de sus condiciones de vida pauperrimas.

La dependencia no es más que el ingreso del capital y la industria extranjera a estos países no industrializados, que justamente por no industrializados es por que esa posibilidad de ingreso de lo extranjero se aprovecha y es lo que se llama dependencia. Sin este ingreso existe la posibilidad de que estos países no industrializados se desvinculen del sistema capitalista mundial, de ahí también que se busque, desde los países industrializados, brindar “ayuda”, pues no les conviene que alguien se salga del sistema capitalista.

“El aporte de capital extranjero, en esta perspectiva, tiene su significado en el hecho de hacerle posible al país subdesarrollado **mantenerse en el marco del sistema capitalista mundial... esfuerzo del sistema capitalista mundial para estabilizarse e impedir la salida de algún país del límite de este sistema**”<sup>65</sup> (subrayado mío).

### 2.3.3.4 Nacionalismo capitalista

Si bien este no es un concepto, sino más bien una de las opciones que los países subdesarrollados habrían considerado para salir de su situación, el análisis de este nos puede dar luces sobre las fallas de algunas estrategias asumidas antes, lo que permite diagnosticar los errores de las estrategias que ahora se están siguiendo en Bolivia.

El nacionalismo capitalista es una opción manejada para dejar la situación de dependencia, así como la opción de la industrialización por sustitución de importaciones. El nacionalismo capitalista busca cortar el circuito propiedad

---

<sup>64</sup> Ibidem. Pág. 80-81.

<sup>65</sup> Ibidem. Pag 117

extranjera-aporte de capital extranjero, asumiendo que esto generaría una posibilidad de un proceso de industrialización soberana. Este enfoque, según Hinkelamert, deja de lado el sistema capitalista mundial y deja de lado el hecho de que el capital extranjero puede entrar por varios canales

**“Pero esta variante de la política nacionalista no toma en cuenta que los aportes del capital extranjero llegan por los canales más diversos y tienden a penetrar la sociedad entera obstruyendo en cada momento una política rígidamente nacionalista.”<sup>66</sup>**

Uno de los errores de este nacionalismo capitalista es creer que el subdesarrollo es producto de la dependencia, de ahí que su principal problema es romper con esta última. Pero por lo visto anteriormente, la dependencia no es más que una de las medidas que el sistema capitalista, una vez instaurado, ha promovido justamente para seguir reproduciéndose, ya que las causas del subdesarrollo se encuentra en otro lado, en la aplicación de racionalidad capitalista desde los centros industriales

**“Nuestro examen de la estructura de la inversión, que acompaña al criterio capitalista de racionalidad, indica, al contrario,, que el estrangulamiento de la industria subdesarrollada y su transformación en enclave industrial es resultado de la mis aplicación del criterio de racionalidad capitalista y de ninguna manera una consecuencia de la dependencia expresada por el circuito de la dependencia mencionada”<sup>67</sup>**

Aquí se cierra el círculo del análisis que se planteó desde Franz Hinkelamert, ya que la consideraciones de las características históricas del proceso de construcción de la sociedad moderna y capitalista, la que promueve el desarrollo por primera vez en la historia, permitieron ver al u criterio de racionalidad que busca la producción material en aumento continuo para lograr maximización de las ganancias, como la base de todo este proceso que a mediados del siglo XX se llamara desarrollo.

El tema del desarrollo es el despliegue de la racionalidad moderna iniciado desde la revolución industrial, de ahí el carácter eminentemente económico de este, cosa que las teorías del desarrollo criticaran y buscan reformular desde mediados del siglo XX. El tema recae en el “criterio” de organización social, el modelo de organización social, donde los demás componentes o características (industrialización, dependencia, desequilibrio) son resultados o procesos necesarios para desplegar ese criterio o racionalidad de organización social y no su causa. Es por eso que un cambio de modelo de desarrollo

---

<sup>66</sup> Ibidem. Pag 120

<sup>67</sup> Ibidem. Pag 121

implica un cambio de modelo de sociedad lo que a su vez exige un cambio de criterio de racionalidad

“El problema que tiene que tiene que solucionar la teoría de la acumulación socialista, **tiene que demostrar que hay otros criterios de racionalidad**, capaces de conducir un proceso de industrialización y desarrollo de las periferias desequilibradas, y capaces de **sustituir eficazmente el criterio capitalista de racionalidad**”<sup>68</sup>

---

<sup>68</sup> Ibidem. 122.



## **CAPITULO 3: PROCESO DE INSTITUCIONALIZACION Y FUENTES DE PENSAMIENTO DEL TEMA INDIGENA EN LATINOAMERICA**

### **3.1.- Antecedentes**

La situación indígena en Latinoamérica data del periodo colonial y se expresa en una situación de dominación constante que perduro incluso después de la conformación de las nuevas repúblicas en el siglo XIX, hasta el día de hoy.

Si bien desde el inicio de la nueva vida de los países independizados, se mencionó desde el discurso una suerte de consideraciones especiales de inclusión con respecto a los pueblos indígenas, el problema en si, para los gobiernos latinoamericanos con excedente población indígena no residía en la consideración de los problemas y las reivindicaciones de estos pueblos, sino en el obstáculo que estos representaban para los nuevos países, en su afán de formarse como estados-nación.

Esta situación si bien era promocionada desde el Estado con políticas agrarias que iban en desmedro de estos pueblos, recién en el inicio del siglo XX se formalizo una política explícita de los estados latinoamericanos en relación al tema indígena, lo que se identificó como el “indigenismo”, que básicamente se trataba de una corriente que empezó como una reflexión del tema indígena hecha por criollos y mestizos, es decir por no-indígenas.

Desde estas reflexiones hechas a comienzos del siglo XX es que se empezó a generar políticas de Estado ya no de manera indirecta tomando al indígena en relación a la tierra y a la mano de obra barata que representaba, sino más bien se pensó lo indígena como un problema explícito en la construcción de las “naciones”, de ahí que se pensó el problema en términos de integración, lo que se expresaba en políticas y leyes sobre el tema indígena pensadas desde los gobernantes e intelectuales criollos y mestizos, esto fue conocido como las políticas de “ventriloquia”, ya que la problemática indígena se la consideraba, pensaba y resolvía desde personas que no eran indígenas, los que hablaban por ellos.

Esta postura a nivel de los países latinoamericanos, como se mencionó, fue producto de una reflexión sobre el tema indígena, lo que paralelamente generó políticas de Estado en este sentido, que básicamente buscaban integrar al indígena, en pos de la integración nacional, pero en términos prácticos era más bien la integración del indígena al mercado. De ahí que, desde los inicios del siglo XX los Estados van a intervenir a través de la legislación, primero para liberar la mano de obra, por ejemplo en 1916 en Perú y en 1918 en Ecuador, se prohíbe la explotación por deudas, se va abolir el concertaje, también se

impone el salario para el trabajo todo esto con el fin de generalizar las relaciones de producción capitalistas, en Brasil también se crea la oficina de Servicio de Protección del Indio<sup>69</sup> (1910-1967). Esta última fue la punta de lanza para impulsar el desarrollo capitalista en la Amazonía.

A esto se suma la Inauguración de misiones y la consideración de los indios como no-ciudadanos, y como menores de edad, por eso el estado debía representarlos<sup>70</sup>.

Todo esto muestra un poco del panorama Latinoamericano en el siglo XX (principalmente desde mediados) que trataba el problema indígena desde el Estado como un tema de integración de grupos étnicos o sociedades pre-modernas, a las naciones y sociedades modernas o en modernización.

Si bien el intento desde el Estado de tomar en cuenta el tema indígena como un tema estructural de los países y naciones se lo tomó desde la doble posición, es decir, desde una posición cultural-nacional donde se pretendía lograr consolidar las naciones homogeneizando costumbres, y desde una posición económica-capitalista, donde se buscaba poner al indígena en la cadena capitalista de producción de las nuevas economías nacionales, principalmente como mano de obra barata; también es cierto que se puso en el debate, de manera más significativa, el problema de la variedad de culturas existentes en los países de Latinoamérica.

En este punto se puede diferenciar dos variables de análisis al respecto:

- 1 La formación, durante todo el siglo XX, de una institucionalidad que se iba desarrollando con la aceptación como parte estructural de los estados del tema indígena, pero asumido como el problema indígena.
- 2 Y otra variable que sería las corrientes de pensamiento que en torno al tema indígena se habrían estado desplazado durante todo el siglo pasado.

Si bien estos dos puntos han ido construyéndose paralelamente, los Estados latinoamericanos, en este tema, han respondido principalmente a criterios de mercado, es decir, si bien en el discurso y en la práctica se buscaba consolidar "naciones", las primeras acciones de los gobiernos se dirigían principalmente a

---

<sup>69</sup> Dicha oficina es hoy el FUNAI.

<sup>70</sup> BONFIL BATALLA, Guillermo "Del indigenismo de la revolución a la antropología crítica" En: *De eso que llaman antropología mexicana*, México

desarrollar nuevas formas de beneficiarse de la explotación de estos sectores de la población.

A continuación se pasara a exponer de manera general el intento de consolidación de una institucionalidad pro-indígena a nivel de Latinoamérica para luego ver un poco de las corrientes de pensamientos que, paralelamente, iban desarrollando el tema indígena dentro de los Estados latinoamericanos.

### **3.2.- Construcción de la institucionalidad Pro-Indígena en Latinoamérica**

Si se lo ve desde ahora, el problema indígena desde el inicio de las repúblicas giro en torno a la tierra, la explotación y la discriminación, sin embargo es recién a inicios del siglo XX donde la problemática es tomada, por intelectuales de clase media que servían de interlocutores del Estado con los terratenientes, en base a la necesidad de crear una legislación, en primera instancia, que regule las relaciones del estado, los terratenientes y los indígenas, de ahí es que se van legalizando desde el inicio del siglo XX las tierras comunitarias con reconocimientos jurídicos en algunos países de Latinoamérica como por ejemplo: Perú en 1920, Bolivia 1925, México en 1937.

Este reconocimiento va ligado a la liberación de la mano de obra, y siempre con la concepción o la visión de ser un Estado-Nación, de ahí que el tema del indigenismo siempre tienda a ver el problema indígena latinoamericano, como un problema de integración, de los indígenas a la vida nacional y al mercado.

Por ejemplo en Perú en 1939 se crea brigadas culturizadoras de indígenas, para castellanizar y evangelizar con lo que se buscaba la asimilación del indígena a la cultura nacional, en Brasil se crea, como ya se mencionó, la oficina de Servicio de Protección del Indio en 1910 que fue lo que impulso el desarrollo capitalista en la Amazonía., ahí se Inauguraron misiones, donde se definió que los indios no tenían carácter de ciudadano, sino menores de edad por eso el estado debía representarlos (dicha oficina es hoy el FUNAI).

Es finalmente en México donde se muestra los primeros indicios de problematizar el tema indígena de manera más institucional, ahí se crea el primer organismo estatal indigenista dedicado a la promoción de la población indígena, la “Dirección de Antropología” (1917-1924) a la cabeza de Manuel Gamio quien será uno de los principales exponentes de la corriente culturalista y promotor del tema indígena en Latinoamérica

Manuel Gamio será el primer antropólogo latinoamericano graduado como Doctor en EEUU. e influido por la antropología cultural, y es él quien en el segundo congreso científico panamericano (1915) propuso la creación de un instituto de acción práctica, en las naciones indo-latinas para estudiar las poblaciones aborígenes e impulsar su desarrollo e incorporarlas a la civilización contemporánea, para posteriormente crear en 1920 crea la revista especializada en este tema, Ethnos.

El problema indígena se lo ligaba siempre al problema de la pobreza ya que existía el reconocimiento de que las poblaciones indígenas acusaban rasgos de extrema pobreza y eran víctimas de diversas situaciones de explotación y opresión, ello no se atribuía generalmente a la naturaleza del sistema socio-económico vigente, sino a las características culturales de los propios indígenas, lo que es producto de la influencias de posturas racista en el continente.

Por otra parte, se seguía considerando, al igual que durante el siglo XIX, que la existencia de una numerosa población indígena dividida en múltiples lenguas y culturas, constituía un obstáculo a la integración y la unidad nacional de los países latinoamericanos así como al progreso y al desarrollo de la nación en su conjunto. Cuya salida de esta problemática, será la política de la integración cuyo máximo representante será Gonzalo Aguirre Beltrán.

### **3.2.1 Congresos indigenistas**

Se puede considerar y por consiguiente rastrear los primeros congresos indigenistas con proyecciones internacionales desde 1918, en la Primera Convención Internacional de Maestros realizada en Buenos Aires, donde como conclusión se recomendó "la incorporación de los aborígenes a la cultura moderna"<sup>71</sup>

Una segunda reunión internacional fue realizada en 1937 la Primera Conferencia Panamericana de Educación, realizada en México, donde se aprobó que se organice un Congreso Continental para estudiar el problema de los indios en los países de América Latina. Finalmente, como antecedente inmediato, puede citarse la VIII Conferencia Panamericana, reunida en Lima en 1938, en la que fue adoptada una resolución declarando que los indígenas

“tienen un preferente derecho a la protección de las autoridades públicas para suplir la deficiencia de su desarrollo físico e intelectual”, y que

---

<sup>71</sup> MARZAL M., Manuel “Historia de la Antropología Vol. 1: Antropología Indigenista”, Abya Yala Ediciones, 6ta edición actualizada, Quito-Ecuador 1998 1998

debería ser propósito de todos los gobiernos "desarrollar políticas tendientes a la completa integración de aquéllos en los respectivos medios nacionales"<sup>72</sup>.

En esa Conferencia se decidió patrocinar la celebración de un congreso indigenista interamericano, que promovió la creación del El Instituto Indigenista Interamericano (III)

### **3.2.2 El Instituto Indigenista Interamericano (III)**

El III se crea en 1940, es establecido por el Primer Congreso Indigenista Interamericano (en Pátzcuaro) con asistencia de 19 países. Su base legal fue una Convención Internacional y fue financiada por cuotas de los gobiernos gratificantes y fue en donde se sentaron las bases de una política indigenista continental.

Su primer comité provisional estará compuesto por Bolivia, Estados Unidos, Brasil, Guatemala, México y Perú, cuya sede se instaló México.

El indigenismo según el III es una política, que se sustenta en las ciencias, especialmente en la antropología, que a su vez se beneficia de los aportes de las demás ciencias sociales. Esta visión fue un legado de la discusión que se inició a inicios del siglo XX, sobre el problema indígena desde un enfoque legal, de ahí que se vincule este instituto con la necesidad de promover políticas que protejan al indígena, cuyo aporte más sobresaliente se muestra en la consideración de la posibilidad y necesidad de que el conocimiento científico y las investigaciones sobre lo indígena deban preceder o ir paralelo a generación de políticas indígenas.

Es por esto último que se estableció publicar dos revistas: "Boletín Indigenista" y "América Indígena"<sup>73</sup> donde se menciona que se :

"debe utilizarse por todos los indigenistas para la exposición precisa y objetiva de hechos y fenómenos derivados de la observación, de la investigación, del experimento y primordialmente para la publicación de artículos de fondo, estudios científicos, trabajos de teoría y arte... para que los indigenistas discutan sus problemas y expongan sus opiniones (toda vez que) no existe un criterio... un programa... en favor de los indios"<sup>74</sup>

Es decir así como las Fuentes que dieron nacimiento a la Nueva Gestión Pública, en aquí se buscaba, desde la ciencia, generar conocimiento para poder desarrollar leyes y política públicas pertinentes para el tema indígena.

---

<sup>72</sup> Ibídem. Pág. 419

<sup>73</sup> Ibídem.

<sup>74</sup> Preámbulo del Estatuto redactado en el congreso de Patcuatzo . Corroborado dentro del estatuto en su artículo IV de "funciones del Instituto" numeral 2 inciso a; y en el numeral 4.

Citando alguna de sus declaraciones con que se dio nacimiento a esta institución tenemos las siguientes:

- a) El respeto a la personalidad y a la cultura indígena.
- b) Rechazar los procedimientos legislativos o prácticos que tengan origen en conceptos de diferencias raciales con tendencias desfavorables para los grupos indígenas.
- c) Igualdad de derechos y de oportunidades para todos los grupos de la población americana.
- d) Respeto a los valores positivos de la cultura indígena.
- e) Facilitar a los grupos indígenas su elevación económica y la asimilación y el aprovechamiento de los recursos de la técnica moderna y de la cultura universal.
- f) Toda acción que se intente sobre la comunidad indígena deberá contar con la aceptación de la comunidad.<sup>75</sup>

Como se ve dentro de sus declaraciones, se pretendía un reconocimiento de lo indígena y de los indígenas, pero no de su diferencia, sino que el fin era una asimilación de ellos a la llamada “cultura universal”, de ahí que se hable de políticas de ventriloquia, ya que los que hablaban eran o se consideraban parte de esta cultura moderna, esto tiene que ver, con lo que se verá más adelante sobre las fuentes evolucionistas de estos pensamientos.

Este Congreso Indigenista Interamericano era el más importante en relación al tema indígena en Latinoamérica, era un órgano de asesoramiento y coordinación a nivel latinoamericano, de ahí que se le asignen las siguientes tareas:

- 1) Preparar personal especializado en temas indígenas.
- 2) Mantener vínculos permanentes con los países americanos en lo referente a los problemas de los indios
- 3) Fomentar la fundación de Institutos Indigenistas Nacionales, para promover la política indigenista.
- 4) Efectuar encuestas científicas que ayuden a orientar los diversos programas indigenistas nacionales.

Para estos efectos, se crean tres clases de organismos:

- I) Los Congresos Indigenistas Interamericanos.

---

<sup>75</sup> Ibidem.

- II) El Instituto Indigenista Interamericano (III), que nace de la convención LXXII de Pátzcuaro (1940) con sede en México (D.F.) y es fundado por Manuel Gamio en 1941.
- III) Los Institutos Indigenistas Nacionales, que son órganos oficiales de cada país miembro.

Las directrices que marcaban la forma de proceder y las prioridades más específicas y operativas de esta institución, y que debían seguir los estados de los países miembros se las enunció como recomendaciones que salieron del Primer Congreso de Pátzcuaro, que es donde se destacan las bases que sustenta la doctrina indigenista; las normas y medidas que se deben aplicar para mejorar la condición de vida de las comunidades indígenas:

- A) Proteger las culturas indias como parte del acervo nacional de cada país y fomentar sus valores positivos.
- B) Enseñar al indio la lengua nacional para facilitar su integración y para que pueda comunicarse con los otros grupos de la nación y, por consiguiente, pueda relacionarse con el mundo exterior.
- C) Fomentar el respeto a la personalidad y cultura indígenas, resaltando la importancia de preservar la lengua materna del indio y aprovecharla para su preparación cultural.
- D) El principio básico de igualdad de derechos: proporcionar las mismas posibilidades a las comunidades indias, sea promoción social, sean facilidades para acceder a la tecnología moderna u otras; siempre que toda actividad que se realice dentro de la comunidad sea con el consentimiento de la misma.
- E) Estudiar el problema agrario, enfocado desde perspectivas sociales y económicas.<sup>76</sup>

Fueron México y Estados Unidos quienes en primera instancia ratificaron la Convención, luego lo hicieron en 1942 Ecuador, El Salvador, Honduras y Nicaragua. Como se mencionó Se designó al Director propietario en manos de Manuel Gamio (hasta 1960) quien ya era comisionado del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Lo demás países se adherirán entre 1942 y 1961. Paraguay (1942, Colombia (1943), República Dominicana (1943), Panamá (1943), Perú (1943), Bolivia (1945), Venezuela (1946), Guatemala (1946), Costa Rica (1951), Argentina (1954), Brasil (1954), Chile (1961).

En 1953 el Instituto realizó un acuerdo con la Organización de Estados Americanos para fijar de manera concreta y con base en resoluciones tomadas en conferencias internacionales americanas, las relaciones entre ambos

---

<sup>76</sup> Preámbulo del Estatuto redactado en el congreso de Patcuatzco: Lineamientos generales

organismos. El Instituto era reconocido como un organismo especializado interamericano con autonomía técnica y administrativa. Se crearan institutos, México será el primero. Será un centro multidisciplinario a la cabeza de un antropólogo.

### **Institutos Indigenistas Nacionales (IIN)**

En relación a los institutos indigenistas nacionales, en México existía el Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas, fue sustituido en 1948 por el Instituto nacional Indigenista INI. Su tarea era coordinar las acciones del gobierno en las zonas indígenas, en los campos de la promoción económica, la infraestructura básica, la agricultura, la educación, etc.

El INI llegó a convertirse en un organismo que desarrollaba sus propios programas y proyectos, a veces en coordinación con otras entidades gubernamentales.

En Brasil, existía como se mencionó el Servicio de Protección a los Indígenas desde 1910, y fue transformado en la Fundación Nacional del Indio (FUNAI) en 1967, con las siguientes atribuciones: administrar el patrimonio indígena en el sentido de su conservación, ampliación y valoración, promover estudios, proyectos e investigaciones científicas sobre los indios, promover la asistencia médico-sanitaria y la educación de base para lograr la progresiva integración de los indios a la sociedad nacional.

En Perú el IIPeruviano fue creado en 1946, en Guatemala fue establecido por acuerdo gubernamental el II como dependencia adscrita al Ministerio de Educación. En Bolivia se creó el Instituto Indigenista Boliviano en 1941 también como dependencia del Ministerio de Educación, al principio con el nombre de Departamento de Asuntos Indígenas y Bellas Artes.

En 1942 se estableció el II en Ecuador, como entidad privada. En otros países latinoamericanos existían también organismos indigenistas, oficiales y otros privados. En casi todos los países del continente operan en el campo del indigenismo entidades y organizaciones religiosas, ya sea católica o protestante, muchas de ellas con apoyos financieros y técnicos del extranjero. Básicamente la propuesta indigenista de estas primeras instituciones giraba en torno a 3 puntos:

- El problema del indio es de interés público
- No es solo un problema social sino cultural, social y económico
- El problema indígena debe ser protegido dentro del sistema jurídico legislativo



Se estableció también el publicar dos revistas de manera coordinada entre los institutos nacionales: Boletín Indigenista y América Indígena : “debe utilizarse por todos los indigenistas para la exposición precisa y objetiva de hechos y fenómenos derivados de la observación, de la investigación, del experimento y primordialmente para la publicación de artículos de fondo, estudios científicos, trabajos de teoría y arte... para que los indigenistas discutan sus problemas y expongan sus opiniones (toda vez que) no existe un criterio... un programa... en favor de los indios” además “El instituto intercambia informes sobre la vida indígena y métodos para mejorar sus condiciones y coordina estudios relacionados con la solución de problemas indígenas, que contribuyan a un mejor conocimiento de la vida de éstos”<sup>77</sup>

### **Actas de los congresos**

Durante el desarrollo de los congresos y de la institucionalización del tema indígena en Latinoamérica se realizaron 9 congresos, en cuyas actas se puede encontrar puntualizados algunos aspectos esenciales de la política de esta institución:

- La estrategia, las investigaciones y los lineamientos para la acción en los diversos campos y sectores del indigenismo latinoamericano.
- Las actas recogen también las experiencias nacionales en materia de política indigenista.
- Tratan sobre problemas de propiedad y tenencia de la tierra así como la reforma agraria;
- Problemas educativos de las poblaciones indígenas, de técnicas de producción y problemas de comercialización de los productos.
- También hablan de la vivienda rural, de aspectos de biología, higiene, alimentación y salud.

En relación también con los derechos humanos, se hace referencia ocasional a la legislación y al derecho indígena y se señalan lineamientos de políticas y estrategias en materia de integración social y cultural en base al cumplimiento de las resoluciones

Por lo demás, las resoluciones de los congresos indigenistas interamericanos no son obligatorias para los países americanos, ni siquiera para los gobiernos que las suscriben. Un estudio evaluatorio del cumplimiento de dichas resoluciones, realizado a principios de los años setenta, dio un panorama poco alentador. En efecto, Marroquín estudió el cumplimiento de 313 resoluciones

---

<sup>77</sup> AMÉRICA INDÍGENA: Instituto Indigenista Interamericano: 2; Vol XLII; Mexico 1982, lado posterior de la tapa.

aprobadas por los primeros seis congresos (hasta el de 1968) y concluye que más del 88% de las resoluciones no han sido cumplidas debidamente. Entre los factores más importantes que han determinado su incumplimiento, Marroquín enumera:

- a) La política general de los gobiernos americanos, los cuales no ven con simpatía los cambios que propugna el indigenismo, cambios que muchas veces, van en contra de los intereses de las oligarquías locales o nacionales.
- b) El problema económico...
- c) La falta de difusión de las resoluciones de cada congreso,
- d) La falta de técnicos con capacidad para llevar adelante su cumplimiento.
- e) Los obstáculos que los sectores que viven de la explotación del indio oponen al cumplimiento de las resoluciones indigenistas.
- f) La falta de obligatoriedad de las resoluciones.<sup>78</sup>

### **Giro del planteamiento indigenista**

En el quinto congreso, realizado en Brasilia en 1972, aparecen los inicios de un cambio de enfoque del indigenismo continental, se introducen nuevas teorías y métodos para la acción indigenista. Los planteamientos se orientan hacia la participación indígena en el progreso y desarrollo nacionales y en el continental. Se empieza a considerar que el proceso de integración tomará en cuenta el respeto a las instituciones tribales y personalidad del "indio", sin detrimento de los valores en que se basa su identidad, aquí ya se recomendó que los gobiernos tomen como válidas jurídicamente aquellas costumbres practicadas por los indígenas según los patrones normativos de sus culturas.

Aquí se ve ya, las bases de lo que se llamara en los 90 etno-desarrollo, pues en este congreso se señaló que los individuos más adecuados para promover soluciones y resolver problemas son aquellos que los padecen; por lo tanto **el proceso educativo debe servir para revalorizar las propias culturas y sus principales elementos, de tal manera que pueda asegurarse y preservarse la cohesión e identidad cultural, política, económica y social de los**

---

<sup>78</sup> FUENTE : <http://www.webshots.com/r/internal/start/client/RAND>

**pueblos indígenas.**<sup>79</sup> Se ratificó el derecho que tienen de ser alfabetizados en sus lenguas vernáculas.

En el octavo congreso se reconfirmo la nueva tendencia, realizado en Mérida, México, fue el primer congreso al que Asistieron también numerosas representaciones de organizaciones indígenas del continente. En ese congreso se desechó la visión parcial e incompleta de la cuestión indígena que había prevalecido hasta entonces y se reconoció la doble vertiente de la condición actual de la población indígena, es decir, la explotación económica de que ha sido objeto históricamente así como su especificidad étnica.

Este planteamiento ya tiene que ver con la corriente de la teoría de la dependencia y la filosófica de la liberación, y en segundo lugar con el inicio del tema de la colonización que será tratado en los 90 por los llamados del “giro decolonial” que tratan el problema de la colonización no solo como una empresa administrativa y bélica sino como una empresa simbólica-epistemológica lo que se llamara la “colonialidad”.

Otro punto importante que se señalo en este 8vo congreso fue que en segundo lugar, la acción indigenista debía abandonar el paternalismo impositivo y utilitario para responder a los intereses de los propios indígenas, recogiendo sus demandas y las de sus organizaciones. Otra cosa que se puntualizo fue el reconocimiento a la capacidad de gestión de las organizaciones indígenas y su derecho a participar en la administración pública, sobre todo en el diseño y ejecución de las acciones que les afectan directamente, y de manera especial se recomendó contar con las organizaciones indígenas independientes y autónomas en las acciones acordadas en el congreso y las que se efectúen en la ejecución del Plan Quinquenal de Acción Indigenista que el Instituto Indigenista Interamericano había presentado ante la OEA en 1979.

### **3.3.- Declaraciones de barbados: Encuentro de Barbados I, II y III**

#### **3.3.1 Primer encuentro de barbados**

El primer encuentro de Barbados se realizó en 1970, se denominó el “encuentro por la liberación del indígena”, se plantean muchas cosas en este sentido, pero lo que resaltan son la responsabilidad de los investigadores y de los misioneros religiosos en todo lo referente al etnocidio, es decir, el problema (por lo menos desde los intelectuales que problematizaban el tema de los indígenas en Latinoamérica) era ya visto como “etnocidio”, que serian los procesos por los cuales las culturas, en este caso consideradas etnias, eran

---

<sup>79</sup> Primera declaración de barbados: “Por la liberación indígena”

victima de la aculturación y la homogeneización nacional, lo que ocasionaba que se pierdan sus formas y lógicas de vida distintas, de ahí también que en este congreso se habla por vez primera de autogobierno, desarrollo y defensa de los indios, por parte de las mismas poblaciones indígenas.

Producto de este congreso se formuló una serie de indicaciones programáticas que debían ser tratados por cada país, principalmente por los que eran miembros de Instituto Indigenista Interamericano, estas indicaciones se las dirigió a tres instituciones: al Estado, a la iglesia y a la universidad, que se enfocaban más que todo en la antropología, quien estaba a la vanguardia de los estudios de temas indígenas. Entre estas indicaciones se puede mencionar:

#### Función del Estado

- Reconocer el derecho de las entidades indígenas a organizarse y registrarse según su especificidad cultural y libre autodeterminación.
- Reconocer y garantizar a cada una de las poblaciones indígenas la propiedad de su territorio, registrándolo debidamente en forma colectiva, continua, inalienable y suficientemente extensa para asegurar su crecimiento demográfico.

#### Iglesia

- Superar el herodianismo intrínseco a la actividad catequizadora como mecanismo de colonización, europeización y alienación de las poblaciones indígenas.
  - Asumir una imposición de respeto frente a las culturas poniendo fin a la larga y vergonzosa historia de despotismo e intolerancia que ha caracterizado la labor de los misioneros, quienes rara vez revelaron sensibilidad frente a los valores religiosos indígenas.
  - Suspender toda práctica de desplazamiento o concentración de poblaciones indígenas con fines de catequización o asimilación.
- La Antropología debe:
    - Por una parte, aportar y recibir de los pueblos colonizados todos los estudios antropológicos, tanto acerca de ellos mismos como de la sociedad que los oprime a fin de colaborar con su lucha de liberación.<sup>80</sup>

Como se mencionó, las indicaciones más puntuales iban hacia la antropología, esto tiene que ver con que, los que organizaron estos congresos fueron

---

<sup>80</sup> Ver anexos: “Primera Declaración de Barbados: Por la liberación del indígena”

intelectuales antropólogos como Gilberto Giménez, y también con que la antropología como ciencia, nació con intenciones explícitas de colonización ya que lo que hacía era buscar y generar información de las llamadas “culturas no occidentales”, para poder dominarlas, de ahí que la científicidad de esta disciplina haya tenido conflictos éticos y morales, además que es una de las disciplinas donde el trabajo de campo tiene mucho contacto con formas de vidas que no son las tradicionales occidentales, es por eso que esta disciplinada está más relacionada con el tema indígena latinoamericano, que por ejemplo la sociología, cuyo marco categorial es construido en base a la experiencia occidental.

Otro punto o conclusión de este primer congreso fue la necesidad de reestructurar la imagen distorsionada que existe en la sociedad nacional respecto a los pueblos indígenas, desenmascarando su carácter ideológico colonialista. En esta parte otra vez se menciona que el indio debe ser protagonista de su propia liberación, en solidaridad con otros grupos oprimidos, ya que se considera que, cuando elementos ajenos pretenden representar o tomar en sus manos la liberación de este, esto se convertiría en una nueva situación de colonialismo, que expropia al indígena su derecho inalienable a ser protagonista de su propia lucha: la de tomar en sus manos su propia defensa contra la acción genocida y etnocida de la sociedad colonial.

La educación también era un punto importante en este congreso por eso se mencionó que “Si la educación es la formación del carácter del hombre, al servicio de la sociedad, el sistema educativo imperante, de origen angloamericano, significa un lavaje cerebral, una domesticación y un servilismo incondicional a la cultura europea”<sup>81</sup>

#### Firmas de asistentes

- Miguel Alberto Bartolomé, Nelly Arevelo de Jiménez, Guillermo Bonfil Batalla, Esteban, Emilio Mosonyi, Víctor Daniel Bonilla, Darcy Ribeiro, Gonzalo Castillo Cárdenas, Pedro Agostinho da Silva, Miguel Chase-Sardi, Scott S. Robinson, Silvio Coelho dos Santos, Stefano Várese, Carlos Moreira Neto, Georg Grünberg.<sup>82</sup>

### **3.3.2 Segundo Encuentro de Barbados II (1977)**

El segundo encuentro de barbados se realizó 7 años después, el 28 de julio de 1977, aquí el tema no solo está más claro porque se lo ha pensado y

---

<sup>81</sup> Ver anexos: “Primera Declaración de Barbados: Por la liberación del indígena”

<sup>82</sup> Ver anexos: “Primera Declaración de Barbados: Por la liberación del indígena”

problematizado más, sino porque la participación indígena en este encuentro ya se puede ver y de manera mayoritaria, es decir, la anterior declaración de Barbados era un simposio de especialistas en el tema indígena, donde sus conclusiones si bien muestran un poco del problema, no son tajantes en el sentido programático y práctico.

Esto es diferente en esta segunda declaración, donde la misma forma de enunciar los problemas y las conclusiones tiene un alto contenido programático y práctico, al no ser un mero encuentro de especialistas del tema sino indígenas que viven y sienten el problema en su vida cotidiana, de ahí que, como se puede ver, el contenido de esta segunda declaración es más concreto y fuerte, porque se habla desde la experiencia misma del problema y no solo desde su interpretación académica.

En esta reunión donde ya participaron 20 representantes indígenas y 15 antropólogos se hace referencia a dos tipos de dominaciones: la dominación física y cultural.

Dominación Física: Esta tiene que ver con el despojo de la tierra desde la invasión europea, lo que habría generado la división de los pueblos, creando fronteras y así también enfrentamientos entre estos. Esta dominación es también, se menciona, una dominación económica ya que tiene que ver también, con la explotación que se hace de los indígenas cuando son trabajadores.

Dominación Cultural: Esta forma de dominación tiene que ver con el o los procesos de imposición cultural, cuando se empieza a poner a la cultura del dominador como la más alta, más desarrollada. Las expresiones más claras de este tipo de dominación se reflejaría en:

- La política indigenista: en donde se incluyen procesos de integración o aculturación a través de diversas instituciones nacionales e internacionales, misiones religiosas, etc.
- El sistema educativo formal. Donde se menciona que se enseña la superioridad del blanco y la supuesta inferioridad del indígena, que sería el paso previo para su explotación.
- Los medios masivos de comunicación: que serían, se menciona, los instrumentos que sirven para la “des-interpretación de la resistencia”, esto es serviría para obscurecer la lucha y las demandas de los pueblos indígenas.

Como resultado de este proceso de dominación tanto física como cultural los pueblos de Latinoamérica se habrían dividido en:

- Los grupos que han permanecido relativamente aislados y que conservan sus propios esquemas culturales.

- Los que conservan gran parte de su cultura, que están directamente dominados por el sistema capitalista.
- Los que han sido des-indianizados por las fuerzas integracionistas.<sup>83</sup>

El resultado mencionado en este encuentro se ve como una situación de dominación cultural y física, cuyas formas de dominación van desde el sojuzgamiento por una minoría blanca o criolla, hasta el peligro de extinción en países donde constituyen un bajo porcentaje de la población. También los pueblos indoamericanos están divididos internamente o entre sí por la acción de: las políticas de integración, educativas, de desarrollo, los sistemas religiosos occidentales, las categorías económicas y las fronteras de los estados nacionales.

Es por eso que este segundo encuentro de barbados es mas programático-practico ya que va a desarrollar los posibles pasos y los objetivos que se tienen que seguir<sup>84</sup>, aquí ya se habla así, porque es un problema tomado por los mismo indígenas por eso se delimita un objetivo a saber: “Conseguir la unidad de la población india, considerando que para alcanzar esta unidad el elemento básico es la ubicación histórica y territorial en relación con las estructuras sociales y el régimen de los Estados nacionales, en tanto se está participando total o parcialmente en estas estructuras. A través de esta unidad, retomar el proceso histórico y tratar de dar culminación al capítulo de colonización”<sup>85</sup>.

Para llevar a cabo este objetivo se delimita una serie de puntos que corresponderían a su estrategia a seguir esto son:

- Es necesaria una organización política propia y auténtica.
- Una ideología consistente que pueda ser de dominio de toda la población.
- Un método de trabajo para movilizar mayor cantidad de población.
- Un elemento aglutinador que persista desde el inicio hasta el final del movimiento de liberación.
- Conservar y reforzar las formas de comunicación interna, los idiomas propios, crear un medio de información entre los pueblos

---

<sup>83</sup> Ver A nexos: “Segunda Declaración de Barbados”

<sup>84</sup> Ver Anexos: “Segunda declaración de barbados “

<sup>85</sup> Ver Anexos: “Segunda declaración de barbados”

de diferente idioma, mantener los esquemas culturales básicos especialmente relacionados con la educación del propio grupo.

- Considerar y definir a nivel interno las formas de apoyo que puedan darse a nivel internacional.<sup>86</sup>

Aquí ya se tiene un carácter más político del movimiento y esto porque los que hablan son los mismos indígenas, aunque los intelectuales brindan también elementos y dan instrumentos para tener un panorama más claro de la situación de dominación y explotación que están viviendo los indígenas en Latinoamérica.

Al respecto como conclusiones se menciona una serie de instrumentos que servirían para cumplir los objetivos planteados. Estos son:

- Para la organización política puede partirse de las organizaciones tradicionales tanto como de nuestras organizaciones de tipo moderno.
- La ideología debe formularse a partir del análisis histórico.
- El método de trabajo inicial puede ser el estudio de la historia para ubicar y explicar la situación de dominación.
- El elemento aglutinador debe ser la cultura propia, fundamentalmente para crear conciencia de pertenecer al grupo étnico y al pueblo indoamericano.<sup>87</sup>

Como indicio de que las cosas estaban cambiando, se puede mencionar que en esta declaración ya no se firmó un acta, por que la mayoría de los asistentes eran indígenas y la idea de esta declaración era un tema más político que académico.

### **3.3.3 Tercer encuentro de Barbados III**

La tercera Declaración de Barbados se realizó en Rio de Janeiro Brasil, otra vez para reflexionar sobre la situación de los pueblos indígenas de América latina. Uno de los principales diagnósticos de esta tercera declaración fue, la constatación de persistentes formas de dominación y explotación que tienen que ver con nuevas formas de colonización. Esto muestra la otra cara de la cuestión, es decir la simultánea voluntad de resistencia y vida de los pueblos indígenas, expresada a través de la multiplicación de sus organizaciones etno-

---

<sup>86</sup> Ver Anexos: "Segunda declaración de barbados"

<sup>87</sup> Ver Anexos: "Segunda declaración de barbados"



políticas, y la centenaria afirmación de sus especificidades culturales, donde manifiestan la vigencia de sus proyectos civilizadores.

Aquí también se puede ver la existencia de procesos de reafirmación étnica conducentes no sólo a la reproducción cultural, sino también a la recuperación de lealtades y patrimonios aparentemente perdidos, ante los cuales se menciona que la sociedad dominante responde con nuevas formas de destrucción de la diversidad con obstáculos jurídicos y políticos represivos.

Además de la persistencia de múltiples formas de racismo que descalifican y destruyen las experiencias “civilizadoras alternas” que es, según se menciona,, lo que está generando procesos de des-indianización, lo que va poco a poco ignorando el hecho de que cada cultura destruida o forzada a cancelarse es una pérdida irrecuperable para toda la humanidad.

Esta declaración se la ve un poco más apagada en relación a la anterior, ya que el tono programático y práctico se deja de lado y se muestra más bien una formulación más sobria y recatada de la cuestión, pero si se deja ver que las propuestas de revalorización de lo propio aspiran a ser propuestas que van más allá de lo indígena, es decir, se pretende sacar ejemplo o modelos de organización y conocimiento de los indígenas para usarlos como ejemplo y modelos de todas las sociedades en Latinoamérica, un ejemplo de esto es la alusión que se hace a la “etno-medicina”<sup>88</sup>, pero solo se lo menciona de manera recatada y no se lo desarrolla teóricamente, ni con fines programáticos como la anterior declaración donde el tinte político es el que prima.

Otro punto que se empieza a ver dentro de esta declaración, es la idea de un pluralismo en varios niveles ya que desde una crítica que se hace a la democracia, como filosofía de un sistema social occidental, que se centra en el individuo se empieza a ver la exclusión que se hace de las colectividades, como es el caso de los pueblos indígenas.

De esta manera se menciona que se ha negado la pluralidad objetivamente vigente en los niveles lingüísticos, sociales, económicos y culturales, es por eso que la democratización de América Latina seguirá siendo un discurso vacío y sólo favorable a los grupos de poder hegemónicos, si no contempla la necesaria redefinición de los arbitrarios espacios territoriales, políticos, sociales y culturales conformados por los estados actuales.

Según se puede ver en esta tercera declaración, la democracia del futuro supone el incremento de la presencia y representación de las comunidades culturalmente diferenciadas y el respeto a sus lógicas de vida, lo que contribuiría a la conformación de sociedades plurales, solidarias y complementariamente articuladas.

---

<sup>88</sup> Ver Anexos: “Tercera Declaración de Barbados”

### **3.4 CORRIENTES Y FUENTES DEL INDIGENISMO DEL SIGLO XX**

#### **Principales fuentes que influenciaron las corrientes indigenistas en sus inicios (1900-1930)**

Como se indico al principio, en este capítulo se desarrollara no solo las fuentes e inicios de la institucionalización sobre el tema indígena a nivel de Latinoamérica, sino que se dará un pantallazo a algunas de las posturas teóricas con las que dicho proceso de institucionalización tuvo contacto, en su proceso de construcción teórica.

Si bien pueden haber más corrientes y/o fuentes teóricas que contribuyeron o dificultaron el proceso de institucionalización indígena, las que se muestran a continuación, no solo fueron las más difundidas, sino que hasta la fecha se pueden encontrar representantes que desarrollan el tema indígena a partir de alguna de ellas.

#### **3.4.2 Corriente racista**

Esta corriente estaba basada en el llamado Darwinismo social cuyo principales exponentes fueron Morgan y Tylor, dentro de esta corriente se tenía una visión lineal de la historia humana, por ejemplo, Morgan afirmaba que la historia humana pasa por 3 estadios necesariamente: el salvajismo, la barbarie y la civilización donde a cada estadio lo subdivide en inferior medio y superior respectivamente, desde aquí se jugaba las culturas no europeas como de escalones inferiores.<sup>89</sup>

Esta corriente es llamada darwinismo social porque es una asimilación y ajuste de la teoría evolucionista de Charles Darwin, pero aplicado al ámbito de las “sociedades humanas” donde se intento fundamentar una diferencia social entre superiores e inferiores desde bases o fundamentos biológicos y genéticos, ahí es donde empieza a desarrollarse el problema de la raza y su fundamentación como criterio de diferenciación entre los seres humanos que los diferencia genéticamente y los encasilla como inferiores o superiores,

Esta corriente tubo su introducción en Latinoamérica a partir de autores como Francisco Pimentel (México) quien explícitamente menciona que los pueblos

---

<sup>89</sup> “La segunda etapa se inicia en el último tercio del siglo XIX, cuando personas de distintas profesiones y nacionalidades hacen formulaciones sobre la evolución de la sociedad y de sus instituciones (la familia, el Estado, la propiedad o la religión); tales formulaciones, cuyos ejemplos clásicos son la cultura primitiva (1871) de Edward B Tylor y *La sociedad antigua* (1877) de Lewis H. Morgan, afirman la evolución unilineal de la sociedad y de sus instituciones, como una ley científica” MARZAL M., Manuel “Historia de la Antropología Vol 1: Antropología Indigenista”, Abya Yala Ediciones, 6ta edición actualizada, Quito-Ecuador 1998. Pag 12

indígenas están en inferioridad, ya que fue la conquista la que hizo mantenerlos al margen del desarrollo; este autor argumenta también en contra del argumento biológico del racismo, aludiendo que la “raza indígena” no es inferior por razones biológicas, sino es inferior por la conquista y está condenada a desaparecer, pero recae otra vez en los supuestos biológicos del racismo al mencionar que, la única solución al problema indígena es “el mestizaje biológico” ya que **una nación**, según él, **no puede basarse en una diversidad de razas**, por eso dice que “el blanqueamiento es el camino de la nacionalización”.<sup>90</sup>

Aquí se puede ver que más que un recaída el hecho de negar en principio la inferioridad de una raza por variables biológicas, lo hace para camuflar la propuesta racista evolucionista que se maneja en Europa en su vertiente llamada “clásica” hasta fines del siglo XIX y que era de la que partía Pimentel, de ahí que siempre su solución pasaba por un mestizaje que no era otra cosa que la asimilación de la cultura y civilización Europea y sus aspectos biológicos, de ahí que él promueva explícitamente un “blanqueamiento”.

La asimilación de la corriente racista-evolucionista en Latinoamérica, se puede decir que paso a convertirse en la corriente del “mestizaje”, ya que la mayoría de los autores que partían de la corriente del evolucionismo, resolvieron el problema indígena con la argumentación del “mestizaje”. Así también Andrés Molina (1909) en su texto “grandes problemas nacionales” trata de demostrar que el mestizaje sería la respuesta, argumentando que se debería unir los caracteres buenos, tanto de criollos y de indios, en donde se conjugarían rasgo y características de ambas razas. En relación a esto menciona que los criollos tendrían una escasa capacidad de resistencia, pero que tienen una gran eficacia en la acción, mientras que el indio tendría una alta capacidad de resistencia y adaptación pero poca eficacia de acción, entonces las variables buenas de ambos serían las que se fundirían en el mestizo, que tendría tanto la eficacia del criollo como la resistencia del indio.<sup>91</sup>

Justo Sierra es otro autor que ve en el mestizaje el problema de los estados nacionales, pero principalmente el problema de la “raza indígena” en Latinoamérica.

Vasconcelos, es otro intelectual brasileño que se basa en Gregorio Mendel, para decir que cualquier cruce genético es para resolver el problema de razas, ya que la raza mestiza es la quinta raza, resultado de una gran mezcla genética, en esta nueva raza, dice Vasconcelos, las características somáticas del indio van a ser recesivas, y de los criollos son dominantes. Aquí es donde

---

<sup>90</sup> MARZAL, Manuel *Historia de la Antropología* Volumen 1 Antropología indigenista, Abya-Yala, 1998, pag 109

<sup>91</sup> Ver MARZAL 1998

se muestra un poco, del porque, esta corriente se la denominaba racista, ya que partía del supuesto evolucionista del darwinismo social, donde se afirmaba a la sociedad occidental y por lo tanto al hombre occidental como superior y dominante.

Aquí en Bolivia un autor ya por demás conocido y seguido por varios presidentes<sup>92</sup> en su ideología fue Alcides Arguedas (1909), este en su franca tendencia racista desprestigió la organización comunal con criterios racistas, mencionando que “allí la barbarie impera todavía” ya que la conducta personal no es independiente de la del grupo social. Según él la evolución de la organización comunal correspondería a la etapa primitiva de la organización social, caracterizada por la igualdad de sus miembros y no la diferenciación, es claro ya aquí también su visión liberal individualista, ya que partía de la libertad del individuo que se estaba empezando a sostener desde la economía de mercado.

Otro autor que se puede mencionar en relación a esta corriente fue Lucas Arragaray en “ La constitución étnica Argentina y sus problemas” el menciona que “la excesiva heterogeneidad de razas y de frutos híbridos de esas mismas razas, es un obstáculo para la acción social solidaria y un impedimento positivo para el progreso y la civilización de las instituciones y de la cultura Europea en América.”, este es otro que veía el tema de los estado nación, como un problema de razas.<sup>93</sup>

Es importante resaltar hasta aquí que la asimilación o la introducción de la corriente racista-darwinista social, responde a un problema planteado desde los estados y su construcción en Latinoamérica, ya que el tema de los Estado-nación, se lo puede ver como una respuesta casi lógica, pues el problema que se asume en Latinoamérica es un problema de “colonización” y dominación, en el sentido de que los Estados-Nación son un modelo que históricamente presupone la dominación y la colonización de unos sobre otros, ya que en sentido estricto no existió ni existe un estado nación “ninguno de los Estados modernos es un Estado-Nación. España, por ejemplo, es un Estado formado desde la unidad de Castilla-Aragón (bajo la hegemonía castellana) y por dominación de las otras naciones (Cataluña, País Vasco, Asturias, Galicia, etcétera.) De la misma manera Francia es la dominación de “l’Ile de France” sobre otras naciones (bretones, provenzales, etc.); la Alemania de Bismarck es la dominación de los prusianos sobre los bávaros, francos, etc.; el Reino Unido es la dominación de Inglaterra sobre Gales, Escocia, Irlanda, etc.<sup>94</sup>.

---

<sup>92</sup> El propio Bautista Saavedra en su libro “el allyu” muestra una asimilación de postulados racista de Arguedas

<sup>93</sup> **ibidem.**

<sup>94</sup> DUSSEL Enrique, “ Hacia una filosofía política crítica” , Desclee de Brouwer, Bilbao. 2001 Pag. 224.

Entonces al ser un modelo de este tipo, la resolución de ese modelo necesariamente consistiría en una respuesta colonial y dominadora, esto es, para ser un Estado-nación hay que colonizar y dominar a alguien. Lo paradójico o más bien tautológico es que ese mismo acto de intentar ser dominador es y ha sido implantado por la misma dominación previa (la colonia), pero ya aquí se ve en un nivel “simbólico” y/o epistemológico, ya que se asume de antemano la idea de que todos deben pasar a ser Estados-Nación, por eso estos autores citados y el pensamiento en torno al indígena en las primeras décadas del siglo XX, tienen que ver con el mestizaje como decisión de tratar de ser una Nación mestizando al indio, blanquearlo como dicen varios autores, lo que mostraría una pretensión de dominación implícita en las propuestas del mestizaje.

### **3.4.2 Corriente telúrica**

Otra corriente muy difundida, parte de los procesos históricos en latinoamericana, es la corriente Telúrica.

Básicamente esta corriente tenía bases literarias y filosóficas y fue la primera que ya pretendía enfocar el tema indígena desde la realidad y el contexto latinoamericano, aunque tenía influencias del pensamiento extranjero, su enfoque tenía más conciencia de las variables que influían en el llamado problema indígena.

El telurismo es en sí una concepción que se enfoca en la energía de la naturaleza, de la tierra del cual es portador el hombre, tenía su principal influencia en Spengler quien planteaba la influencia del alma del paisaje, de la energía natural como presente en todos los seres vivos, donde el hombre es el mejor representante de estas fuerzas telúricas.

Según esta propuesta, estas fuerzas abundarían en América Latina cuya mejor expresión se encontrarían en las poblaciones de los Andes. En esta postura se plantea que a través del mestizaje del indio no se podría crear o construir lo nacional, sino que el espíritu telúrico es el que debe ser despertado más bien en blancos y mestizos, y esto sería lo que unificaría los estados y les permitiría ser una nación, aquí ya contrario a la otra corriente se plantearía la “andinización”.

Entre sus principales representantes podemos citar a José Uriel García:, el cómo, se menciona arriba, no considera que lo mestizo o el producto de la unión de las razas deba ser categorizado en términos puramente biológicos, de sangre, sino en términos espirituales y morales. Para García, el mestizo debería representar el “espíritu neo-indiano”.

Según José Uriel, el mestizo conjuga en su ser, lo simple, el pasado, lo antiguo que según él, es propio de los indios, y lo complejo, lo nuevo, el progreso que es propio del invasor. La conjugación de estos dos modos de ser va a dar lugar al “espíritu neo-andino”, característica clave del mestizo que será el impulsor de América *“El alma mestiza es, pues, pese al descrédito del término, el comienzo del americano total; es una personalidad en germen y no una aleación físico-química, descomponible en átomos o en dos mitades, la una europea y la otra india, por más que el acoplamiento de esos elementos le haya producido. Es el alma que infunde vida a la América actual; mejor dicho, es el alma de lo andes, de todos los campos del continente, hacia donde viene el indio que asoma por la lejanía del pasado y hacia donde marcha también todo aquello que cobre resplandor telúrico, todo aquello que ingresa en las entrañas americanas para ser reencarnado y parido”*<sup>95</sup>.

Como se puede ver incluso aquí en esta corriente distinta y contraria en forma pero no en contenido, a la racista-evolucionista, el problema siempre es pensado en torno a los Estado-Nación.

Otro representante de esta corriente fue Valcárcel, el dice que el mestizaje fue producto de relaciones sexuales impuras que procreó una aberración tanto en términos biológicos como culturales y étnicos, y lo que se debería hacer es la “Purificación étnica de blancos y mestizos con lo telúrico” que básicamente es una característica de los pueblos indígenas o más propiamente dicho de lo andino. El, al ser Peruano trata el tema nacional con la necesidad de andinizar al peruano para crear la peruanidad. El menciona que Los Andes representan el lado masculino, el litoral el lado frívolo del Perú, femenino, y que la sierra es portadora de la tradición andina.

Otro representante de esta corriente ya en Bolivia y desde Bolivia fue Franz Tamayo, el menciona que la fuerza telúrica es la única que puede unificar a la tierra y eso puede dar un carácter nacional a Bolivia y que como lo telúrico es una variable característica de los indígenas el camino de los blancos y mestizos a lo telúrico es a través de la interiorización de los valores indios.

Como se menciona arriba el también toca el tema de lo Nacional de la nación (, del Estado-nación, de ahí que mencione que el estado es la expresión del alma de la tierra, además de que al igual que los representantes de su misma corriente y los de la racista, separa los supuestos rasgos característicos de cada “raza” y moldea una posible unificación de caracteres que se deberían rescatar, eso se muestra un poco en los artículos compilados en el libro “ La Creación de la Pedagogía Nacional”, donde rescata al igual que otros la persistencia y resistencia que tendría los indígenas en su carácter, aspectos

---

<sup>95</sup> URIEL GARCIA, José *“El nuevo indio”*. 1910. Pag. 75

que deberían ser parte del nuevo hombre de Bolivia y así formar parte de lo que el llama “energía y carácter nacional”<sup>96</sup>.

Como se vio y se vuelve a recalcar no es coincidencia que el tema del mestizaje sea aun recurrente dentro de esta corriente, ya que se sigue enfocando, al igual que la anterior corriente, al Estado-Nación como modelo a seguir, de ahí que persista aun el racismo aunque de manera invertida

Lo que se puede resaltar es que esta corriente si bien sigue partiendo del modelo racista desplegado desde la colonia, ya se empieza a mostrar argumentos a favor del indígena, es decir esta corriente es la que empieza ya a mirar a los indígenas tratando de encontrar potencialidades y no ya descartarlo de antemano como inferior.

### **3.4.3 Corriente marxista**

Otra corriente que se tiene que mencionar, ya que es una de las más influyentes hasta nuestro días, es la corriente marxista, esta corriente surge paralelamente a otra corriente que va a ser desarrollada más adelante que es la del culturalismo.

Esta corriente, la marxista, usa dos fuentes las experiencias históricas de la revolución Mexicana de 1910 y Rusa de 1917; y por otro lado las teoría Marxista desarrollada para fundamentar ese tipo de orden, de ahí que se ponga gran enfoque a la revolución por un lado y por otro a la economía, y la clase social como punto de inicio de cualquier debate teórico académico

Uno de sus representantes en Latinoamérica, específicamente en el Perú, fue Gonzalo Prada: quien a partir de la guerra del Pacífico menciona que una de las causas de la derrota del Perú fue que el grueso de la población fue indígena, y que esta carecía de todo sentimiento patriótico, y lo que impedía este sentimiento era, el poder terrateniente que era fuerte e impedía la incorporación del indio al país.

En relación con esto afirma que el problema del indio no es de carácter racial ni cultural, no se realiza con el mestizaje, sino es de carácter social y económico, y que no se soluciona con la educación, sino con la transformación socioeconómica en cada país.

Entre los representantes más importantes de esta corriente tenemos a: José Calos Mariategui , Hilderbrando Castro Pozo, Jaramillo Alvarado y a Fausto Reinaga en sus inicios, de manera un poco general se puede desatacar los

---

<sup>96</sup> TAMAYO, Franz “*Creación de la Pedagogía Nacional.*” La Paz-Bolivia, 1910.

siguientes postulados con los cuales trataba esta corriente el problema del indio en Latinoamérica:

- Se analiza la situación de los indios con sus tierras
- Había una fascinación por el ejemplo histórico del Inca, comunismo primitivo perfecto donde no había ocio, pereza.
- No es volver al pasado, sino con el comunismo científico, se reconoce una tendencia en América Latina al comunitarismo.
- La población india vivía en una condición feudal, los terratenientes aliados del capital extranjero (imperialismo colonial).
- Esta alianza está bloqueando la transición al socialismo por medio de una revolución democrática burguesa, la única salida es partir de una ruptura revolucionaria por el indio proletario como sustituto funcional para romper la alianza (teoría de la revolución marxista-leninista..
- El indio se redimirá por esfuerzo propio no por la humanización de sus patrones, todo blanco es un Pizarro.
- La fuerza de la revolución no está en su ciencia, está en la fe, en la voluntad.
- El ayllu precolombino subsiste en la comunidad.

Básicamente los que partían de la corriente Marxista enfocaban el problema desde dos vertientes : las revoluciones históricas vividas en otros países y las categorías de análisis de las cuales partía el Marxismo, por eso el punto clave de esta corriente se concertaba en el tema de la Tierra, que se tomaba como factor económico fundamental para la liberación del indio y desde ahí se trataba de movilizar a los indígenas, pero desde organizaciones que eran esencialmente obrero-proletarias.

Lo importante que se puede resaltar y que va a servir para el análisis de la situación histórica concreta boliviana es que, desde esta corriente el tema del mestizaje ya no es la solución al problema de los estados latinoamericanos, sino que se ve otros horizontes.

Esto no es casualidad, sino se puede mencionar como los primeros intentos de salir de la visión moderna-occidental clásica,, donde el estado-nación es el modelo a seguir, es decir ,aquí desde el marxismo se hace una crítica no solo al sistema económico capitalista, sino también al estado.



Si bien no se critica o ataca el contenido específico del Estado moderno occidental como Estado-nación, se identifica el Estado en general como una institución al servicio de la clase dominante, cuando se lo identifica como un medio de dominación que está al servicio de los que tienen los medios de producción.

Para los marxistas el problema principal no está en este medio de dominación, el Estado, sino en quien lo usa, si bien se plantea la eliminación del Estado en otro tipo de sociedad (la comunista) es posible estratégicamente servirse de él, para llegar a esa otra sociedad, es ahí donde el problema o el modelo a seguir ya no pasa por la constitución de un Estado-nación sino que lo que se busca es el socialismo que tienen que ver con un cambio, más que todo, en las relaciones de producción y específicamente en los dueños de los medios de producción.

Por eso es que la respuesta al problema ya no es el mestizaje, como se vio que planteaba el tema del Estado-nación, sino que ahora la solución está en el socialismo que es otro modelo de sociedad que tiene otros supuestos o bases de análisis.

#### **3.4.4 Corriente culturalista:**

Esta corriente se forma principalmente a partir del argumento desarrollado por Franz Boas que parte del “particularismo histórico”<sup>97</sup>, que básicamente enfoca o resalta los aspectos particulares de cada cultura, evadiendo por una parte la centralidad que se daba al modelo occidental de organización social.

Esto es, para esta corriente cada cultura tiene un desarrollo específico y es incomparable con el resto de las otras culturas. Su principal representante fue Manuel Gamio y es quien promovió, como se vio, la creación de una institucionalidad a nivel de Latinoamérica que tratara temas relacionados al indígena en los estados.

Gamio en su libro “Forjando Patria” empieza a hablar de la necesidad de constituir una nación, de ahí que no es coincidencia que otra vez la solución sea una especie de mestizaje, lo que él llama una “fusión de razas” donde se trataría de realizar: una convergencia de las manifestaciones culturales del indio y del criollo, una unificación lingüística y un necesario equilibrio económico.<sup>98</sup>

Se puede dividir la influencia de esta corriente en dos variables:

- Primero en la propuesta o las posibilidades que abrió la tematización desde esta corriente del tema indígena, ya que permitió enfocar lo

---

<sup>97</sup> Ver HARRIS Marvin “El Desarrollo de la Teoría Antropológica”, Ed Siglo XXI

<sup>98</sup> GAMIO 1920

diferente del indígena no como una inferioridad sino como una particularidad y especificidad;

- Y por otro lado la veta seguida en la práctica por los mismos indígenas, que represento el paso de una reivindicación de su diferencia, pasando por una postura política de revalorización de sus culturas, hasta llegar a proponer estas formas o lógicas de vida distintas como modelo de organización social, económico, etc.

Algunos de los resultados de la introducción de esta corriente en Latinoamérica se puede ver en las afirmaciones, programas, conclusiones, etc., que se mostraron en las tres declaraciones de barbados, donde también se puede ver este tránsito resaltado de una posición primero de diagnóstico de la situación de las diferencias culturales pasando por una posición más política y programática para llegar a proponer la necesidad de no solo aceptar lo plural de las sociedades latinoamericana. sino de introducir esta pluralidad en la construcción de los estado.

El Instituto Indigenista Interamericano también es un resultado de la introducción de estas corrientes en Latinoamérica, ya que la necesidad de conocer otra cultura, partió del supuesto de saber que no todas las culturas son iguales y que el modelo occidental no es un tendencia unilineal a la cual todos tenderían por inercia histórica.

<b>CORRIENTE:</b>	<b>RACISTA</b>	<b>CULTURALISTA</b>	<b>MARXISTA</b>	<b>TELÚRICA</b>
<b>TEMA INDÍGENA</b>	Diferencias raciales, genéticas, evolución	Diferencias culturales	Diferencias socio económicas	Semejanzas telúricas
<b>CUESTIÓN NACIONAL</b>	Mestizaje racial, asimilación, blanqueamiento	Mestizaje cultural, integración aculturación	Cambio revolucionario, integración	Desarrollo a partir de las fuerzas telúricas. Conciencia nacional con lo indígena La andinización

## **CAPITULO 4: CONSTRUCCION HISTORICA DE LA IDEA DEL DESARROLLO**

Las medidas y proyectos que se empezaron a desarrollar después de la segunda guerra mundial marcaron una nueva visión del mundo a partir del empoderamiento de Norteamérica, aquí surgió una caracterización económica-política que delimito el nuevo horizonte mundial.

“La economía del desarrollo se constituyó formalmente en los años cuarenta. Antes, como ya se ha señalado, los economistas se interesaron poco por las áreas atrasadas... En realidad, la expresión moderna “desarrollo económico” (referida a países pobres o del Tercer Mundo) no alcanzó carta de naturaleza hasta después de la Segunda Guerra Mundial.”<sup>99</sup>

Una de la medidas que mostraba un poco aquello fue el denominado plan Marshal de recuperación Europea ( 1947-1952), que brindo ayuda norteamericana a países Europeos devastados por la guerra, ya sea en donaciones o prestamos, mediante contratos bilaterales.

Latinoamérica, a pesar de no haber participado en la guerra de manera directa, se convirtió en una variable estratégica para EEUU. La lucha bélica devino en una lucha ideológica, que obviamente proyecta un empoderamiento no solo político sino económico.

“Estados Unidos se convirtió en la nueva potencia hegemónica tras la guerra, y sus intereses políticos y económicos de estrategia externa (la contención del comunismo y la apertura de mercados donde colocar los exedentes de capital y mercancías acumulados durante el conflicto) hicieron que el desarrollo económico se convirtiese, por primera vez, en una faceta de la política exterior. Para hacer frente al ascenso de la Union Sovietica, cuya economía había resistido brillantemente la incidencia de la crisis de los años treinta, y contener la extensión de su influencia internacional, así como para promover la paz y la estabilidad económica mundiales, los Estados Unidos empezaron a contemplar el desarrollo de sus aliados en el Tercer Mundo como una necesidad estratégica”<sup>100</sup>

---

<sup>99</sup> BUSTELOS, Pablo, “Teorías contemporáneas del desarrollo económico” Pablo Bustelo Ediciones Síntesis, págs. 104-105

<sup>100</sup> BUSTELOS, Pablo, “Teorías contemporáneas del desarrollo económico” Pablo Bustelo Ediciones Síntesis, págs. 106.

La primera medida estratégica específica para Latinoamérica se denominó el programa “punto cuatro”, con este se pretendía brindar ayuda y asistencia al “mundo subdesarrollado”; esta denominación de “subdesarrollo” fue usada por primera vez por el presidente de Estados Unidos Harry Truman durante su presentación ante el congreso el 20 de enero de 1949, y es lo que anunció el inicio de la nueva ideología dominante, que se empezó a desarrollar después de la segunda guerra mundial, en donde ya se muestra un mundo dividido en desarrollados y subdesarrollados.

La nueva visión era una visión de mercado, no es coincidencia, como muestran algunos autores, que esa declaración del presidente fue precedida de la creación de 4 instituciones fundamentales a nivel mundial:

- 1 La organización de las Naciones Unidas (ONU)
- 2 La Organización Mundial del Comercio (OIC)
- 3 El Fondo Monetario Internacional (FMI)
- 4 El Banco Mundial (BM)

#### **4.1.- Papel de la ONU en el proceso y construcción de la idea de desarrollo en Latinoamérica**

La ONU fue una especie de asunción de la propuesta hecha, durante la guerra, de los países aliados, donde se expresó la “declaración de las Naciones Unidas” en 1942 con intenciones de ir de manera conjunta contra las potencias del eje. Es después de la guerra en 1945 cuando se crea la ONU institucionalmente, como un “método de trabajar cimentados en la cooperación internacional”<sup>101</sup> donde se buscaba “realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales”<sup>102</sup>.

Las instituciones internacionales de ayuda más importantes, como se mencionó, se crearon después de la guerra. Posteriormente afiliadas al Banco Mundial se crearon otras instituciones más:

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) establecido en 1945

La Corporación Financiera Internacional (CFI) CREADA EN 1956

La Asociación Internacional de Fomento (AIF) establecida en 1960

---

<sup>101</sup> ONU “ABC de las Naciones Unidas” 1990 pag vii

<sup>102</sup> Ibidem pag 2-3

Dichas instituciones se mostraban como instituciones de ayuda, estabilización y promotores del comercio; según se puede ver un poco, se pretendía hacer una ayuda similar a la encaminada con el plan Marshall, para esto se previó crear un “fondo especial” para brindar a los países en vías de desarrollo; esta propuesta surgió en 1948 pero fue mejor elaborada por un grupo de especialistas de la ONU en 1951 (entre estos expertos se encontraban 2 premios nobel de economía Arthur Lewia y Ted Schultz) pero dichas medidas denominadas “medidas para el desarrollo económico” no pudieron ser concretadas.

A pesar de este frustrado intento, la ONU era responsable de la ayuda alimentaria del programa mundial de alimentos (PMA) y de la ayuda técnica a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En realidad la asistencia técnica de la ONU a los países en desarrollo se inició en 1948 con un crédito de 350.000 Dolares, pero sin muchas mediaciones institucionales

La tarea o el papel de la ONU en el tema del desarrollo fue fundamental, ya que esta trazo estrategias y/o programas en decenios, desde su nacimiento, las cuales tenían de objetivo la ayuda internacional, y es donde se ve, un poco del nuevo panorama de desarrollo que se empezó a desplegar después de la segunda guerra mundial.

Con fines analíticos se puede mostrar de manera general los objetivos que por década se planteaba la ONU y que poco a poco le daban un contenido a como se concebía la ayuda para el desarrollo:

1950-1960: En este periodo se puede ver una expansión global de la producción y el comercio con pleno empleo y poca inflación en los países industriales, para la ONU en 1961 fue el inicio del “decenio de las naciones unidas para el desarrollo”<sup>103</sup> ya que reconoció que para la paz y seguridad internacionales se debía priorizar el desarrollo económico y social de los países pobres, la ONU pide “*un esfuerzo sostenido para romper el ciclo de pobreza, hambre, ignorancia y enfermedad*”<sup>104</sup>, lo que por lo menos en esta década no se concretó en un plan concreto, pero que si, como se vera, se realizo en los posteriores decenios.

1970: A estos años se los denomino la “década del crecimiento”, en este decenio la ONU elabora la “estrategia internacional del desarrollo para el

---

<sup>103</sup> SAENZ Virginia “Orígenes históricos del discurso sobre el desarrollo ligado a la cooperación internacional en Bolivia” Artículo La Paz Septiembre del 2008 pag 4

<sup>104</sup> Idem.

segundo decenio de las naciones Unidas para el desarrollo” donde ya se trazan metas para enfocarse en la prestación de asistencia y la producción industrial y agrícola.

1980: A esta década se la denomino la “década perdida”<sup>105</sup> por el gran descuido que se hizo a la agricultura y también por el crecimiento de la deuda externa en Latinoamérica. En las conclusiones de la Asamblea general que se llevó a cabo en esos años, se le pone una nota negativa a las políticas y estrategias de desarrollo intentadas o llevadas a cabo. Ya a finales de esta década en 1988 la asamblea general decide preparar otra estrategia de desarrollo para el cuarto decenio de las Naciones Unidas específicamente para 1991-2000.

1990: Este periodo se lo denomina “la década de la rehabilitación” donde más que todo se pretendía mostrar la intención de enfrentar las fallas y errores cometidos durante los primeros 40 años de funcionamiento de la ONU en temas de desarrollo. Lo mas resaltante de ese periodo es que en las discusiones de las nuevas estrategias, ya se veía que el tema de lo étnico y la diversidad cultural iban tomando peso, justamente se denominó la “década de los pueblos indígenas”, inaugurado por las naciones unidas el 1 de enero de 1994, justo un año después de que terminara en 1993 “ el año internacional de los pueblos indígenas”. También durante este periodo se declaran unos 6 objetivos a lograr para cumplir las metas del decenio trazadas, estos objetivo son:

- 1 Incrementar el ritmo de crecimiento económico de los países en desarrollo
- 2 Establecer un proceso de desarrollo que abarque las necesidades sociales, reduzca la pobreza extrema, desarrolle y utilice los conocimientos humanos y sea sostenible en cuanto al medio ambiente
- 3 Mejorar los sistemas financieros internacionales
- 4 Reforzar y estabilizar la economía mundial
- 5 Fortalecer la cooperación internacional para el desarrollo
- 6 Resolver los problemas especiales de los países en desarrollo más débiles.

En relación a esto se puede mencionar que la mayoría de estos puntos son los que en 1969 ya se habían identificado un poco en la “declaración sobre progreso y el desarrollo en lo social del 11 de diciembre de 1969”. Como se identificó también, que no se habían dado los cambios estructurales que pretendía estas organizaciones internacionales para poder nivelar la brecha que dividida al mundo entre “desarrollados y subdesarrollados” además que se identifico otro problema mas dentro del debate como se menciona”:

---

<sup>105</sup> Idem.

*“Estamos redescubriendo la verdad elemental de que el centro de todo el desarrollo debe ser el humano. Pero también existen otras opciones, incluyendo una vida prolongada, conocimientos, libertad política, seguridad personal participación comunitaria y derechos humanos garantizados. Las personas no deben reducirse a una sola dimensión como criaturas económicas.”<sup>106</sup>*

Esta identificación de un nuevo planteamiento en el desarrollo mas allá de lo económico, es en donde se centrara el debate de toda la década de 1990 hasta el 2000 donde nuevamente se plantean otras metas, que si bien toman en cuenta las discusiones en torno al desarrollo llevadas cabo durante toda la década de los 90, solo asimila algunos puntos que mas que todo tienen que ver con el problema del genero y del medio ambiente, lo que se ve un poco en los llamados “objetivos de desarrollo del milenio” que 191 países , incluyendo Bolivia, asumieron cumplir hasta el 2015

#### **4.2.- El tema de la pobreza**

Uno de los indicios bien marcados del subdesarrollo fue el tema de la pobreza. En el informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en su informe de 1990 elabora y define lo que va a ser la “línea de la pobreza” que sería “ el nivel de ingresos por debajo del cual no es posible, desde el punto de vista económico, garantizar una dieta mínimamente adecuada en términos nutricionales así como requerimientos no alimentarios esenciales”<sup>107</sup> Lo que en el próximo informe de 1994 va a reemplazar por el nombre de “umbral de la pobreza” donde el contenido es mas o menos el mismo, al igual que la definición que va sacar el Banco Mundial, identificando a la pobreza como la falta de ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas de un hogar.

Paralelo a esto se empezaron a crear indicadores para medir el nivel o umbral de pobreza cuyas variables eran: el ingreso, la producción, la salud, la educación, la nutrición, los servicios básico y la vivienda, mientras que la variable de la canasta de necesidades básicas era utilizada por el banco mundial, cuya elaboración fue preparada por la división latinoamericana de la OIT, (1990 d:6-8)

Existía una clasificación entorno al umbral de la pobreza que dividía la pobreza en: pobreza absoluta (también denominada critica o extrema) y pobreza relativa. Según el informe del PNUD de 1994, Bolivia tenía 4 millones de “personas sumidas en la pobreza”<sup>108</sup>. Según el informe de desarrollo humano de 1991, el porcentaje de población por debajo de la línea dela pobreza” entre

---

<sup>106</sup> DRAPER Williams H III desarrollo humano informe 1990, prefacio, Nueva York

<sup>107</sup> PNUD informe del PNUD 1990 pag 267

<sup>108</sup> PNUD “Informe de desarrollo humano 1994” PNUD pag 150



1980-88 se ubicaba en el área rural con 85% (tabla 17: “riqueza, pobreza e inversión social”).

El informe del PNUD de 1994 sobre desarrollo humano denomina “esferas de prioridad humana” a estas necesidades básicas y la clasifica de la siguiente manera: “enseñanza básica, atención primaria de la salud, agua apta para el consumo, saneamiento adecuado, planificación de la familia y nutrición”<sup>109</sup>.

Según el Banco Mundial las razones para el subdesarrollo son las que derivaría de los indicadores mencionados y construidos por eso se menciona como las causas a :

1 un capital humano pobremente desarrollado, expresado en bajo nivel de educación, malas condiciones de salud, estado nutricional pobre.

2 Falta de recursos físicos; o sea tierra, tecnología, crédito.

3 Falta de infraestructura: caminos, agua, irrigación.

4 Discriminación de genero o raza” (1990 d:22-3)

#### **4.3.- Forma de cooperación por proyectos**

Se define al proyecto como:

“la de una unidad menor de trabajo, enmarcada dentro de un programa que forma parte de la políticas y estrategias de un estado, para llevar adelante planes globales de desarrollo. Un proyecto así definido, tiene usualmente dos tipos de finalidad, en lo que respecta a los beneficios que se espera obtener de una inversión: una social y una financiera. La finalidad social tiene que ver con el accionar del estado y la sociedad; la finalidad financiera con la finalidad del inversionista particular”<sup>110</sup>

Esta definición de proyectos es la que se ha asumido por parte de los gobiernos latinoamericanos, donde los inversionistas serian la cooperación internacional, que no siempre buscaba beneficios financieros directo, sino una serie de condiciones que imponían a los gobiernos, esa a sido la forma de la introducción de los ajustes estructurales.

En realidad la forma o las condiciones de la aplicación de proyectos por parte de la cooperación internacional está ya pre-formulado “un proyecto de la naciones unidas es similar, en su forma, a un contrato legal que viene pre-formulado. Las ideas homogeneizadoras, la concepción de desarrollo, las técnicas para buscarlo, se sintetizan en su formato donde los términos y expresiones vienen ya impresos y solo hace falta rellenar los espacios, donde

---

<sup>109</sup> Ibidem pag 236

<sup>110</sup> SAENZ Virginia (Ph D) “Orígenes del discurso sobre o ligado a la cooperación internacional La Paz. Septiembre del 2008 pag. 8

cambian los detalles que son propios de cada país, y se refieren al número del proyecto, aéreas que cubriría, duración y detalles por el estilo” <sup>111</sup>

EL Mismo Banco Mundial muestra, lo pre-establecido de los procedimientos y de los fines de los proyectos:

“por un lado, los proyectos concentran recursos sobre prioridades seleccionadas, enfocan aéreas geográficas circunscritas, y pueden tratar grupos específicos de población y restricciones para el desarrollo... Aparte de algunas variaciones locales y diferencias en la terminología, los niveles esenciales del ciclo...son: a) identificación de programa o proyecto, b) preparación, c) apreciación d) implementación, y e) evaluación.”<sup>112</sup>

En función a esto, todos los proyectos del sistema de las Naciones Unidas debían cumplir 5 condiciones:

1. Identificar y resolver los problemas de la gente
2. Proporcionar recursos adicionales para ellos
3. Producir un nivel de recursos de desarrollo
4. Buscar como meta un cierto grado de sostenibilidad de los recursos producidos
5. Con cierta medida de evaluabilidad.

Todo esto tiene en cuenta en el modelo que se usa para los proyectos en el Marco Lógico.

#### **4.3.1 Ejecución de los proyectos**

La forma de la implementación de los proyectos también tiene una línea bien marcada y delimitada que siguen las agencias de Naciones Unidas, sistematizando algunos de sus parámetros y procedimientos se puede mencionar los siguientes pasos:

-Se establece acuerdos básicos con los gobiernos, y en función de la identificación de acción en algún campo específico se formulan proyectos según requisitos ya pre-establecidos y en función a lo requerido en el marco lógico.

-Se pone como condición, la asesoría de un equipo de consultores que va a evaluar la situación identificando los siguientes puntos:

- El tipo de acción a emprender
- Las aéreas de acción
- El número de beneficiarios

---

<sup>111</sup> Idem

<sup>112</sup> Cita extraída de SAENZ Virginia (Ph D) “Orígenes del discurso sobre o ligado a la cooperación internacional La Paz. Septiembre del 2008

- Los medios necesarios para ejecutar el proyecto
- El tiempo de duración necesario
- La coordinación con otras agencias del sistema de Naciones Unidas (si es necesario)
- Se firman acuerdos para que el proyecto empiece su curso
- Una vez terminado lo estipulado y cuando ya no existen recursos se cierra el proyecto.

Estos pasos si bien pueden variar en algo, son los que básicamente sigue las Naciones Unidas para implementar su ayuda en función a proyectos. Lo que si cabe resaltar es que una vez concluidos estos proyectos por mas que no se hayan alcanzado los fines estipulados, ni el beneficio esperado en la población, el proyecto deja de funcionar y los estados vuelven a pedir ayuda lo que se convierte en una especie de círculo que no acaba, ya que los problemas puntuales y las soluciones segmentarias no han representado a la larga un beneficio para la población "beneficiada" sino solo son paliativos momentáneos, que incluso ha representado temas de interferencia política de estas entidades y ayuda externa en temas nacionales, como por ejemplo en el cultivo y erradicación de la coca.

La ONU es la pionera en introducir proyectos de desarrollo en Latinoamérica, y que sistematizo en la década del 60 en su "Manual de Proyectos de Desarrollo", donde básicamente ya tenia el contenido y el formato de los proyectos que se conoce, y que bajo el titulo de "asesoría técnica" buscaba formular proyectos de desarrollo a países considerados "subdesarrollados". El contenido de este termino ya en los 90 estaba claro, tenia que ver con la visión de progreso y desarrollo que promovían como única vía, los países occidentales, donde el criterio de la industrialización se ponía como indispensable en la construcción de sociedades capitalistas abiertas al mercado, no es casualidad que autores como Lawrence Harrison (autor del libro "Who Prospers") que proponían justamente eso, hayan dado conferencia durante los 90 en Bolivia.

#### **4.4 Concepto de desarrollo**

Si bien la idea de la uni-direccionalidad de la historia es de larga data, donde incluso atraviesa a las Ciencias Sociales desde el concepto del "progreso", **la idea de una sola dirección a partir de la determinación de la variable económica, es más una construcción del siglo XX.** Como se menciono fue después de la Segunda Guerra Mundial y con el discurso del 20 de enero de 1948 de Harry Truman, donde se mostró una nueva visión del mundo, cuando se calificó a varias partes del mundo como "áreas subdesarrolladas", y donde la salvación esta en los criterios del mercado, de mayor y creciente producción.

Como bien se menciona, la :

“idea de definir al mundo como un campo económico era completamente nueva. Para Inglaterra y Francia, durante el periodo colonial, dominar sus colonias era ante todo una obligación cultural”<sup>113</sup>

Es decir, es a mediados del siglo pasado cuando recién se toma como criterio de civilización el tema del nivel de la producción, de ahí que no es casualidad que las teorías del desarrollo en principio, como se verá, partan de criterios estrictamente económicos como la medición de los bienes y servicios.

Si bien es por esa fecha y de manera simbólica desde el discurso de Thuman, donde se puede situar esa nueva visión del mundo, esta no es una invención de esa época, esta idea está ligada fundamentalmente al hecho de la industrialización

“una característica de los estados nacionales contemporáneos cuyas culturas han sido transformadas por la revolución industrial. Las sociedades desarrolladas gozan de altos niveles de salud y bienestar físico medidos en términos de consumo percapita de energía y bienes y servicios industriales y agroindustriales, y de esperanza de vida al nacer”<sup>114</sup>(subrayado mío).

Esto es, la idea o más bien el criterio que determina a un país como desarrollado y subdesarrollado es la industria, y **la industria como tal nació con intenciones explícitas comerciales**, esto se puede ver en el proceso por el cual en Europa se habría desarrollado el capitalismo y no en China, (lo que es mencionado por varios autores) cuyas condiciones estaban mucho más proclives para ello por ser la más “adelantada” tecnológicamente, culturalmente, económicamente, etc.<sup>115</sup>. Es decir, la pregunta planteada, de por qué en Europa y no en China se dio el capitalismo, es respondido de muchas maneras, (una de ellas es la de Max Weber que pone a los valores como centrales en la respuesta), pero más allá de esto lo que se puede resaltar en términos históricos es que, los inicios de este tipo de economía, se dieron durante los feudos, y dentro de estos, con la nueva clase o grupo de comerciantes que

---

<sup>113</sup> SACHS Wolfgang “La Arqueología de la idea del desarrollo” The Ecologist, 1990 PP 42-43 (traducido por M.T. Virginia Saenz)

<sup>114</sup> HARRIS Marvin “Introducción a la antropología General” Alianza editorial Madrid 1985 5ta. Reedicción. Pag. 363

<sup>115</sup> ver HARRIS 1985; Braudel 2000; DUSSEL 2000; MENZIES 2005

impulsaron otro tipo de economía mas allá de los feudos, o como lo explica Harris:

*“la economía política de Europa, fue dominada por <<compañías>> competidoras que disponían de existencias acumuladas de dinero. Este <<capital>> se aplicaba libremente a las tareas productivas o distributivas que los empresarios consideraban **mas rentables**”<sup>116</sup>(subrayado mío).*

No es necesario extenderse en esta parte, lo que si se puede mencionar además del Eurocentrismo del autor (al poner como si estuviera todo organizado y planeado en Europa al llamar a este proceso como su “economía política” -peor ese es otro tema-), es que estos grupos o compañías, que comúnmente se las conoce como “burguesía”, tenían sus intereses y la visión de donde invertir su dinero, de ahí que la revolución industrial no se dio o no comenzó en la industrialización de procesos productivos de auto sustento o básicos, como la agricultura, como bien lo muestran E.J. Hobsbawm y George Rude

*“la agricultura no hizo uso de la revolución industrial; incluso los nuevos caños de cerámica para el drenaje de las tierras arcillosas excepcionalmente pensadas no se popularizaron demasiado sino recién a mediados del siglo XIX”<sup>117</sup>(subrayado mío)*

Ahí se puede ver, sin afirmar como única causa determinante, que existieron intereses económicos sectoriales en el proceso de industrialización. Es decir, la agricultura no aparece como una fuente económica sectorial rentable y si los textiles, por eso se puede mencionar que la “revolución industrial” comienza en Inglaterra con los “textiles”, porque el interés no era la reproducción de un sistema u organización ni de los factores de producción (donde la agricultura es importantísima), sino la reproducción de riquezas y ganancias de esas “compañías”, lo que si generaba la comercialización de los textiles.

Este punto es importante para lidiar con el concepto y el contenido de “desarrollo” ya que dentro de su construcción esta claro el sentido que tiene, no es casualidad que Truman enfoque como criterio de este horizonte el **crecimiento productivo** y que la industria sea lo que diferencia a un país subdesarrollado de uno desarrollado.

#### **4.5 Contenidos de la idea de desarrollo**

---

<sup>116</sup> HARRIS Marvin Ob. Cit. Pag 369

<sup>117</sup> HOBBSAWM E.J. y RUDÉ George “Revolución industrial y revuelta agraria. El capitán Swing” Ed siglo XXI España Madrid 1985 pag. 31 -32

Los componente más resaltantes de la idea o del concepto de desarrollo tienen que ver con su difusión, que se dio poco a poco y desde una definición biológica, para ver mejor esto se puede identificar algunas usos del termino según etapas:

*Concepto biológico:* Según el diccionario de desarrollo, el uso biológico del término deriva de su uso cotidiano, es decir,

“en el lenguaje ordinario, el desarrollo describe un proceso a través del cual se liberan las potencialidades de un objeto u organismo, hasta que alcanza su forma natural, completa hecha y derecha, de aquí se deriva el uso metafórico del termino para explicar el crecimiento natural de plantas y animales”<sup>118</sup>

Así el uso del concepto se refirió en biología al proceso por el cual los seres vivos alcanzan sus potencialidades genéticas.

*Ampliación del concepto:* se menciona también al respecto, que con Wolff se empezó a usar el termino de desarrollo relacionado a una transformación, pero es mas exactamente con Charles Darwin principalmente con su libro el “origen de la especies” (1859) donde el termino de evolución empezó a equiparse al de desarrollo para denotar un perfeccionamiento de las especies por procesos de adaptación.

*Como concepto Social:* según se puede ver un poco, el cambio o el paso del sentido biológico a un sentido social del termino del desarrollo se puede rastrear en la ultima parte del siglo XVII con Juster Moser

“un conservador que fundo la historia social, empleo desde 1768 la palabra *Entwicklung* para aludir al proceso gradual de cambio social. Cuando se refirió a la transformación de algunas situaciones políticas, la describió casi como procesos naturales”<sup>119</sup>

Aquí ya se empieza usar el sentido biológico del termino para usarlo en explicaciones sociales

Posterior en 1774 en el diccionario de desarrollo se mención a otro autor Herder, quien hace una interpretación de la historia universal, realizando comparaciones históricas donde usa la noción biológica de “organologica de desarrollo”, en cuyo sentido se podía percibir su intención de usar parte de las explicaciones biológicas para explicar cuestiones históricas, ya que incluso en sus estudios sobre organizaciones uso el concepto biológico de germen. Otro autor a fines del siglo XVIII también ya mostraban esa tendencia, Bonnet

---

<sup>118</sup> SACHS W. (ed) “diccionario del desarrollo” 1997 (2da ed.) CAI. Cochabamba pag 54-55

<sup>119</sup> Ibidem pag 55

intento combinar la teoría de la naturaleza con la historia donde el desarrollo histórico apareciera como parte o continuación del desarrollo natural.

Según el diccionario de desarrollo se menciona también que *Entwicklung* (*desarrollo*) empezó a tener un sentido más existencial al hacer alusión al “autodesarrollo”, que tendría que ver con el papel del hombre como “criatura” o como “constructor”, es decir el ser humano aparece ya como autor de su propio desarrollo ya no dependiente de Dios.

Otro hito que se puede resaltar es la asunción ya explícita del concepto evolucionista de Darwin al campo social con los llamados Evolucionistas sociales, donde Spencer y Morgan ponían la evolución social como idéntica a la evolución natural descrita por Darwin, dando un sentido lineal a la historia

Según menciona el diccionario del desarrollo, Marx también muestra ya el sentido del concepto de desarrollo cuando lo muestra como un proceso histórico que se desenvuelve con el mismo carácter necesario de las leyes naturales.

El concepto de desarrollo que si bien pudo ser “neutral” en algún sentido, en sus inicios como concepto en la biología, su paso hacia las explicaciones sociales lo dotó ya de un contenido específico, que tenía que ver con tres cosas:

- Primero: con la asimilación de las explicaciones causales desde una interpretación de “leyes naturales-universales” implícitas en todo fenómeno, esto es la certeza de que existen leyes universales y “eternas”
- Segundo. con la construcción de esas leyes desde experiencias Europeas, como únicos modelos a seguir. Esto es el proceso de construcción desde experiencias concretas Europeas de un modelo de sociedad en todos sus niveles (económico, político, religioso, filosófico, etc.)
- Tercero: con el paralelo interés económico que permite la aplicación de las leyes naturales a los adelantos tecnológicos, lo que se ve en la revolución industrial.
- 

Es decir la explicación de los modelos naturales a través de “leyes naturales” ha permitido adelantos tecnológicos que principalmente han sido impulsado por dinero privado<sup>120</sup>, es por eso que la revolución industrial no se da para el beneficio digamos “humano” universal sino para beneficio de los grupos emergentes que buscan utilidades (como se muestra). Aquí es donde los resultados obtenidos tecnológicamente reafirman concretamente las nociones o teorías que han permitido esos adelantos, dichas teorías no solo son métodos o técnicas científicas, sino que dan una explicación de la realidad, que no es

---

<sup>120</sup> Ver Wallerstein 2004

solo una fundamentación, digamos, empírica concreta sino que tiene sus fuentes en las construcciones filosófica <sup>121</sup>, de ahí que esta visión del mundo no es una construcción solo económica o política sino que esta fundamentada desde varias dimensiones , de ahí que sirva como modelo a seguir, y que el concepto de desarrollo tenga, al contener la variable de la industrialización, una visión del mundo concreta y científicamente argumentada con los resultados tecnológicos que la han posibilitado.

Esto es, la industrialización no solo es una experiencia practica concreta, experimentada por occidente, que se puede o debería seguir, sino que contiene también un modelo dentro de sus supuestos teóricos, explicaciones y fundamentación de cómo deben ser las cosas, de cómo debe organizarse la sociedad económica, política, cultural, psicológicamente, etc.

El contenido económico de la idea de desarrollo argumentado con la revolución industrial, pone al modelo del desarrollo, desde sus inicios, como el problema de la producción, del crecimiento económico-productivo y demás, como un tema económico, no es casualidad que los indicadores que se empezaron a usar para medir y diferenciar a los países en desarrollados y subdesarrollados se enfoquen en variables como el producto interno bruto, la producción de bienes y servicios, la productividad, lo que en las teorías del desarrollo se tipifico como un enfoque economicista, pero que, como se vio un poco, este aspecto es parte fundamental de la construcción del desarrollo como modelo y como concepto.

#### **4.6 Construcción del contenido social del desarrollo**

El uso del término “desarrollo” desde los años 40 del siglo pasado, esta íntimamente ligado al tema económico de la producción, como bien menciona Paul Baran cuando define crecimiento y desarrollo “como el incremento en la producción per capita de bienes materiales”<sup>122</sup>, no es el único, autores como Lewis Arthur, Walter Rostow (ruso este último) ponían al crecimiento económico como la variable principal para caracterizar una sociedad como desarrollada o no.

Recién durante los 50 se puede rastrear un pequeño interés en la variable social dentro del tema del desarrollo, eso se puede ver en el “*primer informe sobre la situación social mundial*” publicado en 1952, si bien este informe mas que soluciones, se concentraba en la descripción de las situaciones sociales, despertó un cierto interés principalmente en temas de pobreza, pero que en términos concretos no llego aun a materializarse, ya que las variables cuantitativas (industrialización y PNB) seguían siendo el principal interés de los países y los análisis.

---

<sup>121</sup> VER KORIE 1994; WALLERSTEIN 2004; COLLINS 2005

<sup>122</sup> BARAN Paul N. “La economía política del crecimiento, Mexico Fondo de Cultura Económica 1959 pag 235.



Fue durante los sesenta donde términos como desarrollo social, empezaron a ser usados, cosa que se introdujo por los informes sobre la situación social que se publicaron durante fines de los 50 y en los sesenta por parte de la ONU; primero lo económico y lo social aparecían como variables de distinto origen y explicación hasta que en 1962 el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (Ecosoc) recomendó la integración de ambos aspectos dentro del desarrollo, ahí es donde ya empieza a entrar el tema social dentro de las variables del desarrollo, así es que en ese mismo año en las propuestas de acción que publicó las Naciones Unidas para la primera década (1960-1970) se estableció que

*“El problema de los países subdesarrollados no es mero crecimiento, sino desarrollo....el desarrollo es crecimiento mas cambio. el cambio, a su vez, es social u cultural tanto como económico, y cualitativo tanto como cuantitativo...El concepto clave debe ser mejorar la calidad de vida de la gente”<sup>123</sup>.*

En 1963 se creó el Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (Unrisd), esto mostraba un poco la nueva problemática que se tenía dentro de lo que se llamaba desarrollo, tanto esta institución como la Ecosoc trataron de introducir e incluso poner como prioritario el tema social antes que el económico, a pesar que en la práctica esto no tuvo repercusión, hasta que a finales de los 60 los mismos resultados de guiarse por la variable del crecimiento económico pusieron en duda esa misma tendencia, ya que el crecimiento económico no se traducía en mejores condiciones de vida para las personas, sino por el contrario los informes reflejaban que este crecimiento producía más desigualdades sociales, como se señala en uno de esos informes

*“ El hecho de que el desarrollo deje atrás, o incluso cree de alguna manera, grandes zonas de pobreza, estancamiento, marginalidad y exclusión real del progreso económico y social es demasiado obvio y urgente para dejarse de lado”<sup>124</sup>.*

El mismo presidente del Banco mundial Robert S. McNamara en 1970 menciona lo negativo de la situación de enfocar el desarrollo solo desde el crecimiento

En 1969 ya hay una preocupación mas directa e institucional sobre el tema social.

---

<sup>123</sup> Naciones Unidas “ la década del desarrollo de las Naciones Unidas: propuestas para la acción” Nueva York 1962 pag 11

<sup>124</sup> Naciones Unidas “Informe del del Encuentro de expertos en Política Social y Planificación 1969 en International Development Review, N°3 1971

“ El año 1969 fue el inicio formal de una etapa de preocupación por los aspectos sociales del desarrollo. La 11ª. Conferencia Mundial de la Sociedad Internacional para el Desarrollo (SID) se celebró en Nueva Delhi ese año, y el entonces director del Instituto de Estudios del Desarrollo (IDS) de la Universidad de Sussex, Dudley Seers, presentó allí las líneas maestras de un enfoque con un alto contenido social (empleo, distribución y pobreza), que luego daría lugar a la estrategia de las necesidades básicas”<sup>125</sup>

Fue ya en los 70 donde la variable social ya tuvo más peso dentro de la discusión sobre el desarrollo, ya que la promulgación de la “Estrategia para el Desarrollo Internacional” hecha el 24 de octubre de 1970, se demandó la acción conjunta para el desarrollo de los ámbitos económico y social, lo que desde las Naciones Unidas se convirtió en “el enfoque unificado” del desarrollo y la planeación, mostrando la necesidad de integrar lo económico y lo social en la formulación de políticas y de programas. Para este enfoque integrado debían cumplir lo siguiente:

- (a) No dejar a sector alguno de la población fuera del alcance del cambio y el desarrollo
- (b) Ejecutar un cambio estructural que favorezca el desarrollo nacional y active a todos los sectores de la población para participar en el proceso de desarrollo
- (c) Proponerse la equidad social, incluyendo en logro de una distribución equitativa del ingreso y la riqueza en la nación
- (d) Dar alta prioridad al desarrollo de las potencialidades humanas...a proporcionar oportunidades de empleo y a satisfacer las necesidades de los niños<sup>126</sup> (subrayado mío)

Si bien este enfoque, da la necesidad de integrar la variable social a la económica aunque no pudo concretarse, la discusión resultante diversificó el campo de acción, por lo menos en la discusión del desarrollo, se evidenciaron más problemas como el medioambiental, el hambre, el empleo, la mujer, lo que en la discusión se convirtió en la disputa de cuál de estos situar como centro unificador dentro del desarrollo.

De ahí que se empezó a tomar más en serio el tema de la redistribución como base de un pensamiento más social del desarrollo

---

<sup>125</sup> BUSTELO, Pablo, “Teorías contemporáneas del desarrollo económico” o Ediciones Síntesis, págs. 143-144.

<sup>126</sup> UNRISD “ La Búsqueda de un Enfoque Unificado del Desarrollo” UNRISD (instituto de investigaciones de las Naciones Unidas para el desarrollo social), Ginebra 1980

“ con el paso del tiempo empezó a quedar claro que crear empleos productivos exigía medidas adicionales, como, por ejemplo... la redistribución de la renta hacia los sectores menos favorecidos.....La redistribución empezó a ser por tanto el centro de atención. En su mensaje a la junta de gobernadores del Banco Mundial reunida en Nairobi en 1973, su presidente R.S. McNara llamo la atención sobre dos cuestiones importantes: en primer lugar, la distribución de la renta era muy desigual en el Tercer Mundo, ya que el 20% más acomodado de los hogares recibía el 55% de la renta nacional, mientras que el 20% más pobre le correspondía un escaso 5%” <sup>127</sup>

Por consecuencia lógica, vinieron a la mesa del debate varios temas y/o problemas que se deberían tomar en cuenta a la hora de hablar de desarrollo. Así, como consecuencia de hablar de redistribución se empezó a tratar también el tema de las desigualdades e inequidades.

“El Centro de Investigacione sobre el Desarrollo, del Banco Mundial, en colaboración de nuevo con el IDS, de Sussex, publico en 1974 la obra fundamental de ese periodo: H.B. Chenery et al., *Redistribution with growth*. Ese estudio señalo que el crecimiento era una condición necesaria para erradicar la pobreza absoluta, pero que, en general, reforzaba las tendencias hacia una distribución de la renta más desigual..”<sup>128</sup>

En 1974 en la “declaración de Cocoyoc”, ya se mencionó que el tema del desarrollo es fundamentalmente el tema de desarrollar al hombre y no a las cosas, de ahí que lo principal sería la satisfacción de la necesidades básicas de este, además en la declaración ya se sugiere que existe la posibilidad de tener diferentes caminos y no uno solo, hacia el desarrollo, ahí es donde el hombre o las personas deberían tener mayor influencia en el proceso del desarrollo; a esto la Unesco sumo la propuesta de que el desarrollo también debía ser un “desarrollo integrado”, esto es, un proceso que está influido por varios aspectos y dimensiones de la vida.

Con esta discusión de finales de los años sesenta y principios de los setenta, se empezó a dar línea a lo que va ser el enfoque de las necesidades básicas que es justamente un enfoque mas integral, con mas dimensiones que la economica

“En 1975, la Conferencia Mundial sobre el Empleo de la OIT, sobre la base de trabajos anteriores de las Fundaciones Dag Hammarskjold ( Suecia) o Bariloche (Argentina), definió cuatro categorías de necesidades básicas:

---

<sup>127</sup> BUSTELO, Pablo, “Teorías contemporáneas del desarrollo económico” o Ediciones Sintesis, págs. 147-148.

<sup>128</sup> Idem. Pag. 149.

El consumo alimentario, la vivienda y el vestido para tener un nivel de vida minimamente digno.

El acceso a servicios públicos de educación, sanidad, transporte, agua potable y alcantarillado.

La posibilidad de tener un empleo adecuadamente remunerado

El derecho a participar en las decisiones que afectan a la forma de vida de la gente y a vivir en un medio ambiente sano, humano y satisfactorio.

La Conferencia de la OIT de 1975 aprobó un programa de acción que se centraba en los dos primeros tipos de necesidades básicas<sup>129</sup>

A partir de esta discusión es que en junio de 1976 en la Conferencia sobre el Empleo, Distribución del Ingreso y Progreso social, organizada por la OIT se promulgo el “Enfoque de Necesidades Básicas” que estaba “dirigido al logro de ciertos niveles mínimos de vida específicos antes del fin del siglo”<sup>130</sup>. Esta declaración con fines mas pragmáticos, pretendía ocuparse directamente de la satisfacción de las necesidades básicas, en vez de esperar que el pregonado desarrollo, que solo pregonaba el crecimiento económico, se ocupase de estas necesidades, y por eso en ese mismo año el Programa de acción de la “Conferencia Mundial Tripartita sobre Empleo, Distribución de Ingreso y Progreso social” puso la satisfacción de las necesidades básicas de cada país como el problema central.

Paralelamente la Unesco empezó a formular el concepto de “desarrollo endógeno”, este era una especie de crítica al desarrollo, que desde sus inicios se pretendió formular para ser aceptado como una única forma de llegar al bienestar, es decir, la representación de una única vía para el desarrollo, de ahí que desde este enfoque se criticaba la tendencia a imitar a las sociedades industriales, y que por el contrario lo que se debería hacer es, ver las particularidades que cada país tiene.

Durante los 80 la discusión y los postulados se ven estancados por los problemas económicos que se dan en los países de Latinoamérica, de ahí que se le llame a esta la “década perdida para el desarrollo”<sup>131</sup>.

Los ajustes estructurales le dieron un retroceso al nivel de la discusión a la que se estaba llegando, ya que, de empezar a pensar en desarrollos según las características de cada país, como lo planteado por la Unesco o formular un desarrollo desde múltiples dimensiones, se pasó a desplegar medidas homogenizadoras desde los países desarrollados, con los “ajustes estructurales” del modelo neoliberal.

---

<sup>129</sup> *Ibidem*, págs. 152-153

<sup>130</sup> OIT “Empleo Crecimiento y Necesidades Básicas”, Ginebra: OIT 1976

<sup>131</sup> Diccionario del desarrollo pag. 64

Es recién en la época de finales de los 80 y principalmente en los 90 donde se empezó a dar al desarrollo un nuevo enfoque que comenzó con lo que se llamo "redesarrollo" "*redesarrollo, es decir, desarrollar de nuevo lo que se había desarrollado mal o resultaba ya obsoleto.*"<sup>132</sup> . En aquí el desarrollo vuelve a intentar unificar criterios bajo un único destino; donde los procesos de ajuste estructural, y el tema de la deuda externa, dan las condiciones para el dominio de los países extranjeros y la empresa privada, así los residuos en términos de tecnología maquinaria, etc., pasan a ser exportados a los países subdesarrollados y en vías de desarrollo, y el tema del "re-desarrollo" empieza a mostrar el problema del medio ambiente, de ahí que es en esta época que se empiece a hablar de "desarrollo sostenible" como se puede ver en la comisión Brundtland.

Este nuevo giro, es producto del mismo re-desarrollo, en el sentido de que la contaminación producto de mejorar o desarrollar de nuevo lo que se había desarrollado mal o ya era obsoleto, se intensifico, principalmente por la expansión de empresas e industria y tecnologías hacia el continente americano, desligando de este tema a los países desarrollados.

Otra contenido que se empezaba a dar al desarrollo, durante los 90, reflejaba ya un poco de la amplia discusión que se hizo durante las anteriores décadas sobre la insuficiencia y peligro de la unicidad de la variable económica en el desarrollo, de ahí que en 1990 el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publico el "primer informe sobre el desarrollo humano", donde ya aparece la operativizacion de otros indicadores además del PNB per capita, a esto se va a llamar el Índice de Desarrollo Humano. Ahí, además del PNB per capta, se mediría la esperanza de vida al nacer y el alfabetismo en adultos.

#### 1. Esperanza de vida al Nacer

- Tasas de mortalidad infantil
- Condiciones de vida.
- Salud y nutrición.
- Acceso a servicios médicos

#### 2. Logro educativo

- Tasa de alfabetismo de los adultos mayores de 15 años.
- La media de los años de escolaridad de la población mayor a 25 años.

---

<sup>132</sup> Ibidem pag 64

### 3. Ingreso

- PIB PERCÁPITA en dólares.
- Se utiliza el indicador de ingresos y productividad en términos de paridad adquisitiva equivalente.

Este tipo de indicadores construidos por PNUD le permiten clasificar a los países en 3 grupos

1. PAÍSES DE DESARROLLO HUMANO ELEVADO (IDH MAYOR A 0,8 ), 63 PAÍSES.

2. PAÍSES DE DESARROLLO HUMANO MEDIO ( DE 0,5 A 0,8 IDH), 83 PAÍSES.

3. PAÍSES DE DESARROLLO HUMANO BAJO (IDH MENOR A 0,5), 31 PAÍSES.

#### 4.7 Connotaciones del subdesarrollo

Dentro de la división que se hace entre países desarrollados y subdesarrollados, el primer término tenía una definición ya implícita de antemano, ya que hacía referencia a los países industrializados, en cambio la segunda clasificación tenía diferentes connotaciones, no solo la característica de no ser países industrializados, si no que se puede identificar tres formas de designar a estos países:

Primero el PNUD eligió el término de “países menos desarrollados” y los define como

“un grupo de países en desarrollo determinado por la asamblea General de las Naciones Unidas. La mayor parte de estos países sufre una o varias de las siguientes restricciones: un PNB per capita de unos US\$300 o menos, carencia de salida al mar, insularidad remota, desertización, y exposición a desastres naturales”<sup>133</sup>

Segundo en el informe de 1994 se cambia el término usado por el de “países menos adelantados” cuya definición es más o menos la misma.

Una tercera diferenciación se da en función al término “países industrializados”, donde como se mencionó arriba tiene que ver con el criterio de la industrialización como características irrevisable de ser o no desarrollado. A pesar de estos usos de los términos, a Bolivia se le considero en una categoría, se podría decir intermedia, en la de “países en desarrollo”.

---

<sup>133</sup> PNUD “Informe de desarrollo de 1990” PNUD 1990 pag 267

## **El subdesarrollo como una condición estructural del desarrollo.-**

El subdesarrollo es una condición y/o problema estructural del desarrollo, no es que el desarrollo sea una meta humana, a la que algunos llegaron y otros no, sino que el proyecto del desarrollo, hablando en termino no solo teóricos sino pactico concretos (histotico, político, económico, social, etc.) es lo que genero condiciones de subdesarrollo para su periferia, puesto en otras palabras, el desarrollo no solo genera subdesarrollo, sino que lo necesita para ser tal.

“El subdesarrollo como falta de desarrollo no tiene definición por si mismo...El sub-desarrollo es una contradicción en el propio desarrollo, no una categoría aparte... Si bien se puede hablar de países desarrollados al lado de países subdesarrollados, hay que insistir siempre en que estos últimos se sub-desarrollan formando partes o apéndices de los países desarrollados”<sup>134</sup>.

El subdesarrollo es una contradicción del desarrollo, como afirma Hinkelamert, porque es una consecuencia que va en contra de los supuestos de la causa que la genero y además es una consecuencia necesaria. Esto es, el desarrollo promoviendo una mejor calidad de vida y desplegando su modelo bajo ese supuesto, es el que creo condiciones de sub-desarrollo para otros, es más, como afirman la gran cantidad de corrientes críticas (marxistas, la teoría de la dependencia, los decoloniales, la teorías del sistema mundo, la teología de la liberación, etc.) los países desarrollados necesitan, para seguir desplegándose como desarrollados, crear subdesarrollo, periferia, explotados, etc.

Sin adentrarnos más en esta discusión, como se vio un poco, históricamente el concepto de subdesarrollo ha sido delimitado en función al proyecto desarrollista y se lo vincula, desde instituciones internacionales con diferentes eufemismos nada ingenuos, lo que en la discusión académica y en la opinión pública se va usando indistintamente sin ser consciente de las implicaciones que dichos eufemismo llevan. Los dos eufemismos más usados como analogía de sub-desarrollo son, el de tradicional o más exactamente sociedad tradicional y el de atraso, los que se pasara a analizar a continuación.

Un país o sociedad subdesarrollada no es lo mismo que una sociedad tradicional. Como bien muestra Hinkelamert, la sociedad tradicional es una

---

<sup>134</sup> HINKELAMERT, Franz “Dialectica del desarrollo desigual” Ed. Escuela lito-tipografica saleciana, Santiago de Chile 1970. Pág. 17.

categoría analítica construida para definir a las sociedades antes de la revolución industrial, el hito histórico que permitió hablar de sociedades desarrolladas. La sociedad tradicional no se supo ni se asumió tradicional, es desde las sociedades que atravesaron la revolución industrial, donde se caracterizo a las anteriores sociedades como tradicionales. En cambio una sociedad subdesarrollada se sabe tal por que vive esa condición a costa de la condición desarrollada de otras sociedades

**“Subdesarrollo no es una simple categoría conceptual formulada a partir del desarrollo, sino una forma de integración en el centro del desarrollo... El subdesarrollo existe en forma de determinadas relaciones estructurales con los centros desarrollados. Se trata tanto de relaciones económicas, como de relaciones políticas, sociales, ideológicas, etc.”** (Subrayado mío)<sup>135</sup> .

Hablar de sociedad tradicional como sinónimo de subdesarrollo implica no solo confundir una experiencia concreta con un concepto histórico-analítico, sino le dota una carga ideológica que presupone una concepción lineal de la historia, ya que decir a un país subdesarrollado que es una sociedad tradicional, presupone pensar que existe un antes y un después, un antiguo estado o situación, tradicional y un otro estado digamos mas actual, contemporáneo. Así con un simple termino se denota un estado anterior, tradicional y un nuevo estado, actual contemporáneo, quitando asi la condición principal del subdesarrollo, la de ser un contradicción del mismo proyecto de desarrollo.

Otro aparente sinónimo que se usa o confunde para nombrar a los países “subdesarrollados” es el de atraso:

“Este concepto es tan simple como simplista; consiste en la negación de una diferencia cualitativa entre desarrollo y subdesarrollo. Se encuentra en todas las teorías sociales que reciben su condicionamiento teorico del siglo XIX, y por tanto igualmente en la teoría liberal-capitalista del tipo de Rostow,etc., como en la ortodoxia marxista<sup>136</sup>.

La consideración del subdesarrollo como atraso, no es mas que una maña ideológica para convertir una cuestión negativa estructural producto del capitalismo, en una simple diferencia cuantitativa.

Para los ideólogos del sistema liberal-capitalista es esencial negar la existencia del subdesarrollo que éste origina o impedir que se vincule la existencia del subdesarrollo con la propia existencia del sistema

---

<sup>135</sup> HINKELAMERT, Franz “Dialéctica del desarrollo desigual” Ed. Escuela lito-tipografica saleciana, Santiago de Chile 1970. Pág. 18

<sup>136</sup> *Ibidem.*, Pág. 19.



capitalista. El ideólogo de este sistema se da cuenta de este peligro e interpreta, por consiguiente, el subdesarrollo como **atraso cuantitativo**<sup>137</sup>

Es un atraso cuantitativo porque se busca dirección el tema hacia indicadores económicos generales, desviando la mirada de su causa estructural.

Como se puede ver durante el siglo pasado se intentó dar más contenido a la idea del desarrollo que no se reduzca al tema económico, básicamente las teorías del desarrollo han contribuido mucho en esto durante fines del siglo pasado, la propuesta de Amartya Sen, la teoría del desarrollo a escala humana y el etnodesarrollo por ejemplo. Pero esto no ha modificado mucho el panorama histórico concreto del desarrollo, que incluso en el gobierno de Evo Morales se sigue relacionando con la industrialización,

Lo que sí se va ampliando como se vio es que el tema del desarrollo tiene que incluir las variables sociales, traducido en la satisfacción de las necesidades básicas y en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, lo que también se enfoca desde criterios predeterminadamente materiales, salud, educación, vivienda, por ejemplo son aspectos que se miden cuantitativamente en términos de cantidad y cobertura dejando de lado el contenido mismo de estas variables, lo que obviamente no está en discusión.

Aquí la discusión de los contenidos mismos de las variables del tema del desarrollo puede tener la posibilidad de mostrar otro sentido al desarrollo que no se reduzca a lo cuantitativo

---

<sup>137</sup> *Ibidem.*, Pág. 19.

## CAPITULO 5: EL “VIVIR BIEN” EN EL ECUADOR

Para delimitar un poco mejor el concepto y/o las implicaciones que contendría el Vivir Bien, se pasara a ver un poco de la discusión ecuatoriana al respecto, discusión que atravesó todo desarrollo de su proceso constituyente, y que es una de las más desarrolladas al respecto.

### 5.1 Construcción de la idea del Sumak Kawsay en el proceso constituyente de Ecuador

El proceso constituyente ecuatoriano iniciado el 2007, tuvo un intenso debate en torno al modelo de desarrollo, donde el tema del “Sumak Kawsay” fue posicionado de manera contundente, mismo que, por una parte, intento reivindicar los conocimientos de los pueblos indígenas y por otra emitió una crítica al modelo neoliberal.

Se pasara a desarrollar algunas de las ideas más importantes de este proceso emitidas por protagonistas del mismo.

Para Alberto Acosta, economista, ex presidente de la Asamblea Constituyente y ex ministro de Energía de Ecuador, el Sumak Kawsay representa específicamente la posibilidad de una modificación del modelo económico ecuatoriano

**“En este sentido el *sumak kawsay* nos conmina a superar el extractivismo y a construir conscientemente una economía pos-petrolera.** Tarea que no pasa por cerrar los posos petroleros. Estamos obligados a optimizar su extracción sin ocasionar más destrozos ambientales y sociales particularmente en la Amazonia.”<sup>138</sup> (Subrayado mío)

Esto es, el tema del Vivir Bien o Buen Vivir (Suma Qamaña y Sumak Kawsay respectivamente) pasaría por la construcción de un modelo económico de desarrollo, que cambie las condiciones de país exportador de materias primas, y que en ese rumbo cuide o no acabe con la capacidad reproductiva de la naturaleza.

Dentro de ese último punto aparece una dimensión, digamos ética, de las implicaciones del Vivir Bien, ya que esta tarea demanda implicaciones más humanas que instrumentales, es decir, aquí el ser humano (y no solo las empresas privadas o países capitalistas) es quien tiene toda la responsabilidad por la explotación y destrucción de los recursos naturales

---

<sup>138</sup> Coomp. “El buen vivir: una vía para el desarrollo”, Edición Abya-Yala, Quito-Ecuador, 2009, Pág. 27

“Tenemos que comenzar a pensar que el desarrollo solo será posible en la medida en **que aprovechemos de una manera sustentable – en términos ambientales, sociales, empresariales, económicos en incluso políticos- nuestras riquezas naturales.....** Es preciso generar riqueza, **no podemos vivir de la renta de los recursos naturales, sino del esfuerzo de los seres humanos, en esa gran tarea**”<sup>139</sup>.

Aquí la responsabilidad que se le atribuye al hombre, en la tarea de la construcción de otro modelo económico o de desarrollo, expresa un poco de la dimensión ética que presupondría el Vivir Bien.

Si bien no se lo expresa de manera explícita, es posible que esta dimensión ética, que se le atribuye como, la responsabilidad de los seres humanos en la construcción de un nuevo modelo de desarrollo, en la discusión ecuatoriana sobre el Sumak Kawsay (Buen Vivir), haya sido el punto introductorio para empezar a hablar de una “crisis civilizatoria”, como lo expresa Eduardo Lander:

“se trata nada menos que de una crisis civilizatoria, de la imposible continuidad del modelo industrialista y depredador basado en la lucha de los humanos contra la naturaleza, en la identificación del bienestar y la riqueza como acumulación de bienes materiales, con las consecuentes expectativas de crecimiento y consumo ilimitados, de más y más”<sup>140</sup>

Si bien Eduardo Lander no es el único que habla de una crisis civilizatoria, dentro de la discusión ecuatoriana, este autor desarrolla mucho esta conclusión, ya que indica que, las implicaciones de la búsqueda o de la construcción del Buen Vivir, pasa también por problemas teórico-científicos, pues la forma o los medios mediante los cuales explicamos y/o conocemos la realidad (los conceptos, las teorías, las categorías) determinan nuestra aprehensión de ella, de manera que vemos esta realidad, como sin posibilidad de cambio, legitimando así el orden establecido o esta situación explotadora.

**“Son instrumentos que naturalizan y convierten en inevitable lo existente. Son conocimientos de matriz colonial y euro-céntrica, unas ciencias sociales modernas de origen liberal que han construido como natural e inevitable este patrón civilizatorio.”**<sup>141</sup>  
(Subrayado mío)

Este último punto muestra una parte importante de las implicaciones del Vivir Bien, que en la discusión académica y también política de los movimientos

---

<sup>139</sup> Ibidem, Págs. 27-28

<sup>140</sup> Ibidem, Pág. 31

<sup>141</sup> Ibidem. págs. 36-37

sociales en Bolivia toma relevancia y se hizo presente de manera un poco más explícita, en las consignas y discusiones sobre la “des-colonización”.

El tema de la des-colonización, es un tema central en la constitución boliviana, desarrollada más en relación a la ley Avelino Siñani, pero también se puede ver que es tratado, de alguna manera, en la constitución de Ecuador, al señalar la necesidad de recuperar o reconocer otros “saberes” y prácticas. Como lo menciona Norman Wray, ex - asambleísta de Ecuador por el Movimiento País, al hablar de su constitución.

“Las alternativas propuestas impulsan la superación de la tradicional forma en la cual el ambiente ha sido tratado... De ser una “externalidad” hacia el establecimiento de una relación armónica con el mismo con principios de justicia intergeneracional. **En ese esfuerzo se reconocieron otros “saberes” y prácticas para superar el anterior paradigma**”<sup>142</sup>. (Subrayado mío)

Si bien no se hace un uso explícito del concepto de des-colonización, este tema tiene relación, como lo expreso Lander, con un cambio de conocimientos y “saberes”<sup>143</sup>, que ahora denotan una “matriz colonial y euro-céntrica”, de ahí que hablar del reconocimiento o revalorización de otros saberes y conocimientos, implica justamente considerar también el tema de la des-colonización o crítica de los conocimientos y saberes con matriz colonial y euro-céntrica.

El intento de delimitar y/o definir las implicaciones que contiene el Buen Vivir o Vivir Bien, en el escenario ecuatoriano, muestra una serie de elementos, que si bien tienen semejanza con las consideraciones que se hacen en Bolivia, no se enfocan dentro de un línea política clara, sino mas bien, recopila demandas varias (ecologistas, sociales, etc.) para la consecución de una vida mejor para las personas, lo que al parecer es, lo que implicaría el Buen Vivir en Ecuador.

Esto le confiere una posición más especulativa que política, lo que justamente se ve expresado en una de las mesas, específicamente en la mesa siete “Del Régimen de Desarrollo” que trato el tema del desarrollo dentro de la Asamblea Constituyente de Ecuador, como lo expreso Norman Wray.

“el concepto de desarrollo que ha sido guía de la discusión, al interior de la mesa, y que es el siguiente: *Desarrollo es un proceso dinámico y permanente para la concesión del “Buen Vivir” ...El “Buen Vivir” presupone que el ejercicio de los derechos, las libertades, las capacidades, potencialidades y oportunidades reales de los individuos y las comunidades se amplíen de modo que permitan lograr*

---

<sup>142</sup> Ibídem. Pág. 53.

<sup>143</sup> El termino saberes se puede decir que es de un, digamos, “status” inferior al termino de conocimiento que tiene que ver con la ciencia y su grado de universalidad y validez que tiene, a diferencia de un saber que tiene una validez y verdad mas local, delimitado.

*simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios las diversas identidades colectivas y cada uno...valora como objetivo de vida deseable...El desarrollo debe conservar la diversidad, la complejidad y las funciones de los ecosistemas así como de las actividades humanas, regulando y limitando los efectos de estas según el caso, e implica avanzar hacia una sociedad justa en donde todos y todas gozan del mismo acceso, en general, al conocimiento, a los medios materiales, culturales y sociales necesarios para alcanzar el Buen Vivir”<sup>144</sup>*

Dentro de esta definición de desarrollo, se delimita primero el respeto a la naturaleza, luego se recopila también el respeto a la diversidad cultural, luego el respeto a los derechos sociales, con la necesidad de garantizar el mismo acceso al disfrute de los diferentes bienes sociales, material, espirituales, etc.

Si bien esto muestra que se está re-pensando el desarrollo, no solo en función a criterios culturales antiguos que se buscarían aplicar, sino en función a las condiciones sociales actuales, muestra también que no existe una reivindicación política clara, dentro de las consideraciones que sobre el Buen Vivir se hace. Así se pueden sumar, sin criterio alguno, todo tipo de consideraciones buenas dentro del nuevo concepto o modelo de desarrollo que se busca o dentro del Buen Vivir, lo que vuelve imposible una definición clara y peor aun quita la posibilidad de que, tras este intento de construir un nuevo modelo de desarrollo desde criterios culturales, se encuentre una reivindicación social-política de los pueblos indígenas, ya que se suman y suman implicaciones (la mayoría especulativas) y variables de todo tipo a lo que se entiende por Sumak Kawsay.

Se podría decir que, por esto es que se pasa a considerar el Sumak Kawsay como modelo de desarrollo desde consideraciones que ya son expresadas por las teorías del desarrollo, poniendo así al Sumak Kawsay sin un contenido específico y claro y con múltiples determinaciones, como lo muestra un poco Norman Wray.

“Las ganancias provenientes del uso sustentable de los recursos estratégicos (recursos naturales renovables y no renovables) deberían generar recursos suficientes para fomentar condiciones para el ejercicio de esas oportunidades y libertades, concordantes con el concepto de

---

<sup>144</sup> Ibídem, págs. 55-55.

Buen Vivir (salud, educación, cultura, acceso a tecnología, recreación y tiempo libre entre otros).”<sup>145</sup>.

Aquí se equipara el Buen Vivir con procedimientos normales que cualquier gobierno debiera realizar, esto es, la garantía de generar iguales oportunidades y libertades, y de mejorar las condiciones de vida de las personas

Este punto mencionado, sobre la difuminación o pérdida de un contenido específico que pudiera tener el Sumak Kawsay, que se notó con Norman Wray, quien participo en la Asamblea Constituyente, puede ser corroborado por otro intelectual ecuatoriano como es Rafael Quinteros<sup>146</sup>.

Según quinteros, son 3 las razones principales para que se haya dado la asamblea constituyente en Ecuador:

La primera razón es, dice, la rigidez de su constitución, la que impedía que se realizaran cambios constitucionales significativos.

La segunda razón fue, la necesidad de dotarle al estado de un gobierno que pueda actuar a nivel económico frente a las presiones extranjeras.

Y la tercera es que desde la izquierda ecuatoriana, principalmente, se buscaba revertir el modelo neoliberal y dotarle de más poder de intervenir al estado.<sup>147</sup>

Esto mostraría que el tema de la necesidad de un conocimiento o un modelo propio y de la introducción del Sumak Kawsay, que se resaltó en la constitución ecuatoriana, son aspiraciones planteadas en respuesta, principalmente, a las contradicciones y conflictos que el modelo neoliberal representa y no en función a la petición o demanda de un proyecto social de los movimientos indígenas, que buscaban proyectar sus conocimientos y demás dentro del estado.

Las razones, que cita Quinteros, que habrían permitido una Asamblea Constituyente en Ecuador, son razones políticas y económicas puntuales, que son mas demandas producto de las consecuencias de los ajustes estructurales que se habrían dado en Latinoamérica con el modelo neoliberal y no tanto de una demanda política reivindicativa hecha desde los movimientos sociales y/o indígenas, por eso

“Otra demanda, articulada sobre todo desde la izquierda ecuatoriana, ha sido la de revertir la tendencia del **modelo neoliberal** por otro que le dé

---

<sup>145</sup> Académico y sociólogo ecuatoriano. Profesor de la Universidad Central del Ecuador. Autor de varias obras. Dirigente del Partido Socialista-FA del Ecuador.

<sup>146</sup> Académico y sociólogo ecuatoriano. Profesor de la Universidad Central del Ecuador. Autor de varias obras. Dirigente del Partido Socialista-FA del Ecuador.

<sup>147</sup> Comp. “El buen vivir: una vía para el desarrollo”, Edición Abya-Yala, Quito-Ecuador, 2009..

al Estado un rol interventor decisivo para lograrlo, propuesta **que culmino con la difusión de una propuesta programática de lo que en su momento llamáramos “Hacia un Modelo Alternativo de Desarrollo Histórico”**<sup>148</sup> (Subrayado mío)

Como se mencionó, la búsqueda de un nuevo modelo de desarrollo tiene que ver con los problemas que causo el modelo neoliberal, de ahí la diversidad de fuentes e implicaciones con que contaría el Sumak Kawsay, que no solo consiste en la recuperación de los valores, principios, criterios, etc., de los pueblos indígenas, sino también con el intento de cambiar o lidiar con las consecuencias del modelo neoliberal y del modelo de desarrollo basado en el capitalismo, portador de una lógica de progreso que atenta contra naturaleza, como lo menciona un poco Quinteros:

**“Este concepto se alimenta de varias fuentes**, una vez instalado en el nuevo imaginario teórico de nuestro análisis: “Busca la relación armoniosa entre los seres humanos y de estos con la Naturaleza... Es un elemento fundamental para pensar una sociedad diferente, una sociedad que rescate los saberes y **las tecnologías populares**, la forma solidaria de organizarse, de dar respuesta propia”<sup>149</sup> (Subrayado mío)

Pareciera que la discusión sobre el Sumak Kawsay es amplia, porque al poner este como un “nuevo modelo de desarrollo” o un “modelo civilizatorio” se introduce dentro de su contenido muchas implicaciones, varias de las cuales tienen relación con las consecuencias que el modelo neoliberal y el modelo desarrollista ha causado. El tema aquí es que lo único específico y novedoso que mostraría el Buen Vivir sería el tema del respeto a la Madre Tierra y su consideración como sujeto de derechos.

Si bien Quintero entiende el tema del Sumak Kawsay como una “alteridad teórica” a desarrollar, esto es como un algo nuevo que abre muchas y nuevas posibilidades, al final todo recae en que el aporte de este solo es el tema medioambiental.

“Pero, en la discusión y evolución teórica sobre “desarrollo” si bien hubo innovadoras propuestas, no hubo lugar, según lo señala acertadamente Davalos, para “las alteridades”, el concepto y visión del *Sumak kawsay* es una alteridad teórica.”<sup>150</sup>

El tema del daño ambiental que el modelo capitalista causa, es, pareciera, el aporte principal que trae consigo la alternativa supuestamente expresada por los pueblos indígenas por eso se menciona que

---

<sup>148</sup> Ibidem, pág. 79.

<sup>149</sup> Ibidem, pág. 83

<sup>150</sup> Ibidem, pág. 88

“Lo que expresa el Buen Vivir es la aspiración del ser social, no el reflejo de lo realmente existente, aunque **su importancia radique en incorporar `a la naturaleza en la historia`** (subrayado mío).”<sup>151</sup>

Este punto resaltado, de la diversidad de fuentes que contendría el Buen Vivir, también lo ratifica Diana Quirola Suarez, economista asesora en la mesa 7, de la Asamblea Constituyente de Ecuador, quien menciona que

**“Sumak Kawsay o “Buen Vivir” entendido como un nuevo pacto social en armonía con la naturaleza.** Este despertar es el resultado de los sueños y las luchas sociales de movimientos populares, laborales, indígenas, ecologistas, feministas, intelectuales, jóvenes, y muchos otros; que durante largo tiempo esperaron una respuesta desde lo político para cambiar su realidad.<sup>152</sup>” (Subrayado mío)

Aquí otra vez se ve por un lado la gran variedad de fuentes o implicaciones que contiene el Buen Vivir y por otro lado el aporte específico de las “culturas indígenas andinas de América del Sur”, que tendría que ver con la relación armoniosa y de respeto con la Naturaleza.

Tal vez las implicaciones que contiene el concepto del Sumak Kawsay, mas allá de que se lo defina como un modelo de desarrollo o civilizatorio que busca la armonía entre los seres humanos y la madre naturaleza, se pueda resumir en dos tipos de consideraciones éticas una ambientales y la otra democrática como lo expresa Patricio Carpio Benalcazar, Sociólogo y antropólogo ecuatoriano quien fue Coordinador de Relaciones Internacionales de la Asamblea Constituyente de Montecristi; citando a Enrique Leff el dice:

“Igualmente Enrique Leff, sostiene que “Varias vías de transformación se están articulando bajo los valores éticos del ambientalismo y de la democracia, apuntando hacia una diversidad de proyectos sociales en los que puede concebirse la construcción de una nueva racionalidad productiva, fundada en la socialización de la naturaleza, la apropiación colectiva de los medios ecológicos de producción y la autogestión comunitaria de sus recursos ambientales”<sup>153</sup>

Esto es, por un lado con el Sumak Kawsay se enfocaría en una serie de “valores” tendientes a la concientización de la protección de la naturaleza a nivel estatal como modelo de sociedad y a nivel civil como la modificación del patrón consumista y otras ciertas reglas de cuidado del medio ambiente; por otro lado el valor democrático a que se refiere Leff (citado por Patricio Carpio) tiene que ver con una amplitud y complejización en la satisfacción de

---

<sup>151</sup> Ibidem. pág. 89

<sup>152</sup> Ibidem. págs. 104-105

<sup>153</sup> Ibidem págs. 126-127.



demandas sociales de todo tipo (proyectos sociales para Leff), es decir cada sociedad, o modelo de desarrollo o civilizatorio, donde se busque atender a todas las demandas sociales, dentro de las cuales estarían tanto las demandas reivindicativas de los pueblos indígenas, como las demandas feministas o sectoriales de todo tipo; de ahí que se hable de una democratización.

Si bien estas intenciones y consideraciones para un nuevo modelo de desarrollo o modelo civilizatorio son deseables, implica, como ya se mencionó, una difuminación o pérdida de contenido específico de lo que consistiría el Sumak Kawsay, así cualquier cosa buena o demanda social razonable estaría dentro de las implicaciones y definición del Sumak Kawsay.

## CAPITULO 6: ANALISIS DEL MODELO DE DESARROLLO DEL MAS

El gobierno del Movimiento al socialismo (MAS) asumió su mandato con tareas específicas, una de estas fue la convocatoria a la Asamblea Constituyente para poder construir una Nueva Institucionalidad legal. Si bien las nuevas condiciones institucionales que la Nueva Constitución Política del Estado plantea, no se dan sino 3 años después del inicio de gobierno del MÁS, se pueden identificar una línea de objetivos constantes dentro de su mandato. Uno de estos es el tema del desmontaje del modelo neoliberal de donde se puede derivar las medidas concretas que le interesan al gobierno del MAS.

“Evo Morales, que está llevando a cabo el desmontaje del modelo neoliberal y del colonialismo interno para generar un nuevo Estado Plurinacional, Solidario y productivo, que controle el excedente económico y aplica una nueva estrategia de desarrollo que ha permitido al país empezar a subsanar una serie de injusticias históricas.”<sup>154</sup>

Lo que traducido en logros concretos, el gobierno lo enumera en función a los siguientes resultados:

Así, en apenas 4 años, Bolivia salió del analfabetismo, los sectores más empobrecidos obtuvieron salud gratuita, se amplió la cobertura de servicios básicos, los trabajadores de la salud y la educación vieron incrementados sus salarios por sobre el 30%, el salario básico creció 32% y, en general, el PIB per capita mejoro sustancialmente, pasando de 1.010 a 1.651 dólares”<sup>155</sup>

Dentro de esta descripción de los logros del gobierno se puede ver algunos elementos que caracterizan un modelo de desarrollo. Así tenemos las variables de servicios básicos, educación, salud, salario y PIB per capita, variables que caracterizan al modelo de Desarrollo Humano clásico (como se vio en el estado del arte).

Otra variable de la línea de gobierno que se puede mencionar es el tema de la reformulación de varios contratos y expropiaciones que empresas privadas entablaron con el Estado boliviano, en condiciones negativas e injustas para nosotros. Conocido como la nacionalización, el gobierno logro mejores contratos con empresa privadas y recupero el control de varias empresas, entre estos casos tenemos:

- Nacionalización de los hidrocarburos, D.S. 28701 “Heroes del Chaco”
- Nacionalización del Complejo Metalurgico Vinto D.S. 29026- 7/Feb./07

---

<sup>154</sup> Programa de Gobierno 2010-2015 MAS-IPSP. Pag. 13

<sup>155</sup> Programa de Gobierno 2010-2015 MAS-IPSP. Pag. 13

- Recuperación de la operación del cerro Pasakoni y la dirección y administración directa de los yacimientos nacionalizados del Centro Minero Huanuni D.S. 28901 31/Oct./06
- Recuperación y refundación de ENDE
- Nacionalización de ENTEL D.S. 29544 1/May/08.

Otra variable constante de la línea de acción, en el ámbito del desarrollo, del gobierno del MAS se con el tema de la mecanización del Agro buscando un proceso de industrialización sustentable y sostenible.

“la mecanización agropecuaria, la recuperación del patrimonio natural, la rearticulación de la capacidad productiva de las comunidades de tierras altas y bajas, el fortalecimiento de las asociaciones de productores ya existente, la incorporación de alta tecnología en los procesos productivos y la industrialización de los recursos naturales, con una adecuada gestión ambiental orientada a satisfacer las demandas del mercado interno y alcanzar mercados de exportación”<sup>156</sup> (subrayado mío)

Sobre este último punto, la prioridad que se busca dar al mercado interno, es que se dio emprendimientos como la empresa EMAPA, que básicamente busca saciar la demanda alimentaria a partir de la producción nacional

“Bajo este enfoque – y con el propósito de apoyar a la seguridad y soberanía alimentaria en beneficio de pequeños y productores y consumidores de alimentos de primera necesidad- el Gobierno del Presidente Evo Morales creó la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA)”<sup>157</sup>.

Es central el tema del mercado interno, ya que en el mismo discurso de gobierno, esa ha sido una de las variables de la fórmula para poder generar estabilidad a largo plazo.

La primera gestión del Gobierno de Evo Morales, si bien siguió una línea, no tuvo la base institucional nueva que la Constitución plantea, ya que esta fue aprobada recién el 2009. Así mismo su plan de desarrollo se basó en los criterios básicos que las teorías del desarrollo han mostrado durante la segunda mitad del siglo pasado.

---

<sup>156</sup> Programa de Gobierno 2010-2015 MAS-IPSP. Pág. 22

<sup>157</sup> Programa de Gobierno 2010-2015 MAS-IPSP. Pág. 23

Criterios de desarrollo	Medidas del gobierno
Salud	Operación milagro/ Bono Juan Azurduy/ Items/ Hospitales/ Ambulancias.
Agua y saneamiento básico	Incremento en la calidad del servicio y en la cobertura.
Educación	Erradicación del analfabetismo/ Bono Juancito Pinto/ Items/ escuelas/ Ley Aveliño Siñani Elizardo Pérez.
Reducción Pobreza extrema	
Seguridad Social	Renta dignidad
Obras	Programa “Bolivia Cambia Evo Cumple”

Fuente: Elaboración Propia

Como se mencionó, las propuestas del gobierno del MAS parten de la crítica al modelo neoliberal, es ahí donde la intención de desmontar ese modelo dentro del Estado boliviano, promueve la búsqueda de alternativas, las cuales empiezan a desarrollarse en función a medidas concretas que enfrentan el problema de una inequitativa y desigual redistribución de los ingresos, lo que sería una característica del modelo neoliberal.

“Durante el periodo neoliberal (1985-2005), **las estrategias de desarrollo** que se impusieron en nuestro país fueron presentadas como instrumentos “sin ideologías” y con un alto contenido técnico que, supuestamente, aseguraba eficiencia. Pero en la realidad, estos políticos acumularon frustración, desigualdad y pobreza en la mayoría de la población...”<sup>158</sup>

### 6.1.- El Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo

Básicamente el gobierno del MAS basa su proyecto económico en una redistribución más equitativa de los ingresos del estado

“Desde el 2006 la política económica dirigió esfuerzos no solo al desarrollo económico, sino también a la redistribución de ingresos, que se constituye en uno de los pilares del nuevo modelo económico boliviano...Dentro de las políticas de redistribución de ingresos, las transferencias condicionadas en efectivo se constituyen en un

<sup>158</sup> Programa de Gobierno 2010-2015 MAS-IPSP. Pág. 50

instrumento central para la reducción de la pobreza extrema, focalizándose en los sectores de salud, educación y apoyo a la población de la tercera edad.”<sup>159</sup>

Como se mencionó, la redistribución de esta se enfoca en dimensiones que todas las teorías del desarrollo consideran básicas: la reducción de la pobreza, salud, educación, servicios básicos, y políticas sociales destinados a los sectores más vulnerables (tercera edad y discapacitados).

El modelo seguido demanda también, la superación del llamado “patrón dinámico exportador”, lo que necesariamente recae en la búsqueda de la industrialización de recursos estratégicos, aspecto que, según menciona el gobierno, se inicio desde el primer año de mandato del gobierno de Evo Morales

“el Estado asume la dirección del proceso productivo en general, y de la industrialización de los recursos naturales en particular, además de fomentar el desarrollo del sector productivo, priorizando sectores de pequeños productores, asociaciones campesinas, micro, pequeñas y medianas empresas..”<sup>160</sup>

La industrialización es la manera, no solo de diversificar la matrix productiva sino la manera de generar los ingresos necesarios. Desde finales de su primera gestión y principalmente desde su segunda gestión, el gobierno del MAS desarrollo una serie de proyectos que considera industriales, entre los cuales tenemos:

- Planta Separadora de Líquidos de Río Grande (Santa Cruz)
- Complejo Hidrometalúrgico Corocoro
- Empresa el Proyecto Minero Corocoro
- Fábrica de Ácido Sulfúrico Industrialización del Litio
- Semiindustrial de Cloruro de Potasio
- Planta Piloto de Carbonato de Litio
- Empresa Boliviana de Recursos Evaporíticos – EBRE.
- *Planta Semiindustrial de Cloruro de Potasio*

---

<sup>159</sup> Ministerio de Economía y Finanzas “Memoria de la Economía Boliviana 2010” , pág. 95

<sup>160</sup> Ibídem, pág. 105

- *Planta Piloto de Carbonato de Litio*
- Termoeléctrica de Entre Ríos
- Termoeléctrica Carrasco
- Termoeléctrica Moxos - Trinidad
- Termoeléctrica Central Kenko
- Termoeléctrica Valle Hermoso
- Termoeléctrica Central Kenko

Empresa de Lácteos de Bolivia LACTEOSBOL

- *Plantas de Cítricos*
- Planta de Palmito
- Empresa Boliviana de Almendras –EBA
- EmpresaEstratégica de Producción de Semillas – EEPS
- Planta Industrial de Bi-mate (Coca y Stevia)
- Empresa Pública Nacional Estratégica Cartones de Bolivia – CARTONBOL
- Empresa Pública Nacional Textil (ENATEX)

La industrialización es una cuestión estratégica, no un fin en sí mismo, pues con esta se busca generar ingresos no solo para poder redistribuirlo equitativamente, sino que para poder invertir en el desarrollo y potenciamiento del agro, en función a medias como EMAPA, el Banco de Desarrollo Agropecuario, los Fondos Propyme y la compra de maquinaria agrícola

“En efecto, en 2006 se creó la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA) que fomenta la actividad de pequeños productores

mediante el financiamiento para la dotación de semillas, capacitación y aseguramiento de mercado, principalmente.<sup>161</sup>

En 2007 fue creado el Banco de Desarrollo Productivo (BDP)

“cuyo objetivo principal es canalizar recursos financieros a sectores productivos. El Fondo Propyme Unión inicio sus operaciones en marzo de 2010, a fin de viabilizar la canalización de créditos a unidades productivas que no disponían de garantías suficientes para acceder a un préstamo”<sup>162</sup>

También se pueden mencionar los programas de mecanización del agro, que consistieron en la entrega de tractores y maquinaria agrícola a pequeños productores campesinos

Con esto se tiene un panorama más claro de la propuesta del gobierno, en función a su modelo económico. Este se basa en una apropiación de, lo que llaman, recursos estratégicos para poder industrializarlos, lo cuales son los hidrocarburos, minería, electricidad y recursos ambientales. El desarrollo de este sector permitirá generar excedente económico que servirá para la redistribución en políticas sociales y principalmente para dinamizar otras áreas económicas que permitirán, según el gobierno, generar más ingresos y empleo. Estas áreas serían la industria manufacturera, el turismo, vivienda, desarrollo agropecuario entre los principales. En palabras del Ministro de Economía que ha acompañado al presidente en todas sus gestiones, Luis Arce Catacora, el modelo sería el siguiente:

“El nuevo modelo económico, social, comunitario y productivo identifica dos pilares: el sector estratégico que genera excedentes y el sector generador de ingresos y empleo.”<sup>163</sup>

Dentro de los sectores generadores de ingresos estratégicos se identifican cuatro:

El modelo identifica cuatro sectores estratégicos que tiene Bolivia para generar excedentes económicos para los bolivianos: hidrocarburos, minería, electricidad y recursos ambientales. Son los viejos y tradicionales sectores de los que ha vivido el modelo primario exportador. No puede cambiarse el país de la noche a la mañana, tiene que haber una estrategia que está plasmada en este modelo para salir de ese circuito negativo. Entre los sectores generadores de ingreso y

---

<sup>161</sup> Ibidem Pág. 105-106

<sup>162</sup> Ibidem Pág. 105-106

<sup>163</sup> Revista “ Economía Plural”, El nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo”  
Publicación Mensual del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas Año 1 / N° 1 / Septiembre de 2011.  
Pág. 7

empleo están la industria manufacturera, turismo, vivienda, desarrollo agropecuario y otros que aún no han sido dinamizados.<sup>164</sup>

Donde la relación entre estas dos variables (Sector estratégico, y sector generador de ingresos), sería la característica principal del modelo de gobierno.

De acuerdo con el nuevo modelo, para desarrollar una Bolivia productiva, generar esa transformación productiva, modificar el modelo primario exportador, se requiere llevar los excedentes de los sectores de minería, hidrocarburos, energía eléctrica, hacia los sectores donde se requiere poner la piedra fundamental, la semilla de un país productivo, es decir, en el sector manufacturero, industria, turismo y desarrollo agropecuario.<sup>165</sup>

Según se ve, este modelo social, comunitario y productivo es producto no solo de un diagnóstico histórico, económico, político y social de Bolivia sino de un diagnóstico de la situación económica mundial. Es así que se identifica un momento crítico del sistema capitalista mundial, que se refleja en 4 tipos de crisis: energética, alimentaria, climática y financiera. Desde esta lectura la propuesta económica, por una parte, busca aprovechar la demanda mundial energética y alimentaria en crecimiento, de ahí que quiera industrializar la explotación de todo tipo de energías para generar excedentes que vender y también industrializar el agro con el mismo fin, aprovechar una de las crisis señaladas, en este caso la alimentaria.

Por otra parte, desde el criterio de la Madre tierra/Pachamama, construye un discurso interpelador, que va en contra del modelo capitalista posicionando así también su consigna “indígena originaria campesina”.

Esta propuesta hecha según su diagnóstico económico mundial, se muestra desde el principio contradictoria y es lo que se critica comúnmente como la contradicción de lo que se dice y lo que se hace, lo que el Vicepresidente asimilara como una tensión que se necesita resolver en la marcha, la contradicción entre el necesario desarrollo-industrialización-explotación de los recursos y la protección del medio ambiente.

**6.1.1 Modelo de transición.-** Se menciona que este modelo, es una propuesta trabajada desde el 1999 por un grupo intelectual llamado “Duende”, en el cual se encontraba el actual Ministro de Economía Luis Arce Catacora

---

<sup>164</sup> Revista “ Economía Plural”, El nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo”  
Publicación Mensual del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas Año 1 / Nº 1 / Septiembre de 2011.  
Pag 7

<sup>165</sup> Revista “ Economía Plural”, El nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo”  
Publicación Mensual del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas Año 1 / Nº 1 / Septiembre de 2011.  
Pag 7



“Allá por el año 1999, cuando Bolivia vivía el momento cúspide del neoliberalismo con las inversiones de la capitalización, un grupo de “viejos socialistas”, ex militantes del PS-1, comenzó a pensar en el post neoliberalismo. El grupo —que pasó a denominarse Duende— estaba conformado por docentes universitarios, entre ellos Luis Alberto Arce Catacora, también docente de la UMSA y del CIDES-UMSA.”<sup>166</sup>

Este modelo trabajado por el grupo Duende, se hizo conocer a Alvaro Garcia Linera quien en ese entonces era parte de un grupo de análisis político-social llamado Comuna. Alvaro Garcia estuvo de acuerdo en los postulados del modelo así se asumió la construcción de una programa común, lo que después va a ser uno de los pilares del MAS.

Comuna observaba el proceso sociológico-político con mucha profundidad y Duende trabajaba sobre el tránsito hacia el socialismo desde el punto de vista de la construcción de un nuevo modelo económico. Adicionalmente, y una vez iniciada la campaña electoral para las elecciones de 2005, Luis Arce Catacora trabajó en el Plan Económico de Gobierno junto a Carlos Villegas, entonces director del CIDES-UMSA, y otros profesionales.<sup>167</sup>

Según el Ministro de Economía un modelo económico en última instancia es una forma particular de organizar las relaciones de producción (la producción y la distribución). Este es un concepto básico de la teoría marxista, de ahí que el modelo hegemónico mundial se identifica con el capitalista y así, como buen marxista, no solo se lo critica sino que se tiene, como único horizonte, el modelo socialista, un modo de producción socialista. Así es que el modelo propuesto, el modelo socio-comunitario productivo, es considerado un modelo de transición hacia el socialista

Éste es un modelo de transición hacia el socialismo, en el cual gradualmente se irán resolviendo muchos problemas sociales y se consolidará la base económica para una adecuada distribución de los excedentes económicos.<sup>168</sup>

S puede entender a este modelo como un preparativo, que genere las condiciones de posibilidad materiales, para después empezar a construir el modelo socialista como tal. Se dice que son condiciones materiales, porque el modelo que se vio, tanto en el discurso como en las medidas realizadas, no

---

<sup>166</sup> *Ibidem* Pag.6

<sup>167</sup> *Ibidem* Pag.6

<sup>168</sup> *Ibidem* Pág. 4

especifica otro contenido más que el económico, más allá de que se habla de que es un modelo económico solidario, comunitario, etc.

Los criterios marxistas son claros, se espera generar condiciones materiales (crecimiento económico para una mejor redistribución que permita mejorar las condiciones de vida, en las dimensiones básicas de vida –salud, educación, servicios básicos-) para después pensar en desarrollar otro modelo, así el “modelo” socio-comunitario productivo es preparativo, una especie de prueba pilotó, que después permita desplegar el modelo económico socialista, que sería la meta.

## **6.2.- Problematización y análisis del Modelo Económico del MAS**

El uso de los conceptos y el planteamiento sobre el desarrollo de Franz Hinkelamert nos condiciona a hablar del desarrollo no como un fin en sí mismo sino como un resultado del modelo de sociedad y por lo tanto del modelo económico que se tiene

“El desarrollo no es un fin directo de la acción humana. No se produce como salchichas. Es un producto indirecto del proyecto de sociedad cuya definición no se agota en los términos desarrollistas”<sup>169</sup>

Al ser una forma de organización de la sociedad implica más que un simple manejo económico de los recursos, mas allá que lo económico sea lo determinante, implica la necesidad de un planteamiento socio-cultural. Esto se plantea así porque la construcción del modelo económico moderno, que después se llamara desarrollo implico un sistema en todas las dimensiones (económica, social, política, cultural, etc.)

“La revolución industrial, por tanto, no es simplemente una revolución de la estructura económica, sino de todas las estructuras sociales hacia este criterio del desarrollo económico. En consecuencia esta revolución industrial es una revolución de la estructura económica, de la estructura de clases, de la estructura política y de toda la estructura ideológica y de valores”<sup>170</sup>

Esto quiere decir, que cada elemento dentro de la estructura social y cultural se modifica, como consecuencia de la revolución industrial y de la racionalidad de la sociedad moderna

---

<sup>169</sup> HINKELAMERT, Franz “Dialéctica del desarrollo desigual” pag 32.

<sup>170</sup> HINKELAMERT, Franz “ Dialéctica del desarrollo desigual” pag 60-61

Se introduce una tecnología sistemáticamente desarrollada, el concepto de una propiedad privada ilimitada sobre la tierra y todos los bienes, un intercambio monetario referente a todos los productos, la igualdad formal de las personas con las consecuencias del trabajo asalariado, la democracia representativa sobre la base del voto general, y los valores de maximización de las ganancias, sobre el capital que se convierten en los rectores del progreso tecnológico sistemático que está iniciándose”

171

No solo eso, sino que, paralelamente, se va generando una nueva conciencia y/o sentido común, que tiene como guía el concepto de progreso.

“ A toda esta revolución del sistema social corresponde el surgimiento de toda una nueva interpretación ideológica de la sociedad que tiene como elemento central el progreso... Aunque se perciba a primera vista la revolución industrial como un fenómeno primordialmente económico, en realidad ella representa el surgimiento de todo un nuevo sistema socio-cultural”<sup>172</sup>

El mismo Ministro de Economía, desde su posición marxista, muestra la complejidad de hablar de modelo económico en sentido estricto

“Un modelo económico implica una forma de organizar la producción y la distribución, por lo tanto, una forma de organizar las relaciones sociales de producción. En la historia de la humanidad han existido varios modelos económicos bajo distintos modos de producción que han establecido relaciones sociales también distintas; asimismo, estas relaciones alrededor de lo productivo determinan la forma en que las sociedades se organizan en los aspectos jurídico, religioso y cultural. No es la pretensión del Nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo ingresar directamente al cambio del modo de producción capitalista, sino, sentar las bases para la transición hacia el nuevo modo de producción socialista.”<sup>173</sup>

Como se vio en el marco teórico, Hinkelamert pone como criterio básico del proceso de construcción del modelo de sociedad capitalista-moderno que se inicia con la industrialización, a la racionalidad moderna, misma que se basa en función a la maximización de la tasa de ganancia, funcionalización de todos los

---

<sup>171</sup> HINKELAMERT, Franz “ Dialéctica del desarrollo desigual” pag 60-61

<sup>172</sup> HINKELAMERT, Franz “ Dialéctica del desarrollo desigual” pag 60-61

<sup>173</sup> Revista “ Economía Plural”, El nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo”  
Publicación Mensual del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas Año 1 / Nº 1 / Septiembre de 2011  
pag 3

ámbitos de la sociedad en función al progreso técnico-económico y la necesidad de producir bienes materiales en aumento.

En función a esto es que afirma una transformación de los contenidos de todos los ámbitos sociales y culturales de las sociedades, de ahí que se habla de una interpretación ideológica de la sociedad a partir del “progreso”

En este sentido, la consideración solo económica del modelo de desarrollo seguido por una sociedad, deviene en un “desarrollismo” y no en un proyecto claro de sociedad, por ello Hinkelamert dice que el desarrollo no es un fin directo que se intente producir como salchichas, sino que es consecuencia de una modelo de sociedad porque tendría que existir una planificación global de todas las dimensiones de dicha sociedad, no solo de la económica, cosa que el gobierno asimila solo de manera incompleta, ya que su modelo económico, como se vio, es pensado en términos de transición. De ahí que, asuma solo las variables de las teorías del desarrollo convencionales y aun se tome reparos en definir su proyecto, como un modelo de sociedad en sentido estricto, y se lo define como una transición (Luis Arce Catacora) o como un campo de lucha (Alvaro Garcia Linera)

Desde esta perspectiva, el desarrollo o un modelo de desarrollo, si bien implica varios ámbitos mas allá del económico, que es lo que las teorías del desarrollo han mostrado y criticado durante toda la segunda mitad del siglo pasado (como se vio en anteriores capítulos), su determinante es una racionalidad moderna que parte de lo económico (como se vio), de ahí que al hablar de desarrollo, necesariamente y en función a sus contenidos ya analizados, se habla de un modelo económico, lo que no implica partir teóricamente de la corriente marxista, sino que solo es producto de un análisis histórico del proceso de construcción de la sociedad moderna-capitalista, como el que nos hace Hinkelamert.

Teniendo claro esto, cuando se habla del modelo de desarrollo del “Vivir Bien”, es necesario partir de la forma como se organiza económicamente la sociedad boliviana y es ahí donde se comenzó, describiendo el modelo económico del gobierno y es ahí también donde se empezara el análisis del mismo.

Como se mencionó, una de los principales variables del modelo económico del MAS es la redistribución equitativa de los recursos generados y recaudados por el Estado. Según las políticas y medidas que el gobierno de Evo Morales realiza de manera constante desde su primera gestión, se puede entender equitativo, por la priorización de satisfacción de las necesidades básicas de los sectores más necesitados. Así políticas como Bolivia Cambia Evo Cumple, las medidas sociales como los bonos y los avances en aéreas de primera

necesidad con prioridad en el área rural muestran el sentido de lo equitativo del gobierno.

Esta redistribución equitativa es uno de los objetivos principales del gobierno, buscando generar mejores condiciones de vida para los sectores más necesitados.

El gobierno, como se vio con el ministro de economía, considera el crecimiento económico como un medio, pero que aun no delimita concretamente un fin claro.

Si bien se basa en una redistribución que se guía en base a ciertos criterios (solidaridad, equidad, etc.) el modelo de sociedad que se busca estriba entre el socialismo buscado por unos, un comunitarismo en construcción, un llamado *allyu planetario* etc., lo que para el Vicepresidente no tendría importancia, sino solo el hecho de que se busca una maximización de las condiciones democráticas de participacio y decisión.

Socialismo, es pues desborde democrático, es socialización de decisiones en manos de la sociedad organizada en movimientos sociales, socialismo es la superación de al democracia fósil... Socialismo, es democracia representativa en el parlamento, más democracia comunitaria en las comunidades agrarias y urbanas, más democracia directa en las calles y las fábricas.<sup>174</sup>

Tanto el Ministro de Economía como el Vicepresidente, ven sus acciones como un estado de transición cuyo norte solo está definido por las acciones positivas que se planteen ahora. Si bien no interesa mucho el nombre de lo que se busca, hablar de un crecimiento económico sin un criterio que lo guie y limite es justamente lo que los críticos de la modernidad y del capitalismo denuncian como decadente (CITA DE LUMAN, ZIZEK, SLODERRIJ, ..), la indeterminación de un crecimiento sin límite, que en el plano social y cultural se llama progreso.

Es necesario remarcar esto porque tanto desde el gobierno (con el Ministro de Economía) como desde el manejo conceptual adoptado en el presente trabajo (con Hinkelamert) el desarrollo depende del modelo de sociedad que se busca. De ahí que llamar Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo a un estado de transición que promete redistribución equitativa a partir del crecimiento económico, deja más dudas que certezas, lo que es contraproducente para el mismo gobierno sabiendo que, en última instancia, la

---

<sup>174</sup> Discurso del Vicepresidente Alvaro García Linera en acto de posesión en Asamblea Legislativa - 22 de enero de 2015

posibilidad del funcionamiento del modelo depende de su legitimidad, aceptación y reproducción por parte de la población.

Es necesario resaltar que, lo que llamara en el siglo XX con el discurso emblemático de Thruvan, subdesarrollo ( ver capitulo ....) es la situación periférica que se genero durante el siglo XIX con los procesos de industrialización. Situación o condición periférica que, como se vio, es producto del mismo desarrollo capitalista.

Por esto es que se considera que un análisis del modelo económico actual debe partir de la forma como el gobierno esta lidiando con esta condición periférica, para ello es necesario mencionar, aunque de manera esquematicaa, en que consiste esta situación periférica.

“La estructura económica que resulta de la transformación en periferia es triangular...un primer polo del cual parte todo el proceso de la transformación, esta constituido por la producción de materias primas en función de las necesidades de los centros industriales...Un segundo polo lo constituye el capital comercial tanto de exportación de materias primas como de importación de bienes manufacturados desde los centros...El tercer polo lo constituye la producción agrícola para el mercado interno”

175

Según esta definición, Bolivia continua siendo periférica, ya que el modelo económico del MAS aun reproduce esta estructura: se depende de la exportación de materia prima, el capital comercial extranjero aun es parte de las exportaciones y la producción agrícola es destina casi exclusivamente para el mercado interno. Si bien es cierto que se busca cambiar esta situación, la planificación de este cambio deja muchos vacios, mismos que se ven al revisar un poco de la experiencia latinoamericana de industrialización del siglo pasado con el proceso actual.

El requerimiento principal para cambiar esta situación periférica no es solo la industrialización, sino lograr engancharse en la económica y mercado mundial de manera activa y estable, por eso en el cómo lograr eso está el problema.

El análisis de Hinkelamert muestra parte de la estructura económica y social que caracterizo, durante el siglo pasado, a las llamadas sociedades periféricas. Asi menciona que la producción de materia prima puede ser de propiedad extranjera o nacional (el caso de la minera y los hidrocarburos en Bolivia) que de da con relaciones capitalistas de producción hacia afuera. En relacion al capital comercial, Hinkelamert también menciona que puede ser capital comercial de importación de propieda extranjera o nacional. En relacion a la

---

<sup>175</sup> HINKELAMERT, Franz “ Dialéctica del desarrollo desigual” pág. 74

producción agrícola para el mercado interno, indica que puede ser latifundista o minifundista, de propiedad extranjera o nacional ( en Bolivia existen amabas)

“La clase dominada correspondiente puede estar sometida a un régimen semifeudal, esclavista o de trabajo libre. Solamente en este polo del triangulo se da la posibilidad de **entidades económicas autosuficientes**; en este caso no hay relaciones capitalistas de producción ni hacia afuera de la entidad productiva ni en su interior”<sup>176</sup>

La descripción que da Hinkelamert de las características de la estructura económica de países periféricos en el siglo pasado, se asemejan a la estructura económica Bolivia hasta el 2016.

Es necesario resaltar que la base de este diagnostico sobre países periféricos es la triada descrita arriba (exportación de materias primas, capital comercial extranjero y producción agrícola para el mercado interno).

Si bien se está realizando una contrastación entre el diagnostico de este autor y la realidad boliviana actual, esto nos permitirá ver en qué medida las posibilidades planteadas por el modelo del gobierno, nos puede o no sacar de esta situación periférica. Por otro lado nos permitirá ver en que medida, una economía subdesarrollada como la nuestra, pueda plantear de manera seria la variable ambiental (del Vivir Bien) como parte de su modelo de desarrollo, considerando las limitadas condiciones tecnológicas que sufre.

Es decir, como buscar un desarrollo del Vivir Bien si ni siquiera se puede resolver el tema de la no producción de tecnología, además de que un desarrollo con condicionantes ambientales, resultaría ser una limitación en el crecimiento económico y en la productividad, lo que pondría mas trabas para poder engancharse al sistema económico mundial y su lógica de competencia.

Como se dijo, la base del diagnóstico de periferia hecho por Hinkelamert, son los 3 polos indicados, por tanto, la modificación en ellos significaría un cambio de la condición periférica del país y la posibilidad de vincularse al mercado mundial de manera estable y activa, ósea desarrollarse. El intento de realizar esto, llevo, a mediados el siglo pasado, a optar por la medida denominada Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), que consistió en el reemplazo de importación de algunos bienes finales por la importación de medios de producción de esos bienes, para intentar darle valor agregado dentro del país (en vez de importar textiles se importaba la maquinaria para producirlos).

Esta medida mostro una aparente dinámica industrial, que al final se mostro como lo que era, un placebo momentáneo, ya que los productos eran

---

<sup>176</sup> HINKELAMERT, Franz “ Dialéctica del desarrollo desigual” pág. 75

marginales y de poco interés en el mercado mundial, y esto no permitió en ningún momento un enlace con el mercado mundial, porque la base de su relación con el exterior, más allá de la apariencia industrial, seguía siendo la exportación de materias primas.

El resultado de esto fue la transformación del inicio del proceso de industrialización en un enclave industrial. Esto es, la industrialización se estanca y no genera desarrollo industrial y no genera desarrollo para todo el país

“En una situación tal, el tamaño posible de la industria está determinada por razones externas a la dinámica industrial misma... en todos los casos la mantención del esquema triangular básico, en el cual la industrialización no significa más que facilitar a la importación un efecto de multiplicación, lleva al estrangulamiento externo del tamaño de la industria. Tal estrangulamiento puede ser de distintos tipos. Siempre transforma la industria entera en un enclave industrial”<sup>177</sup>

Este punto es importante para el análisis del modelo económico del gobierno, pues permite ver las condiciones históricas de los procesos de industrialización por los que se atravesó en Latinoamérica, para ver si estos son tomados en cuenta por el proceso actual.

Una de los ejes principales del modelo del gobierno es la producción agrícola. Las medidas como el Banco de Desarrollo Productivo, el fomento a la producción interna a través de EMAPA se dirigen a desarrollar este sector, pero por el momento solo pensando en el mercado interno.

Si bien se habla de diversificar las exportaciones, justamente con el impulso a la producción agrícola, las proyecciones actuales para ese sector son mínimas.

El desarrollo del agro hasta ahora se reduce a entrega de maquinarias como tractores, cosechadoras y monocultores, pues el fin inmediato sigue siendo la llamada “soberanía alimentaria”, que es el abastecimiento interno.

De ahí que pensar en la posibilidad de generar excedente para la exportación, lo que permita entrar en la dinámica de mercado mundial, es aún una meta lejana. Aun cuando las exportaciones de soya y quinua han sido considerables, la competencia sonríe a quien cuenta con la tecnología de punta, lo que se vio, con la caída de venta de quinua boliviana, por el mejor precio de la quinua peruana <sup>178</sup>

---

<sup>177</sup> HINKELAMERT, Franz “ Dialéctica del desarrollo desigual” **BUSCAR NUMERO PAGINA**

<sup>178</sup> “ El 60.0% de estas exportaciones estuvo destinado a Estados Unidos, 8.0% a Francia, 6.6% a Alemania y 5.6% a Países Bajos, entre los más importantes, como resultado de la continuidad de programas de acceso al crédito, infraestructura, mecanización del agro, dotación de semillas que



Sería interesante saber las proyecciones que el gobierno hace en relación al desarrollo agrícola, pues ahí se podría ver si es que a futuro se prevé un ingreso lo suficientemente alto, como para poder adquirir tecnología moderna para tener mayor productividad o en su defecto construirla (lo que parece que es el fin de las intenciones de estudiar la tecnología nuclear y de construir la ciudadela científica).

En relación a este último punto es necesario entender que, para poder llevar un proceso real de industrialización<sup>179</sup>, no solo es necesario construir industrias en uno que otro sector, para generar valor agregado con el fin de exportar y engancharse al mercado mundial<sup>180</sup>, sino que se debe generar un impulso industrializador complementarios en toda la economía del país, sino se corre el riesgo de repetir errores pasados y generar un aparente proceso de industrialización y devenir un enclave industrial

Por esto es que se tendría que preguntar ¿será que el gobierno haya tomado en cuentas estas condiciones de posibilidad, reveladas por la historia, de un proceso de industrialización?.

Según el análisis de Hinkelamert, se puede rescatar otra condición mas, que puede servir de análisis de la situación boliviana. El menciona que una de las condiciones más importantes para este fin (salir de la situación periférica y generar un proceso de industrialización real) es la consideración de un proceso sostenible a largo plazo, lo que implica pensar en una producción en crecimiento, con nueva inversión que permita la adquisición de nueva tecnología (siempre más productiva, más eficiente, por tanto más competitiva) o en su defecto pensar en construir esa tecnología, ya que como se menciona en el marco teórico, si bien la situación periférica es resultado de los intereses de las clases dominantes Latinoamérica contrarios a una revolución burguesa y aun proceso industrial durante el siglo XIX, la tecnología es la variable principal de la situación de subdesarrollo actual, de ahí que esta sea una variable central en el análisis.

“la reposición de capital asegura solamente una producción al mismo nivel alcanzado antes de efectuar la reposición. Este concepto

---

elevaron la superficie cultivada de este cereal y posicionaron una vez mas a Bolivia como el principal exportador de quinua real en el mundo, debido a que el cereal despertó un interés significativo por su alto contenido nutritivo... cabe señalar que, en 2014 hubo una disminución en el volumen de exportación del grano debido al incremento de la oferta de quinua convencional de Peru, a menor precio en el mercado internacional.” Ministerio de Economía y Finanzas de Bolivia” Memoria de la Economía Boliviana 2014, Pag 128.

<sup>179</sup> Entiéndase industrialización real en oposición al proceso aparente de Industrialización por Sustitución de Importaciones que se llevo a cabo a mediados del siglo pasado en Latinoamérica.

<sup>180</sup> El fortalecimiento de la economía interna y el mercado interno a la larga necesitaran generar mas crecimiento económico del que cualquier país pueda generar en base a su economía interna.

presupone que se reemplace los medios de producción gastados por medios nuevos, pero que física y económicamente son iguales...Normalmente la reposición se hace por **medios de producción más modernos** que los anteriores, con una productividad del trabajo también mayor”<sup>181</sup>

En la revisión de fuente primaria no se pudo conseguir un planteamiento explícito en este sentido. Los discursos y datos muestran lo positivo que se consiguió y lo positivo que se buscara y no se enuncia claramente el como se conseguirá la tecnología de manera sostenible a largo plazo

Se habla de crecimiento económico, pero las condiciones de dicho crecimiento implica la consideración de ciertos factores pueden ser, no solo contraproducentes para las políticas del gobierno largo plazo, si no pueden ir en contra del mismo discurso gubernamental

El Vicepresidente Álvaro García, por motivo de la presentación del informe regional sobre Derechos Humanos 2016<sup>182</sup>, indico que el mercado interno no impulsara mas de siete años, el crecimiento económico del país y que luego la producción, la exportación de energía y de los productos industrializados de los hidrocarburos, serán la base de ese crecimiento económico.

Aquí aparece el punto nuevamente, si bien se reconoce la necesidad del crecimiento y se indica forma en que se piensa lograrlo, no se explica que la sostenibilidad de eso depende de un enganche con el mercado mundial de manera activa, lo que permite pensar en las condiciones de posibilidad de ello.

Una de estas condiciones es la tecnología, misma que o se puede importar o se puede crear. La opción más próxima para Bolivia es la primera, lo que implica ver las fuentes de financiamiento para ello. Consideración que no es tan simple, pues de ese problema de dinero derivó el estancamiento de los intentos de industrialización del siglo pasado y posteriormente del endeudamiento externo y la situación de dependencia de varios países en Latinoamérica.

La creación de tecnología es un paso muy distante aun para Bolivia, pero esto si permitiría una conexión estable con el mercado y comercio mundial a través de la introducción de manera estable dentro de la división del trabajo global.

Este punto es necesario, pues a largo plazo esta es la única forma pensable, por el momento, de lograr un crecimiento económico y el enganche con economía mundial de manera activa.

“Si ahora en los países que compran tal tecnología no surgen tecnologías igualmente valiosas en otros ramos de la producción, que

---

<sup>181</sup> HINKELAMERT, Franz “ Dialéctica del desarrollo desigual” pág. 98

<sup>182</sup> Discurso de presentación del informe de Derechos Humanos 2016, Jueves 19 agosto 2016

puedan compensar tal compra de tecnología en el exterior, estos **países pasan automáticamente a segundo plano** dentro de la división del trabajo global”<sup>183</sup>

Es necesario porque si se habla de desarrollo, lo primero que se viene a la mente en un país latinoamericano es salir de la situación periférica mundial, logrando procesos de industrialización que vinculen con el mercado mundial con la exportación de bienes manufacturados y no con materia prima, lo que significaría, en última instancia, salir del llamado subdesarrollo..

“La situación del subdesarrollo se da siempre y cuando una región se inserte en la división internacional del trabajo por el intercambio materia prima-bienes manufacturados, y con la condición adicional de que la mantención de esta estructura económica hace imposible el empleo de toda la mano de obra a nivel de la tecnología moderna”<sup>184</sup>

En este punto es preciso aclarar técnicamente lo que presupone salir de la condición periférica, buscar un proceso de industrialización real y salir del subdesarrollo.

Como se dijo, la construcción de la situación periférica de países como Bolivia, es la que, durante el siglo XIX, se inició con el proceso de industrialización de las sociedades moderna (justamente el proceso que constituyo periferias) y construcción del sistema comercial capitalista mundial. Esta condición se dio, básicamente, porque países periféricos proporcionaban materia prima a los países céntricos industriales a bajos precios y estos últimos vendían sus productos con valor agregado a los países periféricos (ver marco teórico)

Dicha condición periférica es lo que en el siglo XX se llamara subdesarrollo, a partir de que, esta condición ocasiono bajos niveles de vida e imposibilidad de una mejora en los mismos, pero que, aun como subdesarrollo contiene el problema de país periférico en base a los 3 polos económicos mencionado arriba (exportación de materias primas, capital comercial extranjero y producción agrícola para el mercado interno). La búsqueda de un proceso industrial es, justamente, una forma de salir de esta triada de periferia-subdesarrollo.

Ahora un proceso de industrialización no implica la construcción de industrias con tecnología moderna en un solo momento, sino implica ver la forma de introducirse dentro del mercado y comercio mundial, lo que necesariamente implica llevar dentro de este proceso, a toda la económica del país (y también a lo político, social, cultural, etc.) bajo la lógica y los presupuestos del crecimiento económico, que implica, entre otras cosas, pensar en términos de competencia

---

<sup>183</sup> HINKELAMERT, Franz “Dialéctica del desarrollo desigual” pág. 108.

<sup>184</sup> HINKELAMERT, Franz “ Dialéctica del desarrollo desigual” pág. 109

y eficiencia (mayor calidad, menor costo y menor tiempo de producción) lo que implica ver como renovar la tecnología permanente.

Todo esto solo es posible en base a la tecnología, lo que, como se dijo, puede ser importada o creada, pero que en términos reales es una combinación de ambos de ambos, de ahí que sea necesario hablar de comercio internacional y de complementariedad de los proyectos industriales en el circuito económico global.

Si bien el simple hecho de, o comprar tecnología o crearla, a primera vista sería lo que permitiría un proceso de industrialización real (y por tanto desarrollarse), lo que no implicaría un problema, pero esto ya se sabía el siglo pasado y se realizó con medidas como la ISI, lo que fracasó, de ahí que un análisis de esto pueda dar algunas luces sobre los problemas que puede verse tener o ya los tiene el modelo de desarrollo del gobierno. Vamos por partes.

El siglo pasado con la llamada ISI (Industrialización por Sustitución de las Importaciones) tuvo un impulso económico bueno en sus inicios, pero, como se mencionó, la condición de la industrialización implica un enganche con la economía mundial lo que implica estar en condiciones de competencia. La posibilidad de esto depende, como sostuvo el mismo Vicepresidente Álvaro García Linera, el mercado interno no basta para generar crecimiento económico, se necesita exportar y para exportar se necesita ser competitivo y para ello la renovación de la tecnología es fundamental.

Eso se comprobó cuando el crecimiento económico que generó la ISI terminó, al no poder adquirir tecnología nueva sin invertir más de lo que se obtenía en ganancias y así no pudo impulsar toda la economía del país hacia el proceso de industrialización.

Así se devino en esto que Hinkelamert llama “estancamiento en un enclave industrial”

“Cuando la limitación para obtener estos equipos se hace notoria, la **posibilidad dinamizadora de la demanda final sencillamente se termina, dejando fuera de la dinámica económica toda la parte de la sociedad que todavía se mueve con medios de producción tradicionales** o que se compone de una masa sobrante de mano de obra. En esta situación, precisamente, se produce la transformación de la industria del país subdesarrollado en **enclave industrial**” (subrayado mío) <sup>185</sup>

---

<sup>185</sup> HINKELAMERT, Franz “Dialéctica del desarrollo desigual” pág. 112

La sola inversión para la compra de medios de producción para poder producir productos finales, que se buscó con la ISI, no sirvió para poder engancharse a la economía mundial, porque esto requiere otras consideraciones mas.

Hinkelamert muestra como la estructura de las inversiones en un sistema de relaciones de producción capitalista sirve para cualquier modelo social, incluso el socialista, para poder reducir costos de producción y estar en condiciones de entrar a este sistema mundial de manera activa.

Distingue 3 secciones de esta estructura: sección B, A y A-1; donde B es la producción de Bienes materiales de consumo, bienes finales; A sería la sección en la que se elaboran los medios de producción que se usan en la sección B; y la sección A-1 sería el lugar de la producción de lo que se va a usar en A. en términos concretos sería

“En la sección B se situaría la producción de textiles, automóviles, viviendas, de artefactos domésticos, etc. En la sección A se situaría la producción de las máquinas de tejer, de equipamiento de las fábricas de automóviles, etc. En la sección A-1 finalmente, se sitúa la producción de la misma maquinaria que elabora estos equipamientos de la sección A”<sup>186</sup>

Esta estructura de inversiones es básica dentro del sistema de mercado mundial. La consideración teórica o ideal implica que un país pueda reproducir toda esta estructura por sí solo, cosa que no se da, de ahí la necesidad, como se dijo, del comercio internacional. A pesar de ello si es necesario estar participando en la producción de alguna de estas para formar parte de la estructura mundial de manera activa.

Esta estructura de inversiones, se puede poner como el costo del crecimiento de la producción de bienes finales, es decir lo que se necesita pensar y tomar en cuenta a la hora de engancharse al sistema económico mundial competitivo, porque en última instancia, la sección B (bienes finales), determina la dinámica del crecimiento.

“De esta manera el valor de la sección A y A-1 resulta ser una función de la tasa de crecimiento de la sección B... Si el valor de todos los productos intermediarios se deriva del valor de los bienes finales, necesariamente la posible producción de medios de producción se puede expresar en cada momento **como costo del crecimiento de la producción de bienes finales. La minimización de tales costos lleva necesariamente a la estructura de inversiones indicado...** esta rigidez de ninguna manera depende de supuestos análogos a los del

---

<sup>186</sup> HINKELAMERT, Franz “ Dialéctica del desarrollo desigual” pág. Pág. 100

modelo de competencia perfecta. **Es una exigencia del equilibrio de mercados y de la minimización de los costos de bienes finales... cada economía – ya sea capitalista o socialista- tiene que realizar tal estructura de inversiones para minimizar costos**<sup>187</sup>

Esta estructura no es considerada con el intento de la ISI.<sup>188</sup> Se necesitaba dinamizar la estructura de inversiones por un aumento continuo de la demanda de bienes finales, pero como la ISI lo hizo a partir de bienes secundarios (por falta de tecnología, de inversión y de condiciones para negociar en mejores condiciones la compra de tecnología), no se logró generar crecimiento mas allá de un límite y por cierto tiempo.

En este punto recién se veía a la inversión como el punto central, de ahí que se consideró la posibilidad de impulsar un proceso de industrialización en base a un “gran empuje” que no es mas que la posibilidad de que se consiga préstamos o “ayuda” extranjera, que permita invertir no solo en una sección o en un solo proyecto industrial sino en varios de manera complementaria.

“La alta escala de producción de un determinado bien parece entonces solo alcanzable si se logra a la vez en todos los bienes complementarios. La racionalización de la estructura económica aparece así como un salto, con proyectos industriales grandes y complementarios que no pueden ser realizados paulatinamente ni paso a paso (en concepto del gran empuje)”<sup>189</sup>

Esta medida del “gran empuje” no es factible, indica Hinkelamert, no solo porque implica pensar en traer todo un complejo tecnológico moderno, sino porque es difícil pensar en que alguien pueda prestar tanto dinero para tal tarea.

Ahora, suponiendo que este gran empuje se realizara con fuentes de dinero propias, producto de la exportación de materia prima, como lo que parece intenta el gobierno, la propia dinámica de industrialización crearía la necesidad de expansión, lo que solo se podría mantener no solo con tecnología nueva fácil de conseguir, sino con salarios que se mantengan bajos.

Hinkelamert menciona que ciertos países de Asia lograron aquello, consiguieron industrializarse e ingresar en el mercado con su industria textil,

---

<sup>187</sup> HINKELAMERT, Franz “ Dialéctica del desarrollo desigual” pág. 103

<sup>188</sup> O si se lo considero, no se tomo en cuenta, la razón de esto último quizá tenga una explicación política, ya que dicho estructura demanda un plan económico que excedería los periodos políticos de gobierno, lo que en cálculos políticos es negativo, ya que cualquier gobierno busca cumplir sus objetivos en su gestión de gobierno, es ilógico (en estos tiempos) pensar que un gobierno haga cosechar (conscientemente de esto) los frutos de su gestión a otro, pero eso es otro tema.

<sup>189</sup> HINKELAMERT, Franz “ Dialéctica del desarrollo desigual” pág.110

pero cuando el proceso de industrialización avanza, empezaron a existir problemas, como el de tema de los salarios.

Otro factor que debe tomar en cuenta es que, la dependencia tecnológica exige capacitación técnica y además licencias que, como indica Hinkelamert, no solo son caras sino que son otorgadas bajo condiciones como la no exportación de los bienes producidos hacia los mercados de los centros desarrollados, y aunque exista la productividad y la calidad suficiente no se permite exportar a dichos centros. Así es como estos países monopolizan el mercado en función a sus adelantos tecnológicos.

Otro factor que puede impedir procesos de industrialización, es el hecho de que los productos con mas demandas y mas cotizados son los de más alta calidad, misma que se consigue si se tiene insumos de alta calidad también, cuyo costo pueden resultar inalcanzable, para un país en proceso de industrialización. En relación a esto, Hinkelamert menciona otras trabas y problemas, que un país en vías de industrialización debe tomar en cuenta para ofrecer productos de alta calidad y competitivos. Entre estas menciona: la falta de especialización del trabajo, falta de ventajas de aglomeración, tamaño de los mercados, irracionalidad de la burocracia, falta de una ética de trabajo, falta de estandarización, etc.

A esto se puede sumar el hecho de que, la posibilidad de exportar altas cantidades de materia prima a un país industrializado tiene un limite y este no se tiene que ver con que se agoten los recursos, sino porque los países que compran materia prima ponen un límite calculado, más allá del cual cualquier compra representaría una pérdida.

Si bien el Plan Nacional de Desarrollo enfoca una estrategia económica, por lo que se vio, su principal lucha es contra el modelo neoliberal del que busca distanciarse. no toma en cuenta que su intento industrializador tendría mejores cimientos si se distancia no del pasado neoliberal, sino del proceso industrializador intentado antes del neoliberalismo, mismo que puede servir de guía para no cometer los mismo errores y pensar mejor ciertas medidas y/o políticas.

El llamado Plan Bohan (1941), programa de cooperación entre Bolivia y Estados Unidos, que justamente fue el intento de diversificar la economía para salir de la condición periférica de exportador de materias primar, que choco con el problema indicado de enclave industrial

“proponía, entre sus recomendaciones centrales, la expansión y diversificación de la producción agrícola para lograr no solo autosuficiencia, sino también un efecto en la sustitución de importación

de bienes de consumo, que posibilitaría liberar divisas para orientarlas a la importación de bienes de capital (maquinaria)”<sup>190</sup>

Como se indico, la no consideración de la reposición de medios de producción modernos de manera sostenible, devino en un estancamiento en las aspiraciones de industrialización.

Antes como ahora, existía un sector estratégico que se buscaba explotar para invertir en otro sector (agricultura) que genere empleo e ingresos, antes la minería ahora los hidrocarburos.

Se crearon también empresas y se priorizo el desarrollo de las carreteras

Se crearon y/o fortalecieron empresa públicas como la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), la Empresa Nacional de Fundiciones (ENAF), YPFB, Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENDE), y Lloyd Aereo Boliviano (LAB) (Espinoza, 2010: 124; Rivas 2004:7) Además, las inversiones Publicas permitieron concluir la red ferroviaria oriental y las conexiones Santa Cruz- Brasil y Santa Cruz- Argentina<sup>191</sup>

Si bien el contexto nacional e internacional y los actores son otros, las medidas tomadas en los intentos de salir de la situación periférica en el siglo pasado, se asemejan a lo planeado por este gobierno. De ahí que se mencione que, ni en los discursos ni en los programas del gobierno, se vio especificar el cómo se va a lograr aquello (un proceso de industrialización real, lo que no se reduce a la construcción de industrias en un determinado momento), mas allá de indicar la simple figura de sacar dinero de los sectores estratégicos para invertir en otros sectores que permitan generar crecimiento económico sostenible y pleno empleo, y construir todo tipo de industrias (lo que como se vio, no es suficiente para llevar un proceso de industrialización real y no aparente)

El modelo económico y de desarrollo del gobierno, usa criterios y variables económicas tradicionales (lo que no significa que sea algo malo de antemano). Busca el crecimiento económico, lo que le impone la tarea de la industrialización; por otro lado su enfoque de desarrollo es el que plantea el Enfoque de Desarrollo Humano clásico, lo que no es negativo, pero no toma en cuenta la posibilidad que se plantea discursivamente con el Vivir Bien, ya que este criterio, en teoría, tendría que resignificar o por lo menos ampliar al contenido de desarrollo, como se vera, lo que en términos económicos concretos no hace el gobierno.

---

<sup>190</sup> DEL BARCO GAMARRAI, Roberto “política industrial, la experiencia boliviana”, documento sacado de internet pág. 20

<sup>191</sup> *Ibidem* pág. 25



## **CAPITULO 7: LA FORMACION DE “VIVIR BIEN” DEL GOBIERNO DE EVO MORALES**

Existe una gran variedad de definiciones y consideraciones que se dan en torno al “Vivir Bien” dentro del gobierno. Así podemos ver diferentes definiciones discursivas y también institucionales, como también aproximaciones, sentidos o consideraciones que no acercan un poco a como se entiende el “Vivir Bien!”.

Para poder desarrollar este capítulo, que presupone el objetivo de la presente investigación, se lo hará a partir de, primero, las principales defunciones y/o aproximaciones discursivas e institucionales que se le da al “vivir Bien”, para luego ver un poco del cómo se buscó formalizar, operativizar, institucionalizar y/o llevar a la práctica dichas definiciones y aproximaciones, durante la segunda gestión del presidente Evo Morales (2010-2015)

### **7.1 Definiciones y consideraciones institucionales y discursivas sobre el “Vivir Bien”**

Como se mencionó, ya que este es un concepto en construcción, no solo existen definiciones en sentido estricto sobre el “Vivir Bien”, sino pautas y consideraciones explícitas e implícitas que más o menos muestran como se está entendiendo el “Vivir Bien”.

Las definiciones y consideraciones que se tiene a nivel institucional, serian las que se enmarcan dentro de la normatividad o de los lineamientos escritos, que las instituciones nacionales y los programas tienen. Mientras que las definiciones y consideraciones que se tienen a nivel discursivo, son las que se pueden ver en los discursos y/o pronunciamientos públicos que las distintas autoridades de gobierno.

#### **7.1.1 Consideraciones institucionales sobre el “Vivir Bien”**

Pasemos, por jerarquía, a ver el nivel institucional, comenzando, brevemente y como guía, por la constitución.

La primera aproximación al concepto de “Vivir Bien” en constitución, lo liga justamente a algunas de las variables de los modelos de desarrollo vistos anteriormente. Así se menciona que:

“El estado se sustenta en lo valores de unidad, **igualdad, inclusión, dignidad, libertad,** solidaridad, reciprocidad, respeto, complementariedad, armonía, transparencia equilibrio, **igualdad de oportunidades, equidad social y de genero en al participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social, distribución y**

**redistribución de los productos y bienes sociales, para vivir bien”**  
(Subrayado mío) <sup>192</sup>

Se muestra también una serie de criterios o valores que en el debate académico sobre el “Vivir Bien” están presentes. Así temas como reciprocidad, complementariedad, armonía y equilibrio, son parte del contenido que tienen las definiciones conceptuales sobre “Vivir Bien”.

Esto nos muestra un contenido aproximativo de lo que se entiende por “Vivir Bien” en la constitución, donde ya se ve dos variables claras, ya que por un lado se enuncian criterios de desarrollo clásico (igualdad de oportunidades, inclusión, equidad social y de género, distribución y redistribución, etc.) y por otro criterios que son identificados dentro de la cosmovisión de los pueblos indígenas (reciprocidad, complementariedad, equilibrio, armonía, etc.)

Aquí ya se denota lo que más adelante se especifica, dando sentido y coherencia a esta doble variable “Vivir Bien”, como el intento de complementar criterios individuales (que en este caso estaría representado por el desarrollo) y a criterios colectivos (representados por el “Vivir Bien”)

“I. El modelo económico boliviano **es plural** y está orientado a mejorar **la calidad de vida** y el **vivir bien** de todas las bolivianas y los bolivianos...”

III. La economía plural articula las diferentes formas de organización económica sobre los principios de complementariedad, solidaridad, reciprocidad, redistribución, igualdad, sustentabilidad, equilibrio, justicia y transparencia. **La economía social y comunitaria complementara el interés individual con el vivir colectivo”** <sup>193</sup>

Parece coherente hablar de un modelo plural, ya que por un lado los criterios individuales serían los que refleja el desarrollo clásico y los criterios colectivos serían los que intentaría expresar el “Vivir Bien”.

Aterrizando en el nivel institucional, y específicamente dentro del MAS, se puede ver otras aproximaciones al concepto del “Vivir Bien”. Así en su programa de gobierno se menciona.

**“Con la profundización de la Bolivia digna**, en lo social, nuestro Programa contempla una serie de acciones que tienen como base principal lograr una mejor redistribución de la riqueza y el ingreso y la

---

<sup>192</sup> Constitución Política del Estado, Capítulo segundo, valores y fines del estado, artículo 8  
Parágrafo II

<sup>193</sup> Constitución Política del Estado, Cuarta parte: Estructura y organización económica del Estado, Título I Organización económica del Estado, capítulo primero disposiciones generales, artículo 307, parágrafo I y III.

generación de oportunidades, para lograr mejorar las condiciones de vida de todos, lo que hemos llamado el “Vivir Bien”<sup>194</sup>

Aquí se ve una aproximación un tanto general y menos específica que la Constitución. El criterio principal, dentro de esta aproximación, sobre el “Vivir Bien” sería, lograr mejores condiciones de vida para todos.

Este criterio no delimita, de la misma manera que la Constitución, la implicación del “Vivir Bien”, sino que lo pone como una aspiración sin especificación clara, ya que el “mejores condiciones de vida” no delimita ni un inicio ni un final, peor aún no denota que se entiende por “mejores”, lo que se puede equiparar al concepto y aspiración moderna de maximización de ganancias o al criterio cultural de progreso, cuyos límites o criterios nunca se encuentran.

Así, como se vio en relación al “vivir Bien” en el Ecuador, se pudo poner todo tipo de aspiraciones o reivindicaciones “buenas” dentro del concepto de “vivir Bien”, lo que podría costar seriedad al intento de conceptualizar algo nuevo.

Esto se refleja también en las obras, programas o políticas de gobierno que tienen relación con el “Vivir Bien”, ahí la frase “para vivir bien” se pone como un eslogan sin explicar que denota un norte poco claro.

En el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio de Planificación del Desarrollo se encuentra también una aproximación a lo que se entiende por “Vivir Bien”, pero con una particularidad más, si bien no se define de manera clara el “Vivir Bien”, se puede ver en varias partes del documento, que se equipara a manera de sinónimo el “Vivir Bien” con el desarrollo, pues cuando se habla de “Vivir Bien” inmediatamente se pone, entre paréntesis, la palabra desarrollo.

Esta equiparación sería contraria a las aproximaciones encontradas en la Constitución, ya que, como se vio, en ella se denota una diferenciación interesante entre variables del desarrollo (como igualdad de oportunidades, participación, distribución, justicia social, etc.) que sería el criterio individual, y variables del “Vivir Bien” (reciprocidad, complementariedad, equilibrio, transparencia, etc.) que sería el criterio colectivo.

En el PEI del Ministerio de Planificación del Desarrollo, se entendería el desarrollo planificado como la gestión del “Vivir Bien”, que serviría para organizar la economía plural y la transformación socio-comunitaria. Así la definición de “Vivir Bien” que se pone ahí sería la siguiente:

---

<sup>194</sup> Programa de Gobierno 2010-2015 “Bolivia para vivir bien” pág. 51-52

“EL VIVIR BIEN Como expresión de las relaciones de una convivencia comunitaria, con interculturalidad y sin asimetrías de poder, porque no se puede “Vivir Bien” si los demás viven mal. Vivir como parte de la comunidad, con protección de ella y en armonía con la naturaleza, vivir en equilibrio con lo que nos rodea (Plan de Desarrollo Económico y Social, 2006).”<sup>195</sup>

Aquí las consideraciones que se tiene sobre el “Vivir Bien” se desglosan un poco más, pero, según lo visto, se puede decir que existe algún tipo de contradicción ya sea con la Constitución o con el mismo PEI.

Es decir, si se interpreta la última parte (las últimas líneas con negrillas), como la expresión del mismo sentido que muestra la Constitución, tomando para esto a “los bienes materiales y la realización efectiva del ser humano” como el criterio individual, expresado en la Constitución, y a “en relación armónica con la comunidad y la naturaleza” como el criterio colectivo. Así existiría el mismo sentido de lo complementario que dicta la Constitución, pero existirá una contradicción interna dentro del PEI, ya que, como se mencionó, durante todo este documento se equipara “Vivir Bien” con desarrollo y no se lo diferencia.

En cambio si se toma esta aproximación sobre el “Vivir Bien” que da el PEI, como el intento de dar un nuevo sentido y/o reconceptualización al concepto de desarrollo, lo que se refleja en la asimilación que se mencionó entre “Vivir Bien” y desarrollo, se estaría mostrando la obvia coherencia interna de este documento, pero seguiría reflejando la contradicción, antes mencionada, con la Constitución.

Hasta aquí, revisando un poco de las aproximaciones institucionales, se puede inferir lo siguiente: la delimitación que se da sobre el “Vivir Bien” en la Constitución es clara y coherente, muestra la necesidad de una economía plural, en base a dos tipos de criterios, los que brinda el desarrollo, que sería los individuales y los que brindaría en “Vivir Bien”, que serían los colectivos. Por otro lado, y por cuestiones razonables al ser un concepto y/o modelo en construcción, se ve poca claridad institucional en el manejo que sobre el “Vivir Bien” hace el gobierno, denotando más bien contradicciones frente a la propuesta constitucional.

### **7.1.2 Consideraciones discursivas sobre el “Vivir Bien” dentro del gobierno.**

Dentro del gobierno los principales exponentes del “Vivir Bien” o los que lo mencionan regularmente son: el presidente Evo Morales, el Vicepresidente

---

<sup>195</sup> Ministerio de Planificación del Desarrollo, PDM 2012-2015 “Plan Estratégico Institucional”, pág. 3

Álvaro García y el canciller David Choquehuanca. Pasemos a ver como lo define Evo Morales.

Como bien se sabe, una definición no solo es una afirmación, sino también una negación, es decir, al definir algo se afirma ciertas variables y se niega otras. Esto se ve claramente en las aproximaciones que da el presidente:

“El Vivir Bien es vivir en igualdad y en justicia. Donde no haya ni explotados ni explotadores, donde no haya ni excluidos ni quienes excluyan, donde no haya ni marginados ni marginadores...El Vivir Bien está reñido con el lujo, la opulencia y el derroche; está reñido con el consumismo. Si no hay interés por la vida de los demás, sólo queda el interés por la vida de ese individuo, a lo sumo de su familia”<sup>196</sup>  
(Subrayado mío)

El discurso del presidente denota una crítica económica y política, pero económica, principalmente. Enuncia al principio el concepto de explotación, y el desarrollo argumentativo de su crítica lo dedica al derroche consumista. Esto es muestra del horizonte que desde su pasado sindicalista el aun lleva, es decir, su norte socialista y la crítica al sistema capitalista.

Si bien esto mostraría un interés socialista detrás de su discurso sobre el “Vivir Bien”, es interesante el desenlace que le da a su argumento. El asume que todas estas cuestiones negativas del sistema capitalista consumista, son consecuencia de una falta de interés por los demás, es decir, ausencia de otro tipo de criterios, los colectivos, mismos que, según su argumento del principio, se podrían decir que son los criterios que contendría el “Vivir Bien”.

Esto se ve más claramente al desplegar el argumento en el mismo discurso.

“Ese interés individualista, egoísta, arremete no sólo contra los pueblos, sino también contra el medio ambiente y el Planeta Tierra. La forma del Vivir Bien, en igualdad y justicia, en solidaridad y reciprocidad, en comunidad y colectividad, es la base para la defensa del medio ambiente, de la naturaleza, de la vida misma y de la humanidad toda. De lo que estamos hablando aquí es de salvar a la humanidad de los peligros que la acosa una minoría individualista.”

Aquí se muestra más claro el argumento, el “Vivir Bien” es una especie de defensa contra la arremetida individualista, que como se vio arriba, es producto del sistema consumista (capitalismo). Si bien el discurso no muestra la claridad

---

<sup>196</sup> Entrevista al Presidente Evo Morales Ayma, con motivo de la aprobación en la Asamblea General de las Naciones Unidas de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. La Paz, 24 septiembre 2007.

de la constitución, que pone al desarrollo, como lo individual, en la necesaria posición de complementarse con lo colectivo, que sería el “Vivir Bien”.

Lo que sí se puede ver es que, el horizonte utópico del presidente viene dado, en mayor medida, de su vida sindical, que es donde constituyó su proyecto político y de vida, de ahí que vea al capitalismo y sus variables (consumista, depredador, individualista, etc.) como un enemigo a vencer y no, como se verá más adelante, como un necesario complemento que se tiene que equilibrar.

A pesar de esto, se puede rescatar que, por una parte, el “Vivir Bien” es una lucha por acabar con todo tipo de asimetrías de la vida social (marginación, exclusión, explotación, dominación, etc.). Por otra parte, para cambiar esta situación asimétrica, se hace necesario seguir los criterios colectivos (solidaridad, complementariedad, comunidad, etc.) que serían parte del “Vivir Bien”.

Otro punto importante, que se ve un poco en los discursos citados, es el tema medioambiental, que se enfatiza más en la intervención que el presidente hizo en el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas, donde lanza los “Diez Mandamientos para salvar al planeta, a la humanidad y a la vida, basados en el Vivir Bien”.

Entre esos diez mandamientos se puede destacar el primero “Terminar, acabar con el sistema capitalista” y el décimo “El Vivir Bien”. Sobre el décimo mandamiento del “Vivir Bien” se menciona:

“Recuperar de la vivencia de nuestros antepasados, Vivir Bien, no vivir mejor a costa del otro. Construir un socialismo comunitario en armonía con la Madre Tierra...El planteamiento del socialismo del siglo XXI debe mejorarse con la incorporación de la vivencia, de la experiencia de los pueblos indígenas del mundo que defienden fundamentalmente a la Madre Tierra”<sup>197</sup>

El tema de la madre tierra, que se lo liga al “Vivir Bien”, es el más usado y posicionado a nivel mundial. En el mismo sentido se puede mencionar la intervención en la Asamblea General de la ONU, realizada en Nueva York el 22 de abril del 2009, cuando se propuso declarar el 22 de abril como Día de la Madre Tierra, dando una declaración de cuatro principios. También en la llamada Cumbre de Copenhague sobre el Cambio Climático, el presidente propuso un referéndum mundial para que los pueblos decidan sobre el tema del cambio climático y la defensa de la “Madre Tierra”

---

<sup>197</sup> intervención del presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales Ayma, en el séptimo periodo sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas en Ocasión de la presentación de los Diez Mandamientos para salvar al Planeta, a la Humanidad y a la Vida. Nueva York, 23 abril 2008.

“Ante este desafío de resolver los problemas del cambio climático, de salvar la vida de la Madre Tierra, está en debate dos formas de vivencia, la Cultura de la Vida y la Cultura de la Muerte. Está en debate el Vivir Bien y el vivir mejor, está en debate si vamos a vivir o si vamos a morir, si vamos a salvar vidas o vamos a matar. Referéndum mundial para que los pueblos resuelvan”<sup>198</sup>

Otra vez se puede ver, la contraposición de una forma o lógica de vida, la individual, consumista, capitalista llamada aquí cultura de la muerte, contra la cultura de la vida (la colectiva, reciproca, solidaria, etc.) que sería representado por el “Vivir Bien”, solo que aquí se suma, de manera más contundente, la variable medio ambiental.

Pasando al discurso del Vicepresidente Álvaro García Linera y su comprensión del “Vivir Bien”, se puede encontrar puntos similares, pero interpretados más marcadamente desde su visión marxista de la realidad. Los puntos centrales de sus aproximaciones sobre el “Vivir Bien” son el tema de la comunitarización de las relaciones sociales, de producción, es decir la variable colectiva otra vez y la “actitud contemplativa” hacia la naturaleza, como veremos a continuación.

Si bien la base principal de su argumento se centra en el tema medioambiental que presupondría el “Vivir Bien”, la crítica al capitalismo es la primera motivación que le lleva hablar no solo de eso, sino también de la necesidad de comunitarizar las relaciones humanas.

“sustituir al capitalismo como sociedad, necesariamente tendrá que ser otra civilización que libere e irradie a escala mundial todas esas fuerzas y poderes comunitarios hoy existentes, pero sometidos al lucro privado. Marx llamaba a esto la Comunidad Universal; otros le llaman el ayllu planetario; otros el vivir bien. No importa el nombre, sino el contenido de comunitarización universal y total de todas las relaciones humanas y de los humanos con la naturaleza”(subrayado mío)<sup>199</sup>

La comunitarización se puede equiparar con las variables colectivas que contendría el “Vivir Bien”, tanto en la Constitución, como en el discurso del presidente. A pesar de esto, la determinación de lo colectivo, en el Vicepresidente, está más ligado a su posición marxista, por eso el socialismo

---

<sup>198</sup> Intervención del Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales Ayma, en la 15a Conferencia de los Estados Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COR 15), en Copenhague, Dinamarca, del 7 al 18 de diciembre de 2009

<sup>199</sup> GARCIA UÑERA, Alvaro “Socialismo Comunitario. Un horizonte de época”, Vicepresidencia de! Estado, Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, La Paz-Bolivia 2015, pág. 55.

contendría, según él, la fuente de donde va a emerger los nuevos vínculos sociales.

“El socialismo no es una nueva civilización, no es una economía o una nueva sociedad. Es el campo de batalla entre lo nuevo y lo viejo...Socialismo es desborde democrático, es socialización de decisiones en manos de la sociedad auto organizada en movimientos sociales...Socialismo es democracia representativa en el parlamento más democracia comunitaria en las comunidades agrarias y urbanas más democracia directa en las calles y fábricas”<sup>200</sup>

También, según el vicepresidente socialismo sería una lucha internacional por defensa de bienes humanos e universales.

“Socialismo es la lucha nacional e internacional por la ampliación de los bienes comunes y de la gestión comunitaria de esos bienes comunes, como son el agua, la salud, la educación, la ciencia, la tecnología, el medio ambiente...”<sup>201</sup>

Si bien aquí no se habla del “Vivir Bien”, es justamente este omnipotente socialismo, quien nos llevaría a aquel. Como se mencionó en el anterior capítulo, García Linera considera que el socialismo es una etapa de transición, misma que ahora estaríamos viviendo, de ahí que este socialismo y sus laureadas características colectivas, serían la base del modelo buscado, cuyo nombre, comunismo, “Vivir Bien”, aliyu planetario, etc., sería lo de menos para el Vicepresidente.

Si bien Alvaro García reconoce un contenido colectivo (la comunitarización) dentro del “Vivir Bien”, el contenido y el aporte principal que le otorga al “Vivir Bien” recae en el tema medioambiental.

La introducción de lo medioambiental, se lo hace como parte de una “tensión” que existiría en la construcción del nuevo Estado, tensión entre la necesidad de industrializar y el cuidado del medio ambiente. Ahí el horizonte de la “comunidad agraria” sería el que tendría que regular dicha tensión.

“Toda actividad industrial tiene un costo natural, siempre ha sido así pero lo que hace el capitalismo es subordinar las fuerzas de la naturaleza, retorcerlas y degradarlas al servicio del valor de cambio, de la ganancia privada, no importándole si con ello se destruye el núcleo reproductivo de la propia naturaleza...Nosotros tenemos que eludir ese

---

<sup>200</sup> ibídem, pág. 55

<sup>201</sup> ibídem, pág. 55



destino fatal, y ahí la fuerza de la comunidad agraria se presenta como un horizonte.<sup>202</sup>

La comunidad agraria aquí no serviría como un ejemplo a seguir, pues ella no sabe de esa tensión (nunca la vivió), lo que no significa que no se pueda rescatar criterios de su forma organización. Esto es justamente lo que hace el Vicepresidente, pero enmarcándolo a su horizonte socialista, de ahí que no le interese el nombre del futuro a perseguir (como se vio) y que más bien se lo equipare a lo que pensaba Marx.

“Humanizar la naturaleza y naturalizar el ser humano’ proponía Marx como alternativa al suicidio social y a la destrucción de la naturaleza ¡impulsada ciegamente por la lógica capitalista de la valorización del valor. A eso le llamaba Marx el comunismo, la realización de la lógica total del “valor de uso” de la naturaleza en el ser humano y del ser humano realizado en la naturaleza. En eso consiste el Vivir Bien: en utilizar la ciencia, la tecnología y la industria para generar riqueza”<sup>203</sup>

La tensión planteada se resolvería en la relación ser humano-naturaleza a partir del criterio del valor de uso, donde el “Vivir Bien” contendría también, los criterios de la industrialización, pero con reparos en el medio ambiente.<sup>204</sup>

“Industrializar sin destruir el fondo estructural del entorno natural-social de la vida, preservar las capacidades naturales para las futuras generaciones de todos los seres vivos pero a la vez producir riqueza para satisfacer las actuales necesidades materiales insatisfechas de la población, esa es la tensión, la contradicción viva que nos plantea el presente que no puede ser respondida por el capitalismo como tal”<sup>205</sup>

Está claro como maneja el tema el Vicepresidente, es coherente con el modelo que presupone toda su lucha, de ahí que, una vez que equipara el “Vivir Bien” con el comunismo de Marx, no mencione más el “Vivir Bien” y hable más bien del horizonte de la comunidad agraria, de los pueblos indígenas, de comunitarización, etc.

---

<sup>202</sup> GARCIA UÑERA, Álvaro, "Las tensiones creativas de la revolución. Quinta fase del proceso de cambio" Vicepresidencia del Estado Plurinacional, Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, La Paz Bolivia 2011, pág. 68.

<sup>203</sup> *Ibidem*, págs. 69-70

<sup>204</sup> Si bien se plantea una relación de ida y vuelta, la naturaleza ¿Cómo sacaría u obtendría el valor de uso del ser humano? ¿haciendo que este la proteja y cuide? El tema aquí es que la relación planteada de esta manera, implicaría asumir un tipo de conciencia en la madre tierra, que haría que el hombre le “sirva” a ella, lo que, me parece que, estaría en contra de pensar la naturaleza como “madre tierra”, es decir como un todo que recibe y da no por conciencia, que implica un necesario distanciamiento de un yo o de un nosotros, sino por una necesidad vital “intuitiva” previa al pensar o a la razón.

<sup>205</sup> *Ibidem*, pág. 70

Lo interesante es que, la discusión tanto teórica como política que se viene haciendo sobre el “Vivir Bien”, asume que este no puede ser ni capitalista y socialista y que más bien estaría reñido con toda la tradición moderna occidental, puesta como civilización occidental. Esta discusión no es ajena a la concepción que del “Vivir Bien” se hace el Vicepresidente, de ahí que, de manera sutil, asuma lo rescatable del “Vivir Bien” como una “actitud contemplativa de la naturaleza”, que no es suficiente para cambiar la situación actual.

“La inclinación hacia el industrialismo desembocado lleva a la reproducción de la dinámica depredadora y a la conversión de las fuerzas productivas en fuerzas destructivas de la sociedad y de toda la naturaleza, y a su vez, la actitud contemplativa de la naturaleza lleva a la preservación de las carencias materiales de la sociedad, y en ambos casos, a la continuidad del proceso de producción y reproducción capitalista de los seres humanos.” (Subrayado mío)<sup>206</sup>

Aquí otra vez se muestra un panorama dividido, pero por dos modelos o formas de abordar el problema negativas. Así tenemos por un lado al “industrialismo desembocado” y por el otro a la “actitud contemplativa de la naturaleza”, mismos que reproducen el problema y no lo cambian, el problema llamado capitalismo,

“En cambio, vivir la tensión permanentemente, desplegando las capacidades técnicas del conocimiento que afectan el entorno natural pero que también son capaces de reproducir el fondo estructural de ese entorno natural es el gran desafío para eludir y superar las formas “grises” o “verdes” de la vorágine capitalista.”(Subrayado mío) <sup>207</sup>

La tensión es lo impórtate para el Vicepresidente, ya que si solo existiría una “actitud contemplativa de la naturaleza” no bastaría para cambiar el sistema capitalista depredador. La pregunta es ¿a qué o a quienes se refiere con esa “actitud contemplativa de la naturaleza”? Esto toma sentido si se lo lee desde la Constitución y desde las críticas que cuestionan la posición socialista del Vicepresidente, las que dicen que el usaría el tema del “Vivir Bien” solo como discurso retorico, ya que su intención principal es construir una sociedad socialista.

La Constitución, como se vio, plantea que el modelo económico debe ser plural, por un lado lo individual (desarrollo) y por otro lo colectivo (Vivir Bien),

---

<sup>206</sup> Ibidem, págs. 71-72.

<sup>207</sup> Ibidem, págs. 71-72.

desde aquí se puede entender que la “actitud contemplativa de la naturaleza” podría ser una característica contenida en el “Vivir Bien”, según el Vicepresidente, por eso justamente se pone a su lado la otra variable individualista la que pone como “capitalismo desembocado” y que ambas (actitud contemplativa y capitalismo desembocado) representarían los extremos de la tensión, tensión que en la última cita copiada (la parte en negrillas) pone como necesaria.

Esto también tiene que ver, con las críticas que le hacen al Vicepresidente, porque justamente es una respuesta a las mismas, ya que la “actitud contemplativa con la naturaleza”, que sería un extremo de la tensión, es la maximización<sup>208</sup> de la postura de estas críticas, que son las que plantean el “Vivir Bien” solo como un modelo de sociedad que viviría en armonía con la naturaleza sin dañarla y sin ningún tipo de problema o contradicción. Por eso menciona al final, que esta postura reproduce el capitalismo, es más, ni siquiera lo toca (por eso lo reproduce), de ahí que lo llame al final capitalismo “verde” (pues las formas “grises”, que adopta el capitalismo, harían alusión al industrialismo desembocado).

Para no extenderse más, se pasara a desarrollar las aproximaciones de otro propulsor del “Vivir Bien”, el canciller David Choquehuanca.

El Canciller es el que más se acerca a dar una definición del “Vivir Bien”, es más fácil ver en sus discursos una línea argumentativa más clara sobre el tema. Así “Vivir Bien” o Suma Qamaña es:

“Vivir Bien que significa vivir en comunidad, en hermandad, y especialmente en complementariedad, es decir compartir y no competir, vivir en armonía entre las personas y como parte de la naturaleza.

El Suma Qamaña está reñido con el lujo, la opulencia y el derroche, está reñido con el consumismo. No es lo mismo que el vivir mejor, el vivir mejor que el otro, a costa del otro.<sup>209</sup>

“Vivir Bien” que también estaría relacionado con los principios éticos de la cosmovisión andina.

“Suma Qamaña es basarse en el Ama Sua, Ama Hulla y Ama Qhelia, no robarás, no seas flojo, no seas mentiroso, jan k’arimti, jan lunthatampi,

---

<sup>208</sup> Maximización en el sentido de llevar hasta las últimas consecuencias un argumento, exagerarlo hasta más no poner para ver la última instancia de este y ver las consecuencias que plantea, si se lleva a cabo o se acepta dicho argumento.

<sup>209</sup> CHOQUEHUANCA, David, “Suma Qamaña: Vivir Bien, no mejor”. Agenda Latinoamericana 2012, <http://www.servicioskoinonia.org/agenda/archivo/obra.php?ncodigo=760>

jan jairampi, que son sus códigos principales recogidos también por la Constitución Política del Estado Plurinacional.”<sup>210</sup>

Si bien los discursos del Canciller en relación al “Vivir Bien” son de este tipo, es decir, parten de una asimilación positiva de los valores que contendría los pueblos indígenas originarios y que se contraponen a los valores del sistema capitalista (derrochador, consumista, opulento, etc.) Se puede ver también, al principio de su gestión junto al MAS, que el “Vivir Bien” como concepto no estaba claro, a pesar de que los sentidos que mostraba eran asumidos y compartidos.

Varias cosas han sido recogidas posiblemente emocionalmente por los intelectuales. Eso del vivir bien, todos todavía no entendemos. En el programa de Gobierno del M.A.S. hemos planteado el vivir bien. Esta propuesta es un avance, un aporte dentro del MAS de los originarios, de los indígenas, porque estábamos recibiendo consignas que nos vienen desde afuera... Los aymaras hemos dicho: queremos volver nuevamente a ser. Hemos dejado de ser, ya no somos. Volver a ser para nosotros, es volver a ser qamiri. Qamiri significa Vivir Bien. Qamiri se dice a una persona que vive bien.<sup>211</sup>

Los sentidos que se asume dentro de su discurso como parte del “Vivir Bien”, serían extendidos más allá de lo aymara y puestos como parte de la concepción de los quechuas y guaranis también.

“Los quechuas han dicho lo mismo: queremos volver a nuestro camino, a nuestro origen y queremos volver a ser nuevamente qhapaj. Qhapaj es una persona que vive bien, y entre los guaranis, iyambae es una persona que vive bien, es una persona que se desarrolla plenamente de manera natural. Los mayores dicen que es una persona sin dueño.”<sup>212</sup>

Como se ve en el inicio del mandato del gobierno, ni para el Canciller estaba claro esto, aunque compartía el sentido de “partir de lo propio” que mostraba este término, de ahí que la tarea que este asumió fue la de llegar a desarrollar este concepto y promoverlo dentro y fuera del país.

Si bien se puede ver, otra vez, que se resalta ciertos valores colectivos en contraposición a los valores individualistas y egoístas del capitalismo, la

---

<sup>210</sup> CHOQUEHUANCA, David, “Suma Qamaña: Vivir Bien, no mejor”. Agenda Latinoamericana 2012, <http://www.servicioskoinonia.org/agenda/archivo/obra.php?ncodigo=760>

<sup>211</sup> Intervención del Canciller David Choquehuanca en la presentación del Plan Nacional de Desarrollo: Bolivia digna, democrática, soberana y productiva para Vivir Bien. La Paz, 7 julio 2006.

<sup>212</sup> Intervención del Canciller David Choquehuanca en la presentación del Plan Nacional de Desarrollo: Bolivia digna, democrática, soberana y productiva para Vivir Bien. La Paz, 7 julio 2006.

posición del canciller es clara, el busca revalorizar lo “propio” y posicionarlo como una guía a nivel mundial, de ahí que se pueden ver en varios de sus discursos sobre el tema, un intento de problematización del termino vivir bien, según la cosmovisión de los pueblos indígenas.

Es interesante ver y resaltar, que la interpretación del Canciller, en un inicio, fue similar a la propuesta Constitucional. El Canciller denota, primero, lo negativo de! desarrollo, para después mostrar que esto negativo es tal, por su carácter incompleto, lo que es el mismo sentido que la Constitución muestra al disponer una necesaria complementación entre desarrollo y “Vivir Bien”.

Cuando se dan cuenta que el desarrollo ha generado pobreza, ha generado desigualdades, ha profundizado las desigualdades, no ha solucionado nada, y además de que el desarrollo estaba atentando al medio ambiente, han empezado a cuestionarse y han empezado a discutir en estos espacios de la elite, de afuera. Han inventado el desarrollo sostenible primero y, como no es suficiente, luego dicen que tiene que ser sustentable.<sup>213</sup>

Esto es, lo buscado por el Canciller y que busca expresar en lo que entiende por “Vivir Bien” es una especie de “corrección” de lo que es el desarrollo, a partir de la introducción del “Vivir Bien” como horizonte de vida a seguir. No se niega lo otro, pero se busca ir más allá.

“Por ejemplo, la izquierda quiere fortalecer la democracia. Nosotros no nos quedamos ahí, nosotros vamos más allá de la democracia. Queremos resolver nuestros conflictos, queremos tomar las decisiones mediante el consenso, porque en la palabra democracia existe la palabra sometimiento, y someter al prójimo no es vivir bien.”<sup>214</sup>

A partir de esto realiza una delimitación de valores que son parte de la sociedad moderna y los contrapone a los valores que presupondría el “Vivir Bien”

“la dignidad está relacionada con el vivir mejor, la democracia está relacionada con el vivir mejor, la justicia está relacionada con el vivir mejor, el desarrollo está relacionado con el vivir mejor, los derechos humanos están relacionados con el vivir mejor. El consenso está relacionado con el Vivir Bien, la complementariedad está relacionada con el Vivir Bien, el equilibrio está relacionado con el Vivir Bien, la

---

<sup>213</sup> *Ibidem*.

<sup>214</sup> *Ibidem*. Págs. 36.

identidad está relacionada con el Vivir Bien, los derechos cósmicos están relacionados con el Vivir Bien.<sup>215</sup>

Aquí se puede ver como enumera principios, que no son malos en sí, sino que estarían viciados. De ahí que, de él ejemplo de la democracia, la que aun contendría o presupondría el sometimiento.

Enumera valores como justicia, libertad, dignidad, desarrollo como contenidos en el llamado “Vivir Mejor” que no es más que el modelo occidental de sociedad, que incluye al capitalismo.

Desde aquí sí se puede entender porque, en última instancia, el “Vivir Bien” se asume como una alternativa u opción civilizatoria, ya que los valores enumerados por el canciller son construcciones históricas de la sociedad moderna occidental<sup>216</sup>, mismos que son contrapuestos con otros valores, los de los pueblos indígenas originarios, tomados así como otra civilización.

## **7.2 Formalización e intento de operativización del “Vivir Bien” durante la segunda gestión del presidente Evo Morales (2010-2015).**

De la base normativa institucional y del discurso, a la aplicación hay un camino más incierto que seguro. Una formulación no es lo mismo que una definición u aproximación (que sería un intento de definir). La definición es la determinación del contenido de algo, identificando claramente lo que es y lo que no es. Así se puede decir que es un nivel teórico de cosificar la realidad para poder conocerla y aprehenderla. En cambio la formulación si bien es también una clarificación del contenido de algo, deriva su explicación del concepto de fórmula, que definido por el diccionario es un “Medio práctico propuesto para resolver un asunto controvertido o ejecutar algo difícil”<sup>217</sup>. Desde ahí se va a entender la formulación, como el intento del gobierno de resolver el tema de la introducción de! “Vivir Bien” dentro de la administración estatal, es decir, como se está plateando este tema ya no en términos normativos o discursivos sino prácticos.

Como se mencionó, la formulación es la forma como el gobierno va intentar lidiar con la cuestión de llevar a la práctica un concepto o criterio de organización (como es el “Vivir Bien”) que aún no se lo define claramente y es

---

<sup>215</sup> *Ibidem*. Págs. 37.

<sup>216</sup> Para el concepto de libertad ver BAUMAN 2010 y para el de Justicia Ver GIDDENS en BERIRIN (Comp) 1996. Como anteriormente se vio, Hinkelamert también menciona el carácter histórico específico del concepto democracia, tal como la conocemos, como producto o construcción social y cultural desarrollada a partir de la revolución industrial.

<sup>217</sup> Diccionario de la lengua española, Real Academia Española, Vol. 5, Ed. ESPASA, vigésima segunda edición, España 2001.

ahí, en la práctica, donde espera desarrollar dicha cuestión para poder definirla y clarificarla más.

Los intentos en este sentido son pocos, es más, aun no se sabe de ningún ejemplo concreto que dé cuenta de lo que en la practica el “Vivir Bien” significa. El modelo económico es el único del que se habla y del que se muestra sus resultados (como se vio en el anterior capítulo), pero por más que este tenga que ver con el desarrollo, no expresa la novedad que se busca con el tema del “Vivir Bien”.

Entre los intentos se tiene como resultados, más que todo, leyes e intentos de problematizar la cuestión que ejemplos concretos, aunque existen, como se verá. Como aún no se tiene nada claro que mostrar, es difícil encontrar información sobre estos intentos, por lo que se pasara a mostrar dos intentos encontrados, mismos que tienen una proyección de cómo se va poner a la practica el tema del “Vivir Bien”. Uno es la construcción de los indicadores del “Vivir Bien” y el otro el Programa Nacional Biocultura.

### **7.2.1 Propuesta de construcción de los indicadores del “Vivir Bien”**

Durante la segunda gestión del presidente Evo Morales, exactamente desde el 2009, el ministerio al que se le ha delegado la tarea de aterrizar el tema del “Vivir Bien” ha sido el Ministerio de Planificación del Desarrollo, el mismo que inicio el proyecto de construcción de los “Indicadores del Vivir Bien”, tarea que en sus inicios estaba a cargo del Vice ministerio de Planificación y coordinación que se creó a inicios de la segunda gestión del gobierno

“Era un Vice -ministerio creado reciente, por decreto, un Vice ministerio, que estaba a cargo de dos direcciones no; El primero era, ee, empresas estatales y la segunda era economía plural y vivir bien ¿no?, ese era un Vice ministerio creado justamente para generar unas políticas estratégicas, del Estado ¿no?, por eso se llamaba planificación estratégica del estado y dependía del ministerio de planificación”<sup>218</sup> (Funcionario del Vice-ministerio de planificación y coordinación gestión 2010).

Las funciones de este Vice Ministerio marcan la asimilación del tema del “Vivir Bien” con las políticas económicas y del desarrollo, lo que siguió como línea de acción en los inicios de este Vice-ministerio.

---

<sup>218</sup> Entrevista a Funcionario del Vice-ministerio de Planificación y coordinación de en las gestiones 2009, 2010 y 2011. Realizada el 9/Julio/2016.

“Ahí básicamente había dos políticas claves, que estábamos a cargo, uno era la construcción de los indicadores del “Vivir Bien” que era mandato...pero obviamente ya con el cambio de ministro, se cambió hacia una visión más estratégica y de apoyo a toda la gestión del gobierno, y el Vice ministerio encargado de eso, se reduce justamente al de planificación estratégica del Estado, entonces al viceministro se le instruye directamente generar y construir estos indicadores del “Vivir Bien”<sup>219</sup>

Como se mencionó arriba, este Vice-ministerio ha sido una creación reciente con fines y objetivos que buscan la aplicación de los lineamientos generales de la nueva Constitución. El primer problema con el que se choca es que, al ser una novedad no tiene un referente histórico ni teórico, a esto se suma las trabas que la estructura organizativa, ya instaurada, causaba, como es el caso de la división sectorial.

[“la estructura organizativa dividida en función de lo sectorial, no coincidía con la visión política que se tenía desde el plano, de la idea de planificación de la constitución y del propio Plan nacional planteado por el MAS, digamos ¿no?.

Esto es, esta estructura dividida no coincide con las consideraciones presueltas en el “Vivir Bien”

“Ósea los lineamientos de políticas como: “Vivir Bien”, cuidado de la madre tierra, no coinciden con la estructura dividida sectorialmente ¿no?, porque, por ejemplo el sector minería, el sector hidrocarburos, son sectores que también hacen alusión a la idea de la madre tierra, por lo tanto si los trabajas sectorialmente, es decir fragmentariamente, jamás puedes concebir una política de... planificación del Estado sobre la base del “vivir bien” o la armonía con la madre tierra”<sup>220</sup>

Se menciona que habría una disyuntiva entre los lineamientos conceptuales y/o las aproximaciones que se tenían sobre el “Vivir Bien” y la madre tierra con la visión sectorial de la construcción de la política pública en Bolivia, una contradicción que, al parecer, no se reduce al plano administrativo-operativo sino generaría problemas de contenido, de ahí que se plantea, remarcadamente, una no-coincidencia de criterios y de concepciones.

“En el régimen económico de la constitución se define claramente que la planificación debe ser “planificación estratégica integral participativa”, eso quiere decir que en cualquier plan económico del gobierno, desde el

---

<sup>219</sup> *Ibidem.*

<sup>220</sup> *Ibidem.*



punto de vista del estado plurinacional, debe existir un tipo de planificación, obviamente ahí no hay, no existía, era un, digamos, solamente un mandato constitucional, pero que nosotros deberíamos cumplir, eso obligaba a cambiar las formas de construir esa planificación”<sup>221</sup>

Esto es, el intento de aterrizar una propuesta como la del “Vivir Bien”, genero un primer dilema dentro de la lógica estatal, lo que, según se menciona, no pasa por ser un hecho aislado producto de negligencia, o un problema técnico, sino que tiene que ver con la lógica de organización neoliberal presente aun en la estructura organizacional del Estado.

“no coincidía con nuestra visión integral del Estado, porque esa visión segmentaria, fragmentaria de Planificación coincidía más con un estado reducido ¿no?, que era digamos el ideal del Estado neoliberal...Y. entonces, ese Estado podía fijarse por proyectos, ósea, proyecto aquí, proyecto allá, proyecto allá. Entonces otro de los diagnósticos que teníamos era un desorden total, una planificación caótica y simplemente fragmentaria en función de cosas inmediatas”<sup>222</sup>

Aquí se muestra que no fue un problema administrativo, sino que respondía a un proyecto y/o modelo de sociedad, el neoliberal.

“En un modelo neoliberal lo que les interesaba era un conjunto de políticas bien precisas, sobre el mercado, la economía Boliviana y se las implementaba sin ningún problema, para eso se tenía solamente una estructura bien funcionalizada... entonces todos los funcionarios públicos, se encargaban de hacer proyectos para eso, para lo otro, proyectos para tal. Entonces, toda la estructura básica era simplemente una generación de proyectos en función de demandas muy específicas y concretas de la población” <sup>223</sup> (Subrayado mío)

Lo que se resalta aquí es el tema de la forma o la lógica de organización y gestión pública del Estado estructurada segmentariamente, lo que tiene que ver con la visión segmentada de la realidad que plantea la teoría con claros presupuesto neoliberales, empresariales, de la nueva gestión pública al desarrollar el tema de las “políticas públicas” como necesidad de políticas públicas específicas.

“La actitud favorable a un gobierno por asuntos, por temas, concretos, que capta la singularidad de los problemas y diseña opciones de acción

---

<sup>221</sup> Ibidem.

<sup>222</sup> Ibidem.

<sup>223</sup> Ibidem.

ajustadas, peculiares, es el espíritu que anima el análisis y el gobierno por política pública.”<sup>224</sup>

La lógica segmentada del Estado Boliviano, que se denuncia, es producto de su estructuración a partir de modelo neoliberal, lo que el intento de introducir los criterios del “Vivir Bien” pudo develar. Es decir el tema de la segmentación, como lógica estatal, ha sido visto como problema al intentar pensar la organización del Estado desde una visión integral planteada desde los criterios del “Vivir Bien” y el tema de la madre tierra, problema que también se vio al ver la posibilidad de crear un ministerio de la “madre tierra”.

“también una de la tareas que tenía ahí yo era, crear el Ministerio de la Madre Tierra, ese también era un mandato directo del presidente ¿no? ...lo que era obvio, era ahí que, por ejemplo, sería imposible crear un Ministerio de la Madre Tierra específico, porque la madre tierra está en todo lado ¿no?, está en minería, está en el agua, está en salud, está en todo, entonces ¿qué se va hacer?... ¿Un superministerio?... Esa era la pregunta.”<sup>225</sup>

Los contenidos que se enmarcan dentro del “Vivir Bien”, son los que habrían chocado con la visión segmentaria de la administración boliviana, así el mismo tema de la Madre Tierra choca con esta visión.

“Entonces con este ejemplo quiero mostrar que, hay exigencias del propio proceso político que, digamos, que muestran las limitaciones de la institucionalidad en la cual quieres encuadrar estas exigencias ¿no?, entonces obligadamente la tienes que transformar. Entonces esta visión integral puede transformarla. No es solo una cuestión cultural, es más bien un sentido político un proceso en marcha que puede transformar las instituciones”<sup>226</sup>

Así, el intento de formular la introducción de criterios culturales dentro de la administración estatal, con la construcción de los indicadores del “Vivir Bien”, la creación de una visión integral dentro de la planificación en base a la consideración de la idea y la Madre Tierra, permitió diagnosticar las formas segmentarias de construcción de las políticas públicas en Bolivia.

Si bien estos indicadores aún no están acabados, el inicio de su formulación el 2010, ha permitido mostrar que la lógica de planificación de las políticas públicas dentro del estado es “fragmentaria”, y como esta visión recién se

---

<sup>224</sup> AGUILAR F. Luis “El estudio de las políticas públicas” pág. 32

<sup>225</sup> Entrevista a Funcionario del Vice-ministerio de Planificación y coordinación de en las gestiones 2009, 2010 y 2011. Realizada el 9/Julio/2016 44 Ibídem.

<sup>226</sup> Ibídem.

estaba problematizando con los diagnósticos que se estaba haciendo dentro del Vice- ministerio de Planificación y Coordinación, aun en la actualidad esa lógica continúa, ya que no se identifica ninguna cambio en este sentido, con una ley o política que en todo este tiempo haya regulado esto.

La lógica de la gestión pública por políticas públicas y por proyectos, es lo que responde, como se vio, a una visión introducida por la nueva gestión pública, que tiene directa relación con un tipo de sociedad que se buscaba, bajo el modelo neoliberal.

### **7.2.2 Forma de la construcción de los indicadores del “Vivir Bien”.**

Si bien la problematización sobre la construcción de los indicadores del “Vivir Bien” recién empezó a finales del 2009 y principios el 2010, se puede resaltar la forma en que se pretendía enfocar el tema, en ese entonces, en función a las propuestas que se estaban dando dentro del Vice-ministerio.

Según información obtenida se pudo ver, que se realizó una recopilación de datos en ciertas comunidades sobre 4 variables o dimensiones, que tienen que ver con el programa de gobierno del MAS. Las variables mencionadas en la recopilación de datos hecha en Jesús de Machaca durante fines del 2009 eran:

Dimensión económica productiva

Dimensión política

Dimensión social

Dimensión de la soberanía

Estas cuatro variables estudiadas en varias comunidades, (en este caso la de Jesús de Machaca, cuyo informe de resultados se me facilitó) responden a los cuatro pilares del plan nacional del MAS-IPSP “Bolivia digna, Bolivia productiva, Bolivia democrática, Bolivia soberana”. Se pasara a mostrar un poco del contenido y la información recolectada en la comunidad de Jesús de Machaca según este informe.

#### Dimensión Social

Esta dimensión se desagrega en 8 aspectos:

- la Dignidad.
- el habitar o morar
- el convivir
- la educación
- la alimentación
- la salud
- la creación
- la libertad

La propuesta busca tener una aproximación, en base al trabajo de campo (entrevistas, grupos focales y observación directa), de la concepción que se tiene en Jesús de Machaca sobre estos conceptos, que estarían contenidos dentro de la dimensión social.

#### Dimensión económica-productiva

Esta dimensión se la desgloso en 3 puntos:

- Los bienes materiales (bienes y servicios)
- Los bienes simbólicos (sistemas de producción, de costumbres, etc., tradicionales)
- El trabajo

Esta dimensión se centra en los bienes que producen y de los que dependería la comunidad, además de los servicios más ocupados dentro de ella, lo que se vincula con la forma en que estos bienes son producidos o conseguidos. Se enfoca también el tema de los bienes simbólicos, como las formas tradicionales que la comunidad utilizaría para producir o conseguir esos bienes.

#### Dimensión política

En esta dimensión se muestra, básicamente, una doble fuente que se tendría, en relación a la organización político administrativa dentro de la comunidad de Jesús de Machaca. La primera fuente sería:

- Organización en base a cantones
- Presencia de corregidores
- Presencia de las juntas de vecinos
- Presencia de la policía nacional

Mientras que en la otra fuente se muestra y resalta los elementos del tipo de organización tradicional:

- Organización tradicional dual (arriba abajo)
- Presencia de allyus
- Presencia de autoridades originarias (mallkus, jilakatas)

#### Dimensión de la soberanía.

No se pudo obtener mucha información sobre esta parte. Pero en base a un cuestionario facilitado que se usó para realizar esta dimensión, se puede ver que las preguntas se centran en aspectos como: el lugar de compra y venta de los productos, la organización de eventos deportivos y la visión que se tiene sobre su comunidad tanto en el pasado, en el presente y en el futuro.

### **7.3 Programa Nacional Biocultura PNB.-**

Esta instancia es una de las más concretas y adelantadas que se pudo encontrar sobre el intento del llevar a la práctica el “Vivir Bien”.

El Programa Nacional Biocultura (PNB de ahora en adelante) es programa de cooperación creado y/o apoyada por: la Cancillería, el Ministerio de Medioambiente y Agua, la Autoridad de la Madre Tierra y la cooperación suiza.

Sigue los lineamientos de Declaración de París de Alineación, Armonización y Apropiación a las políticas nacionales para el Desarrollo que, en nuestro contexto, se expresarían en el binomio Desarrollo/Vivir Bien y la reciente Ley Marco de la Madre Tierra.

Biocultura inicia en el 2011 con su primera fase, misma que consistió, según el fundador y encargado de esta institución, Javier Medina, en lograr una institucionalizar sólidamente el proyecto en base a leyes y recursos.

“Entonces en la primera fase hemos trabajado bastante, digamos, apoyar el poder tener un marco normativo. Ese marco normativo grande es el de la Madre Tierra, el segundo marco normativo es esa ley que ha salido este año, que todo eso se ha convertido en el corazón del Plan de Desarrollo Económico Social... ahora en septiembre tu habrás escuchado que todos los municipios del país tienen que presentar el PTDI”<sup>227</sup>

También se menciona, que a la constitución y otras leyes estatales que son parte del programa, lo que les permite tener nos solo una base legal, sino también dinero.

“tienes la Constitución...la ley de la Madre Tierra y el cambio climático etcétera, etcétera. Tienes una institucionalidad que es la Autoridad de la Madre Tierra, que está sacando políticas de cambio climático, plan de cambio climático, me entiendes ¿no?, y va haber un fondo, ósea que va haber gaita”<sup>228</sup>

La primera fase de Biocultura se entiende que fue desde el 2011 hasta el 2015, dando inicio este año (2016) a la segunda fase.

Para entender un poco de los resultados que Biocultura consiguió en su primera fase,+

3. es necesario explicar un poco del norte teórico-conceptual de este programa, ya que de ahí deriva sus mecanismos operativos y sus objetivos.

---

<sup>227</sup> Entrevista a Javier Medina, realizada el 15/Sep./2016.

<sup>228</sup> Entrevista a Javier Medina, realizada el 15/Sep./2016

### 7.3.1 Horizonte conceptual del Programa Biocultura

El encargado y principal teórico de este programa es Javier Medina. Como se vio al principio, Javier Medina es el teórico que, según la bibliografía consultada, escribió por primera vez sobre el tema del "Vivir Bien" dentro de la discusión sobre el desarrollo.

"en el año 2000 se estaba llevando a cabo en Bolivia el dialogo nacional donde se estaba tratando el tema de lo que se llamaba el, los recursos HIRIO, que era un tema que ha puesto el Banco Mundial sobre alivio a la pobreza, ese era el contexto. En ese contexto, yo hice una crítica a esas políticas de que, no tienen en cuenta a la cultura, la economía está ligada a la cultura."<sup>229</sup>

El inicio de la problematización sobre el "Vivir Bien" se habría dado en torno al problema de la pobreza, a una crítica a la ausencia de lo cultural dentro de esta problematización, donde se puede ver otra vez un división de dos visiones de mundo contrapuestas.

"el capitalismo es un producto del monoteísmo y cuando lo quieres aplicar a tus ciudades básicamente animistas no funciona ese sistema, por consiguiente es necesario, digamos, pensar la economía desde el punto de vista de la cultura y averiguar si esta, en este caso de la cultura de Los Andes, que es el equivalente homeomorfo al concepto de desarrollo, de progreso del modelo capitalista."<sup>230</sup>

Según Javier Medina, el habría iniciado la discusión sobre este tema y el Suma Qamaña, por el año 2000 dentro de la cooperación alemana donde tendría una oficina que justamente se llamaba Suma Qamaña

Como se vio al principio, la propuesta de Javier Medina se enfoca en una constatación, a partir de los adelantos de los modelos de las llamadas ciencias duras (física cuántica, neurociencia, biología, etc.), de la existencia de dos modelos de vida, el modelo que, como menciona Medina, vendría del monoteísmo, el modelo occidental y el modelo animista que sería el modelo de las culturas orientales. Así refleja su propuesta:

"Siguiendo la lógica del nuevo paradigma científico, el enfoque biocultural redefine la Economía como la complementariedad de dos energías antagónicas, Partícula / Onda. Ello permitirá visibilizar y tener

---

<sup>229</sup> *Ibidem.*

<sup>230</sup> *Ibidem.*

en cuenta, justamente, la otra parte de la economía que la Constitución Política quiere que se operativice, bajo el rubro de Economía Plural.<sup>231</sup>

Como ya se empieza a notar, el contenido de los presupuesto del programa asumen la postura de la constitución, la que enuncia una necesaria complementación entre dos tipos de modelos.

Los fundamentos del Programa son dados por el argumento de Javier Medina, asumiendo la tarea de llevar a la práctica la relación entre el desarrollo y “Vivir Bien”.

“El PNB, pues, tiene la misión de ligar Desarrollo: capitalismo, industrialización, progreso, con Vivir Bien: reciprocidad, convivialidad y equilibrio. Ahora bien, la indagación acerca de estas dos nociones ha puesto en evidencia que ambas pertenecen a dos civilizaciones que ponen los énfasis en polaridades opuestas.”<sup>232</sup>

Las grandes diferencias serían las siguientes:

“Occidente enfatiza lo masculino, lo material y cuantitativo y minimiza lo femenino, energético: sutil y cualitativo. La Indianidad, por su parte, busca un equilibrio de ambas energías, pero las relativiza desde la polaridad matriarcal de lo energético y cualitativo.”<sup>233</sup>

La base del argumento es esa, se entiende la historia de la vida humana como la historia en la que diferentes culturas se han dado la pregunta por el sentido de la vida, donde dichas respuestas permitieron generar dos tipos de modelos civilizatorios.

“Todas las civilizaciones, todos los pueblos, occidentales, orientales, del norte y del sur, se han hecho la pregunta de cuál es el significado y el sentido de la vida y todos los pueblos se han dado una respuesta y la respuesta en la tradición occidental se ha dado a través de la religión. Entonces el encargado de responder esa pregunta era el cristianismo, el judaísmo y el Islam, en el caso del monoteísmo ¿no?. Y en el caso de las otras civilizaciones animistas sus sistemas simbólicos”<sup>234</sup>

El presupuesto básico del argumento se desglosa operativamente cuando se delimita el tema económico en función a este presupuesto. Así, tomando al

---

<sup>231</sup> MEDINA Javier “Manual para el Gestor de los centros de aprendizaje y conectividad”, Programa Biocultura y Cambio Climático. Documento inédito de futura publicación, facilitado por el Programa Biocultura.

<sup>232</sup> MEDINA Javier “Pasos hacia una Biosofía del Vivir Bien”, Documento inédito de futura publicación, facilitado por el Programa Biocultura.

<sup>233</sup> *Ibidem*.

<sup>234</sup> Entrevista a Javier Medina, realizada el 15/Sep./2016.

desarrollo como el modelo que prioriza el intercambio, se propone potenciar al otro modelo, que prioriza la reciprocidad, mismo que hasta ahora ha sido relegado.

“La visión cuántica de la Economía, desde Aristóteles, es la complementariedad de Oikonomiké: don, compartir, redistribuir y Chrematistiké: intercambio mediado por dinero, concentración y acumulación. En la actualidad la Oikonomiké se expresa en la Reciprocidad y la Chrematistiké en el Capitalismo/Socialismo. La economía del Desarrollo es el Capitalismo/Socialismo y la economía del Vivir Bien es la Reciprocidad.”<sup>235</sup>

La reciprocidad no sería un sistema o un criterio perdido, sino que existe, pero relegado, es decir en potencia, virtual, de ahí deriva los primeros lineamientos prácticos del Programa Nacional Biocultura, que sería poner en la mesa la reciprocidad para potenciarla.

Lo que sucede es que, ante la actualización hegemónica del Capitalismo/Socialismo, la reciprocidad se potencializa, se vuelve virtual; pero no desaparece. Ahora bien, lo que busca el Programa Biocultura es que la Reciprocidad pase de la Potencia al Acto, de lo virtual a lo real”<sup>236</sup>

Aquí el objetivo de volver real lo virtual se lo plantea en función a la visibilización, la revalorización y a la introducción dentro de la organización estatal.

Lo que Biocultura pretende, pues, es, primero, visibilizar este vector de la Economía que existe y opera en Bolivia; luego, revalorizarlo; después, introducirlo en la gestión pública: en los PDM de los Municipios”<sup>237</sup>

Como se ve, el PNB busca, primero, visibilizar, para luego revalorizar y finalmente potenciar los conocimientos, formas, modelo, valores, prácticas etc., que el modelo animista tiene, y que en Bolivia se expresa a través de los pueblos indígenas.

### **7.3.1 Resultados de la primera fase de biocultura**

Como ya se vio, el objetivo de del PNB es visibilizar, valorizar y potenciar el “Vivir Bien”, mismo que es entendido como una respuesta al sentido de la vida

---

<sup>235</sup> *Ibidem*.

<sup>236</sup> MEDINA Javier "Manual para el Gestor de los centros de aprendizaje y conectividad", Programa Biocultura y cambio Climático. Documento inédito de futura publicación, facilitado por el Programa Biocultura.

<sup>237</sup> MEDINA Javier "Manual para el Gestor de los centros de aprendizaje y conectividad", Programa Biocultura y Cambio Climático. Documento inédito de futura publicación, facilitado por el Programa Biocultura.



dado por el modelo animista, repuesta a partir de la cual se construyó un tipo de civilización que prioriza valores como la reciprocidad, la solidaridad, la complementariedad, etc.

“El Plan Rector define el objetivo de la siguiente manera: “Promover la conservación de los ecosistemas y el “Vivir Bien” de comunidades campesinas e indígenas de la región andina del país, a través del manejo sustentable de su biodiversidad, así como del respeto y la revalorización de culturas locales”<sup>238</sup>

Si bien se mencionó que Biocultura 1 fue la etapa donde se buscó consolidar institucionalmente el proyecto, a través de las leyes y los recursos que les permitan operativizar sus presupuestos teóricos, se consiguió también realizar alguna serie de medidas en algunas comunidades.

Según se menciona se logró lo siguiente: Se promovió la conservación de ecosistemas y áreas protegidas con la extracción razonable y cuidadosa. Se promovió a la reciprocidad como una de las variables alternativas al mercado económico, en base a la promoción de ferias. Las costumbres y nuevos acuerdos del cuidado de las Fuentes de Vida: agua, tierra, pradera, bosque, provenientes de la tradición oral, se las tradujo a la escritura con Normas y Ordenanzas municipales.

También se menciona que se dio los primeros pasos hacia la Agricultura familiar, en cuyo centro se pone en escena el ideal andino de la complementariedad de género, para mejorar la alimentación diaria, incrementando la variedad de la dieta: más verduras, legumbres, frutas y lácteos que balancean una dieta tradicionalmente fuerte en carbohidratos.

Según lo encontrado, se puede dividir en dos, los logros alcanzados por el PNB en su primera fase (Biocultura 1). Así por un lado tenemos los logros institucionales, los que tienen que ver con un posicionamiento discursivo y legal del horizonte teórico de Biocultura, y por otro lado los logros en campo, que serían los resultados que se consiguió en algunas comunidades o instancias concretas, en una especie de aplicación “piloto” de los presupuesto de Biocultura.

Se puede resumir a grandes rasgos las acciones que se habrían realizado con Biocultura 1, en relación a los logros institucionales, en el siguiente cuadro.

---

<sup>238</sup> MEDINA Javier "Pasos hacia una Biosofía del Vivir Bien", Documento inédito de futura publicación, facilitado por el Programa Biocultura.

NIVEL POLITICO ADMINISTRATIVO	ACCIONES
LOCAL	Se creó los Consejos Bioculturales para el Vivir Bien, como una herramienta para promover la buena gobernanza a nivel local, integrando a todos los actores relevantes del SEB: Alcaldía, Consejo, ONGs, Sindicatos, Bartolinas, Autoridades originarias, quienes lograron la toma de decisiones concertadas y de seguimiento a los SEB.
DEPARTAMENTAL	Asistencia a las gobernaciones de Tarija, Cochabamba y Potosí, en la elaboración de Planes de Adaptación al Cambio Climático, lo que orienta en la asignación de recursos de sus PDD
NACIONAL	<p>Brindo soporte a la elaboración participativa de la Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien”, aprobada el 15 de octubre de 2012,</p> <p>Apoyo a la elaboración del Reglamento de funcionamiento de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra.</p> <p>Colaboración en el diseño del Fondo Plurinacional de la Madre Tierra y la elaboración de la propuesta de la Política Plurinacional de Cambio Climático, actualmente en proceso de consulta en los niveles sub nacionales.</p> <p>Apoyo a la introducción del concepto Mecanismo Conju de Adaptación- Mitigación que amplia hacia lo sistém gestión de Sistemas de Vida, el enfoque sectorial de REDI</p>
INTERNACIONAL	<p>Brindar soporte al Ministerio de Medio Ambiente y Agua y al Ministerio de Relaciones Exteriores a posicionar, en los escenarios de negociación internacionales los Derechos de la Madre Tierra, el Vivir Bien y el Mecanismo Conjunto Mitigación y Adaptación para el manejo integral y sustentable de los bosque y ja Madre Tierra.</p> <p>Apoyo en el diseño de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODES, que reemplazaran a las Metas del</p>

	<p>Milenio.</p> <p>Apoyo al posicionamiento en el G77+China, de la temática de la Madre Tierra, las metodologías operativas para visibilizar y potenciar el Vivir Bien en los Sistemas Endógenos Bioculturales (SEBs)<sup>239</sup></p> <p>Se propuso la economía de Reciprocidad como la herramienta más adecuada que la Economía Verde, para administrar los bienes comunes de la humanidad: el aire, el agua, los bosques.</p>
--	---

Fuente: elaboración propia en base a la información sobre resultados brindado por el PNB (Programa Nacional Bio-cultura)

En relación a los logros en campo que se obtuvo, el PNB lo divide en tres resultados, los mismo se pasaran a mostrar en función a la base de datos inédita proporcionado por este programa.

#### **“Resultado 1**

“(i) Al menos 20 experiencias locales donde se apliquen los Modelos endógenos integrales y sostenibles construidos, mejorando los índices de calidad de vida para el “vivir Bien”, del 80% de la población relacionada y promoviendo la generación de ingresos y empleo productivo, digno, equitativo y sostenible, en no menos de 15.000 familias, de 50 municipios.

*(ii) Se han mejorado los procesos de conservación, restauración y funcionalidad de ecosistemas andinos, contenidos en todos los territorios de intervención del Programa, incluyendo la reducción significativa de los índices de fragmentación, deforestación y pérdida de superficies naturales de los ecosistemas relacionados, así como el número de especies con algún grado de amenaza”.*

- En cuanto a la primera parte del Resultado, el Programa ha implementado 25 Sistemas Endógenos Bioculturales, que han alcanzado a 11,500 familias, en 282 comunidades, en 35 municipios, en 6 departamentos.
- En cuanto a la segunda parte del Resultado, se ha fortalecido, buscando la integralidad, la gestión en ocho Áreas Protegidas Nacionales y se han

creado el Área Protegida Municipal de Tupiza y el Área Protegida Departamental de Villazón.<sup>240</sup>

- Se ha financiado la protección de 174 Fuentes de agua, que implican 642 Has. de terreno cercado, reforestado o sembrado con plantas arbustivas, y 54 sistemas de riego por aspersión, beneficiando a 1.579 familias e incrementando en 442 las hectáreas destinadas al cultivo de hortalizas, frutales, maíz, haba y papa para mejorar la dieta familiar. Asimismo, se ha logrado la conservación de 9,873 Has. en cuatro ecosistemas diferentes. En la Puna seca y húmeda: 4,162 Has. En Bosques secos interandinos: 2,240 Has. En Bosque montano y Yungas: 1,937 Has. En Bosque serrano chaqueño: 1,534 Has. Finalmente, se han reforestado 1,763 Has. Un 43% con especies nativas, de largo crecimiento, y un 57% de especies exóticas, de rápido crecimiento.

---

<sup>240</sup> Resultados de la primera fase del Programa Nacional Biocultura, facilitados por el responsable Javier Medina.

## **Resultado 2**

*“Se han creado condiciones políticas, económicas e institucionales para la gestión sostenible de ecosistemas andinos a nivel local, regional y nacional, a través de construcción de políticas públicas, normatividad e institucionalidad en: 300 comunidades y pueblos indígenas, 50 municipios, 7 prefecturas y del Gobierno Nacional, orientadas al mejoramiento de la calidad de vida - “Vivir Bien”, la gestión sostenible y conservación de la biodiversidad, a través de diálogo inter científico y saberes locales, comunidades de práctica y plataformas locales”.*

### **Condiciones políticas**

- Se contribuyó, en el nivel local, a la elaboración de Normas comunales que regulan el uso y acceso al agua, el suelo, bosques y pasturas, que, luego, han sido aprobadas como Ordenanzas municipales.
- Las temáticas de biodiversidad y cambio climático, se las introdujo en Cartas Orgánicas Municipales y Planes de Desarrollo Municipales, que estaban en proceso de elaboración, así como en Planes Estratégicos de Turismo Biocultural y Planes de Adscripción al Mecanismo Conjunto. Donde se alentó el diseño de Políticas municipales para la implementación de la Ley Marco de la Madre Tierra.
- A nivel de Autonomías Indígenas, se financió la elaboración de la Estrategia de Desarrollo, adaptadas a Cambio Climático, de las Autonomías Indígenas Originarias Campesinas de Raqaypampa, Mojocoya y Charazani.
- A nivel departamental, se asistió en la implementación de los proyectos de Fortalecimiento de la Gestión Pública para Vivir Bien, en las Gobernaciones de Cochabamba, Tarija y Potosí; así como en la Estrategia de Adaptación a Cambio Climático de la Secretaría de la Madre Tierra de la Gobernación de Cochabamba; igualmente se apoyó el diseño de Políticas Departamentales de Adaptación al Cambio Climático, en las Gobernaciones de Tarija y Potosí.

### **Condiciones económicas**

- Se ha mejorado en 16,67% el ingreso de 11,530 familias. La Línea Base estimó en 13.291 Bs. el ingreso y la última evaluación midió 15.508 Bs.

### **Condiciones institucionales**

- Una de las contribuciones principales del Programa ha sido la implementación de los Consejos Locales Bioculturales, CLB, que han

garantizado la participación del Gobierno municipal, las familias beneficiarias y los socios ejecutores y que, en el contexto del Mecanismo Conjunto pueden servir de base para conformar las “Plataformas Consultivas Territoriales”. Se hizo funcionar 22 CLB, con Reglamentos aprobados, que han involucrado a más de cien instituciones.

### **Diálogo Ínter científico y saberes locales**

- En el ámbito de la recuperación de los saberes locales, se ha logrado la mejora de 85 hectáreas de suelos agrícolas, con tecnologías de conservación y manejo agroecológico.
- Un total 2,543 familias han implementado una combinación de 7 prácticas ancestrales de conservación de suelos: terrazas de formación lenta, zanjas de coronación, zanjas de infiltración, control de cárcavas, abonamiento orgánico, rotación y descanso de suelos.
- Se han fortalecido los conocimientos locales en la gestión de la Biodiversidad, implementando procesos de revalorización y sistematización de saberes y tecnologías indígenas en 282 comunidades y 35 municipios, priorizando 6 temáticas principales: medicina herbolaria, pronóstico climático intercultural, etno-veterinaria, ritualidad, revalorización de tecnólogos locales en la crianza de la chacra y el clima.
- Para aprender el diálogo Ínter científico, se ha instalado en doce SEBs (Sistemas Endógenos Bioculturales), junto al núcleo escolar, una estación meteorológica para medir temperaturas y precipitaciones: el lado científico occidental, que dialoga con la lectura de indicadores biológicos de los Maranis: tecnólogos del microclima comunal. Ambas informaciones son consignadas en un Pachagrama, un cuaderno de registro, y la idea es que los jóvenes aprendan a manejar y relacionar esos dos modos de leer la naturaleza y apreciar su mutua complementariedad que, de hecho, se da.

### **Resultado 3**

*“Se han generado y desarrollado:*

- (i) Capacidades suficientes en todos los ejecutores del programa (Vice Ministerio, Directorio, Coordinación Nacional de Programa, Unidades Facilitadoras de Implementación (UFI, USEF) Socios Ejecutores, Comunidades y Pueblos Indígenas para la gestión sostenible.*
- (ii) Mecanismos administrativos y financieros que garantizan la gerencia y gestión eficiente, eficaz y sostenible,*
- (iii) Un sistema orientado a la evaluación y seguimiento, que garantiza y*

*orienta el logro de objetivos y resultados de impacto y desempeño,*  
(iv) *Un sistema integrado de sistematización comunicación, difusión e intercambio de experiencias y*  
(v) *iniciativas y oportunidades complementarias en el marco de los objetivos del Programa”.*

## **Desarrollo de Capacidades**

- Con el Centro Universitario AGRUCO, de la Universidad Mayor de San Simón, se implementó un Curso de “Gestión de la diversidad biocultural”, en versión Diplomado, para técnicos provenientes del Gobierno central, Gobernaciones y Municipios.
- Se ha diplomado 94 técnicos en dos tandas. Este mismo curso se implemento, en 9 tandas, adaptado a Técnicos Operativos. Se graduaron 108 líderes comunales.
- En el contexto de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra, a solicitud suya, se preparó con la Universidad de la Cordillera un Diplomado intercultural en “Cambio climático y cosmovisión holística. Diálogo de saberes entre Gaia y Pacha”, para funcionarios de la Autoridad.”<sup>241</sup>

### **7.4 Formulación del “Vivir Bien” dentro del Estado boliviano.**

Como se mencionó, se va entender la formulación como el medio y/o forma propuesta para resolver un asunto controvertido. Este término delimita la situación actual en la que se enmarca el tema del “Vivir Bien”, pues como se vio, la claridad de las definiciones y/o aproximaciones a lo que se entiende sobre “Vivir Bien” es poca, lo que no impide que se esté realizando acciones (medios, formas) para resolver, en la práctica, dicha situación controvertida, como es el tema del “Vivir Bien”.

En la Constitución se denota cierta claridad de lo que se busca con el “Vivir Bien”, pero en el intento de definición de lo que es, se muestra una polivalencia de sentidos que tiene que ver, tal vez, con que este es aún un concepto en construcción. Los diferentes sentidos que se encuentran, al tratar de definir el “Vivir Bien”, si bien a veces parecen contradictorios (como la postura del Ministerio de Desarrollo en relación a al Constitución o los discursos de Evo Morales y David Choquehuanca en relación a la postura de Alvaro García), denotan puntos comunes que muestran más o menos las implicaciones del “Vivir Bien”.

---

<sup>241</sup> MEDINA Javier “Pasos hacia una Biosofía del Vivir Bien”, Documento inédito de futura publicación, facilitado por el Programa Biocultura.

Así temas como: el medio ambiente, la satisfacción de necesidades básicas y la revalorización de conocimientos de los pueblos indígenas originarios campesinos, son puntos recurrentes en todas las instancias revisadas en el presente capítulo. Para entender un poco mejor la forma como se está formulando el tema del “Vivir Bien”, en base a las instancias mostradas arriba, se pasara a enfocar el tema desde los conceptos de racionalización y el de representaciones colectivas.

#### **7.4.1 Uso de las representaciones colectivas para la formulación del “Vivir Bien”**

Como se mencionó en la delimitación teórica, se entiende por representación colectiva al imaginario básico-fundante que un grupo social y/o cultural tiene en un determinado tiempo y que determina el sistema institucional que permite reproducir dicho grupo. Así una representación colectiva se puede tomar como la forma en que un grupo social y/o cultural se representa el mundo y la realidad, que es justamente lo que expresaría el “Vivir Bien”, que según Javier Medina es la respuesta al sentido de la vida dada por los pueblos indígenas.

En este sentido, la formulación del “Vivir Bien”, tanto con el intento de construir los indicadores del “Vivir Bien”, como con el programa Biocultura, contiene un intento de visibilización y desarrollo de las representaciones colectivas de los pueblos indígenas de Bolivia.

Si bien en el caso de los indicadores, la información que se pudo obtener solo es de los primeros años de la segunda gestión del MÁS (2009, 2010 y 2011), se sabe que siguen en proceso de construcción. Pues bien, en el caso de la forma en que se estaba planteando la construcción de estos indicadores, se evidencia el intento de partir de algunas variables de las representaciones colectivas de los pueblos indígena cuando en la dimensión política se enfoca los temas:

- Organización tradicional dual (arriba abajo)
- Presencia de allyus
- Presencia de autoridades originarias (mallkus, jilakaas)

También dentro de la dimensión Económica-Productiva se destaca la búsqueda de los bienes simbólicos (sistemas de producción, de costumbres, etc., tradicionales), en este caso de la comunidad de Jesús de Machaqa.

En el caso del Programa Nacional Biocultura, la cuestión se puede ver más clara.

El “Vivir Bien” es para ellos, la respuesta al sentido de la vida dado por los pueblos indígenas y el desarrollo de esa respuesta es lo que les ha permitido organizarse como civilización y/o cultura.



“Todas las civilizaciones, todos los pueblos, occidentales, orientales, del norte y del sur, se han hecho la pregunta de cuál es el significado y el sentido de la vida... Entonces el encargado de responder esa pregunta era el cristianismo, el judaísmo y el Islam, en el caso del monoteísmo ¿no?. Y en el caso de las otras civilizaciones animistas sus sistemas simbólicos, digamos ¿no?,”<sup>242</sup>

Si bien como resaltan ellos, los logros de Biocultura 1 son más normativos e institucionales, es decir, se consiguió consolidar y apoyar leyes y normas además de presupuesto, también se puede ver un intento, en algunas comunidades, de rescatar las variables de sus representaciones colectivas. Así se fo|É6b un “diálogo ínter científico y de saberes locales” donde se trató de recuperar saberes locales, que tienen que ver con conservación y manejo ecológico.

También se logró que 2.543 familias hayan realizado una combinación de 7 prácticas ancestrales para la conservación de suelos (terrazas de formación lenta, zanjas de coronación, zanjas de infiltración, control de cárcavas, abonamiento orgánico, rotación y descanso de suelos).

Se fortaleció los conocimientos locales en la gestión de la Biodiversidad, implementando procesos de revalorización y sistematización de saberes y tecnologías indígenas en 282 comunidades y 35 municipios, priorizando 6 temáticas principales: medicina herbolaria, pronóstico climático intercultural, etno-veterinaria, ritualidad, revalorización de tecnólogos locales en la crianza de la chacra y el clima.

Es interesante ver también, la combinación que se hizo entre las predicciones meteorológicas occidentales, con la lectura de indicadores bilógicos de los llamados Maranis que serían lo tecnólogos del microclima comunal.

Como bien menciona Javier Medina y el PNB, la idea con la introducción del “Vivir Bien” tiene que ver con “visibilizar, revalorizar y potenciar” las formas de organización que se han desarrollado en los pueblos indígenas a partir de su forma e interpretación de la realidad, es decir, de sus representaciones colectivas, mismas que permitieron institucionalizar y desarrollar su forma de vida, proceso que vivió la sociedad moderna-occidental (lo que indico Medina con la religión monoteísta)

“En la evolución de la 'institución sociedad', ese 'mundo instituido de significado' encuentra una primera formación discursiva: la religión...la

---

<sup>242</sup> Entrevista a Javier Medina, realizada el 15/Sep./2016.

religión como primera formación discursiva de que se dota la institución sociedad, es portadora de sólidos marcos del pensamiento - espacio, tiempo, causalidad, verdad, totalidad, etc- que permiten entendernos sobre algo en la realidad socialmente (simbólicamente) construida”<sup>243</sup>

#### **7.4.2 Racionalización de las representaciones colectivas en la formulación del “Vivir Bien”.**

El concepto de racionalización, como se vio en la delimitación teórica del presente proyecto, tiene que ver con el proceso de construcción y formalización de un horizonte discursivo validado y legitimado “objetivamente” en base a dos criterios, que expresarían la racionalidad de algo. Así tenemos por un lado una “racionalidad cognitivo-instrumental” y una “racionalidad comunicativa”. La racionalidad cognitivo instrumental tiene que ver con la eficacia de una acción teleológicamente direccionada, es decir, el criterio de objetividad de una acción que tiene un fin específico, pasa por la eficacia de dicha acción y por tanto, por la consecución del fin. Mientras la racionalización comunicativa tiene que ver con la veracidad (criterio de verdad y valides) de un enunciado, legitimado y validado dentro de un marco consensual intersubjetivo.

Como se puede ver, el tema de la racionalización va ligado al tema de las representaciones colectivas, justamente porque estas últimas son las que se racionalizaron en occidente, lo que dio paso a la formación discursiva del mundo y la sociedad moderna, quien deja de lado las explicaciones metafísicas, míticas, tradicionales, etc., por explicaciones racionales, que autonomizan y segmentan los ámbitos de la realidad y la explican sin consideraciones esencialistas, míticas, metafísicas, etc.

“Durkheim y Weber descubren el proceso de “racionalización-universalización de las representaciones colectivas”, en la que un “imaginario social radical” (Dios como representación totémica colectiva) deja paso a una pluralidad de formaciones discursivas autonomizadas - ciencia, moralidad, arte- que conforman una cosmovisión descentrada en la modernidad”<sup>244</sup>

Así se produce un “desencantamiento” de las explicaciones sobre la realidad

“el desencantamiento del mundo libera a las rr.cc. de la tutela normativa de una “esencia” ontoteológica extra - social, que ha legitimado hasta entonces el “espacio de experiencia” y el “horizonte de expectativas” de la acción colectiva”(subrayado mío)<sup>245</sup>

---

<sup>243</sup> BERIAIN Josetxo, “Representaciones colectivas y proyecto de modernidad, Ed. Anthropos, Barcelona-España, 1990, pág. 15

<sup>244</sup> Ibídem. pág. 18

<sup>245</sup> Ibem.

Esta parte es muy delicada de tratar, ya que, si los supuestos vistos en la Constitución (donde el “Vivir Bien” contiene otra lógica distinta al desarrollo y a las sociedades europeo-occidentales) y en la propuesta del PNB a partir de Javier Medina (donde el “Vivir Bien” es una visión completamente distinta a la occidental) son ciertos, es pertinente preguntar: ¿si, la lógica de construcción del “Vivir Bien” como un horizonte distinto al occidental, debería seguir el proceso de “racionalización de las representaciones colectivas” occidental o debería encontrar otro camino?

Esta pregunta intentara ser respondida a partir de la formulación que el gobierno hace del “Vivir Bien”.

Habermas afirma que:

“solo a medida que se diferencia el sistema formal de referencia que constituyen los tres mundos puede formarse un concepto reflexivo de mundo y con ello obtenerse acceso al mundo a través del medio que representan esfuerzos comunes de interpretación en el sentido de una negociación cooperativa de definiciones de la situación” (Subrayado mío)<sup>246</sup>

Esto es, al hablar de racionalización de las representaciones colectivas, se habla de la formalización de los supuestos que contiene una determinada explicación del mundo, lo que permite tener “un concepto reflexivo de mundo”. Aquí lo reflexivo hace alusión, justamente, a que no es una interpretación, representación, etc., arbitraria, es decir, basada en consideraciones esencialistas (metafísicas, míticas, cosmovisionales, etc.) que no se pueden corroborar o probar, por tanto no pueden ser discutidas en el ámbito de la pretensión de verdad y validez universales.

Pues bien, esto es justamente lo que se ve en los intentos de llevar a la práctica el “Vivir Bien” vistos.

La diferenciación del “sistema formal de referencia”, es, la diferenciación que se hace

de los ámbitos o dimensiones de la vida que existen dentro de una interpretación del mundo (como es el “Vivir Bien”). Al hablar de sistema, se hace alusión a la necesaria identificación de partes o estructuras diferentes dentro de ese sistema. Así una interpretación del mundo que diferencia su “sistema formal de referencia” es el que delimita campos de acción y

---

<sup>246</sup> HABERMAS, Jürgen “Teoría de la acción comunicativa Tomo 1: Racionalización de la acción y racionalización social”, Ed. Taurus, España, 1998, pág. 103

explicación distintos, pero no contradictorios. De esta manera, la dimensión moral-normativa, de dicha interpretación del mundo, tiene un ámbito de explicación y acción autónomo, separado de otras dimensiones, como por ejemplo, la dimensión relacionada al conocimiento científico.

En el caso de la construcción de los indicadores del “Vivir Bien”, no se ve una diferenciación en base a la problematización y reflexión de los presupuestos que contiene el “Vivir Bien” como representación colectiva e interpretación del mundo, sino que, se asimilo el programa de desarrollo del MAS, que si bien está hecho en base a una reflexión y aproximación sobre el “Vivir Bien”, sus principales objetivos son las variables clásicas de las teorías de desarrollo (como se vio). Así en base a las dimensiones: económica, política, social y de dignidad, solo se buscó recoger lo que piensan los pueblos indígenas (en este caso la comunidad de Jesús de Machaca) en relación a estos temas. Esto es, se asumió los criterios de las variables del programa del MAS, que son variables de los modelos y teorías del desarrollo, como válidas en sí mismas.

A pesar de esta apropiación un tanto irreflexiva de criterios, se puede ver también, que se buscó realizar lo que una “racionalización de las representaciones colectivas” pretende, esto es, poner en la mesa explicaciones reflexivas, no arbitrarias, sobre el mundo, que puedan ser corroboradas, probadas y validadas intersubjetivamente. Es decir, con el tema de los bienes simbólicos de la dimensión económica y la organización tradicional dual, la presencia de *allyus* y de autoridades indígenas de la dimensión política, se busca visibilizar, revalorizar y potenciar las concepciones que en estas dimensiones tienen los pueblos indígenas, para ponerlas como explicaciones válidas y verdaderas sobre la realidad.

En el caso específico de los bienes simbólicos dentro de la dimensión económica, se puede ver un intento de reflexión de lo que significaría lo económico en las representaciones colectivas de los pueblos indígenas, porque la racionalización del ámbito de la ciencia en la tradición occidental, en donde estaría contenido lo económico, no permite lo simbólico como parte de su explicación, es más, lo excluye. De ahí que se pueda decir, que esta dimensión reflexiona un poco el ámbito económico desde la interpretación del mundo que contiene el “Vivir Bien”, por eso se intenta juntar criterios cuantitativos, los bienes materiales (bienes y servicios) con cuestiones simbólicas, aunque se lo hace de manera implícita o poco desarrollada, porque se lo enmarca desde criterios establecidos (en el programa de gobierno del MAS y en los modelos de desarrollo) y no muestra una formulación derivada de una reflexión explícita de la interpretación del mundo presupuesta en el “Vivir Bien”.

En el caso de Biocultura el tema está mucho más delimitado, de ahí que se muestre un pequeño intento de aplicación de sus postulados y se esté

desarrollando una segunda fase dedicada íntegramente a la aplicación de los mismos.

Biocultura 1, como se mencionó, se enfocó en lograr una base institucionalizar con leyes y recursos que le permitan llevar a la práctica sus postulados, lo que significo también, el desarrollo de su panorama teórico-explicativo. Este se basa en un modelo teórico desarrollado por Javier Medina desde hace más de 15 años, que se definió más, cuando se le dio la tarea de dirigir el PNB, que justamente busca llevar a la practica el “Vivir Bien”.

Desarrollado en el estado del arte, el argumento de Medina se basa en la afirmación de la existencia de dos modelo (el occidental y el oriental en donde los pueblos indígenas de Bolivia serian un representate) que deben complementarse. El argumento de Medina tiene la particularidad de ser afirmado, a partir de los adelantos de varias de las ciencias llamadas duras, principalmente de la física cuántica.

Ahora bien, la Mecánica cuántica introduce cambios radicales; la primera: de lo racional lógico pasa a lo energético y a postular el Principio de Antagonismo, Complementariedad y Tercero incluido...Desde el punto de vista cuántico, emerge un modelo teórico en el que no existe un concepto sin su anti-concepto. Así no hay Onda sin Partícula, Materia sin Antimateria, Desarrollo sin Vivir Bien, Crematística sin Oikonomía, etcétera<sup>247</sup>

Este es la base del argumento, que se desarrolla a partir de identificar las diferencias contrapuestas que tendrían estos dos modelos

La visión occidental del Desarrollo es antropocéntrica y patriarcal. Su horizonte es la Historia y su finalidad el dominio tecnológico de la naturaleza. La visión amerindia del Suma Qamaña es bio-céntrica, busca la complementariedad varón-mujer, desde la polaridad matriarcal: Pachamama... La economía del Desarrollo es el Capitalismo/Socialismo y la economía del Vivir Bien es la Reciprocidad. <sup>248</sup>

Como se dijo, este es el argumento que busca operativizar el Programa Nacional Biocultura (PNB), cuya forma de realización, encaja dentro de la forma de la “racionalización de las representaciones colectivas”, como se verá. Habermas menciona que una afirmación puede llamarse racional

---

<sup>247</sup> MEDINA Javier “Manual para el Gestor de los centros de aprendizaje y conectividad”, Programa Biocultura y Cambio Climático. Documento inédito de futura publicación, facilitado por el Programa Biocultura

<sup>248</sup> *Ibidem*.

“si el hablante cumple las acciones que son necesarias para la consecución del fin ilocucionario de entenderse sobre algo en el mundo al menos con otro participante en la comunicación”<sup>249</sup>

Al hablar de afirmación y hablante, el análisis trata de partir del aspecto más básico de lo que se va a entender por “racionalización”, así se busca delimitar y definir, desde lo básico, el proceso de racionalización de las representaciones colectivas.<sup>250</sup>

Dada esta aclaración, la forma como se formula la cuestión del “Vivir Bien” dentro del PNB va justamente en este sentido. Su argumento teórico, el cual sustenta sus acciones y la forma de realizarlas, busca posicionarse al lado (para luego superarlo) de los supuestos de la ciencias occidentales (ciencia natural y ciencias sociales) para rebatirlos y explicarlos desde su perspectiva, lo que justamente indica el intento de racionalizar.

Justifica la pertinencia actual, verdad y valides, de las representaciones colectivas de los pueblos indígenas, en base a las nuevas teorías y descubrimientos de algunas de las ciencias duras (física cuántica, neurociencia, biología, etc.), buscando así, disputar el estatus de verdad y validez con que ahora cuenta la ciencia occidental, con su explicación e interpretación de la realidad.

Habermas indica que:

“La estrecha relación entre saber y racionalidad permite sospechar que la racionalidad de una emisión o de una manifestación depende de la fiabilidad del saber que encarnan”<sup>251</sup>

De ahí que los argumentos y la base teórico-conceptual del PNB sean justificados con los adelantos “fiables” de las llamadas ciencias duras, pues así buscan lograr que sus postulados sean fiables, validos universalmente (por eso problematizan el desarrollo desde sus raíces teológicas) y verdaderos.

En función a esto se problematiza los contenidos del “Vivir Bien”, es decir, en base a construir un argumento válido desde ellos (los adelanto científicos actuales), que permita ser entendido como una otra interpretación de la realidad, mucho más completa que la actual interpretación occidental.

---

<sup>249</sup> *Ibidem.* pág. 28.

<sup>250</sup> Es una forma de argumentación que claramente se puede ver en todo intento de teoría sociológica en sentido estricto, que, al igual que aquí, parte de su aspecto más básico para definir y conceptualizar la sociedad, parte de la acción social. De ahí que toda teoría sociológica es una teoría de la acción social, pues parte del nivel primario, los individuos.

<sup>251</sup> HABERMAS, Jürgen “Teoría de la acción comunicativa Tomo 1: Racionalización de la acción y racionalización social”, Ed. Taurus, España, 1998, pág. 24

Las variables más desarrolladas de las representaciones colectivas de los pueblos indígenas por parte del PNB, son las que tiene que ver con conocimientos medioambientales o lo que ellos llaman "tecnologías indígenas" (manejo de tierras, terrazas ecológicas, crianza de animales, de suelos, métodos de predicción climática tradicionales, etc.)

La base institucional que se consolidó en Biocultura 1, es justamente la que tematiza el tema medioambiental, el apoyo a la ley de la Madre Tierra y a la creación de la Autoridad de la Madre Tierra son algunos ejemplos.

“En este momento nosotros hemos aportado mucho a que salga la ley de la madre tierra, después hemos aportado a todas las políticas del gobierno en cambio climático, donde ha salido pues el Día de la Madre Tierra ¿no? y no todas las políticas climáticas donde Bolivia está auspiciando eso, eso hemos apoyado con Biocultura.”<sup>252</sup>

El concepto de racionalización o de racionalidad pasa por un tema de conceso y validez intersubjetiva y por un tema de eficacia. Así racionalización significa el proceso por el cual el conocimiento del mundo, pasó, de ser explicado por fuentes extra-sociales, metafísicas, cosmológicas, etc., a ser explicado en función a: por un lado, la reflexión que devino después de realizar descubrimientos en base a un método (llamado positivo o científico) cuya sistematización permitió “intervenir eficazmente en el mundo”; y por otro lado, en función a la formación de una comunidad científica de comunicación, cuyo criterio de verdad y validez se alcanza por una legitimación consensual intersubjetiva.

Esto es justamente lo que se busca a! “visibilizar” los conocimientos de los pueblos indígenas en base al “Vivir Bien”. Es decir, las explicaciones cosmovisionales de la realidad y de mundo contenidas en el “Vivir Bien” se las va racionalizando, por eso el argumento de Medina y Biocultura no muestra ni expresa una explicación, digamos, mítica y/o simbólica del mundo, forma en la que se expresan los conocimientos de los pueblos indígenas, sino racionaliza al extremo estos conocimientos mítico-simbólicos que los equipara y justifica en base a los adelantos de las ciencias duras.

“A una afirmación solo se la puede llamar racional si el hablante cumple las acciones que son necesarias para la consecución del fin ilocusionario de entenderse sobre algo en el mundo al menos con otro participante en la comunicación; y a una acción teleológica solo se la puede llamar racional si el actor cumple las condiciones que son necesarias para la

---

<sup>252</sup> Entrevista a Javier Medina, realizada el 15/Sep./2016.

realización de un diseño de intervenir eficazmente en el mundo"<sup>253</sup>  
(subrayado mío).”

En intento de racionalización de las representaciones colectivas es claro, se formula en “Vivir Bien” para entenderse sobre algo en el mundo, buscando que dicha formulación, hecha en base a los conocimientos de los pueblos indígenas, sea considerada válida, verdadera y eficaz, reemplazando así a los discursos y/o conocimientos occidentales, que hasta ahora asumen la verdad y validades de sus enunciados.

En este sentido, se puede mencionar un otro logro del PNB, que se pudo convertir en norma y es la introducción del PTDI (Plan Territorial de Desarrollo Integral) que es una mejora del PDM y que ahora está dentro del Plan de Desarrollo Económico Social, norma que, aprobada en septiembre de este año, ya tuvo su inicio con la presentación, de este PTDI, por parte de los municipios.

“El PTDI es, ósea, el PDM se ha mejorado y ha introducido algunas cosas que nosotros hemos trabajado, que es la idea de territorio, territorio es Madre Tierra, Madre Tierra es un ser vivo... Todos los PTDI que han hecho, salvo talvez unos 30 que han podido captar esto, el resto es esto mismo, pero con otro nombre, ¿me entiendes?, copy con otro título, lo que es normal”<sup>254</sup>

La formulación que se ve en el PNB en su fase uno, se basa en el tema medioambiental. Es desde este tema, posicionado internacionamente, desde el cual se busca introducir la formalización de los saberes y/o conocimientos de los pueblos indígenas originarios, racionalizando las representaciones colectivas que presupondría el “Vivir Bien”, en base a una validación hecha por comparación con los adelantos de las llamadas ciencias puras.

Si bien la segunda fase del PNB recién se está desarrollando y corresponde a la tercera gestión del presidente Evo Morales, se puede mencionar algunos aspectos que tienen que ver con lo dicho hasta ahora.

Bicocultura 2, como menciona Medina, será la etapa donde, además de brindar asesoramiento para una mejor formulación de los PDTI por parte de los municipios, buscare hacer funcionar el “Vivir Bien” en algunos municipios. Esto es, se llevara a cabo los supuestos teóricos construidos hasta ahora para mostrar a Bolivia y al mundo en que consiste esto del “Vivir Bien”

---

<sup>253</sup> Ibídem. pág. 28.

<sup>254</sup> Entrevista a Javier Medina, realizada el 15/Sep./2016.



“Entonces estamos preparando 25 vitrinas, para que el gobierno y nosotros lo bolivianos podamos decir “que bien, esto del Vivir Bien”. Y que significa ecosistemas de vida como alternativas a la economía verde, gran palabra, hacerlo real ese es nuestro trabajo.1,<sup>255</sup>

Esta fase será la que reflejara en sentido estricto la posibilidad o no del “Vivir Bien” desde la formulación ya hecha hasta ahora.

“Entonces esa es la Biocultura fase 2, el hacer que esto, esta letra muerta de la ley, sea letra viva.”<sup>256</sup>

---

<sup>255</sup> *Ibidem.*

<sup>256</sup> *Ibidem.*

## CONCLUSIONES GENERALES

Es necesario hacer notar que, dentro del discurso y la base institucional del gobierno (Programa de Gobierno, Ministerio de Planificación del Desarrollo) se pone y enfatiza, dentro de lo que se entiende por “Vivir Bien”, variables sociales de las teorías del desarrollo (ver capítulo 4), a pesar de esto se pudo ver que, lo social no tiene el mismo contenido, aunque se lo asuma de esta manera.

Es decir, lo social dentro del proceso de discusión e institucionalización sobre el desarrollo a nivel latinoamericano (como se vio en el capítulo 4), nace como una crítica al contenido incompleto de desarrollo, el que se manejaba solo a partir del criterio económico (crecimiento económico, PIB, etc.). Así lo social, como se vio, hacia énfasis en que el concepto y modelo de desarrollo debería tomar en cuenta criterios cualitativos, mismos que se resumen en la necesidad de lograr, directamente, mejoras en las condiciones de vida de las personas y no esperar que el crecimiento económico de un país logre esto por inercia.

En cambio, lo social que contendría el “Vivir Bien”, a pesar de las contradicciones y ambigüedades mostradas en los discursos y en la base institucional del gobierno, tiene que ver con una contraposición, y también crítica, al modelo de desarrollo capitalista occidental, que se basa en criterios individuales. Así lo social en el “Vivir Bien” hace alusión a lo no-individual, esto es, a criterios colectivos como complementariedad, reciprocidad, solidaridad, etc.

Lo social en el desarrollo es lo cualitativo (salud, educación, equidad, igualdad, mejores condiciones de vida, etc.) en contraposición a lo cuantitativo (postura economicista). Mientras que lo social en el “Vivir Bien” es lo colectivo (reciprocidad, solidaridad, complementariedad, etc.) en contraposición a lo individual (capitalismo, consumismo, etc.).

Como se vio, el modelo de sociedad que se busca, rebalsa a todas las instancias del Estado incluso al nivel operativo-administrativo, lo que, traducido al lenguaje marxista del Ministro Luis Arce, significa que un modelo económico es una forma de organizar las relaciones sociales de producción, en donde, a partir de dichas relaciones, se estructura todo el ámbito organizativo e ideológico-social de dicha sociedad.

Un modelo económico implica una forma de organizar la producción y la distribución, por lo tanto, una forma de organizar las relaciones sociales de producción... asimismo, estas relaciones alrededor de lo productivo

determinan la forma en que las sociedades se organizan en los aspectos jurídico, religioso y cultural.<sup>257</sup>

Esto es lo que menciono Hinkelament en torno al desarrollo de la sociedad y racionalidad moderna industrial, que creo paralelamente, un sistema social-cultural en base al concepto de progreso.

Consideración que muestra la necesidad de pensar, paralelamente a un modelo económico, las condiciones institucionales (normas, leyes procedimientos, etc.) y del imaginario social (sistemas de representación cultural y social, ideología, etc.) que permitan desplegar ese modelo económico.

De ahí que, como se vio en el caso de los indicadores del vivir bien, la forma fragmentaria de construcción de las políticas públicas, devino en impedimento a la posibilidad de introducir otra concepción de desarrollo. Esta necesidad de revisar y/o cambiar lo institucional, no se pudo identificar en el gobierno de Evo Morales, quien promueve políticas y programas nuevos, sin plantear el tema de las condiciones de posibilidad de esas políticas, lo que implicaría pensar en las normas y la cultura organizacional fragmentaria que el Estado aun reproduce, producto del pasado neoliberal.

Como se mostró en la delimitación teórica de la investigación, el proceso de “racionalización de las representaciones colectivas” ocasiono no solo la negación de representaciones colectivas como la religión, las creencias totémicas, las cosmovisiones, etc., sino que para ello instauró un mundo dividido, segmentado, autonomizado en diferentes dimensiones (ciencia, moral, arte) Esto justamente es lo que se vio con el intento de construcción de los indicadores del vivir bien, la existencia de una lógica segmentada que se encarna hasta en la administración estatal y que impide justamente una visión diferente de las cosas, de ahí que este sea un tema clave de resolver.

El PNB muestra un intento de racionalización de las representaciones colectivas contenidas en el “Vivir Bien”. Disputa el estándar de validez y veracidad que asume el conocimiento occidental en el ámbito de la interpretación del mundo y de la realidad, enfocándose en el ámbito económico, de ahí que sus conclusiones operativas se hayan visto enfocados en el cuidado de la naturaleza y en la valorización de los conocimientos indígenas en las áreas de producción e intercambio de alimentos.

La forma de su argumento, construido en base a los adelantos científicos de las ciencias duras, que sirven como justificativo y respaldo para afirmar la

---

<sup>257</sup> Revista “ Economía Plural”, El nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo”  
Publicación Mensual del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas Año 1 / N° 1 / Septiembre de 2011  
pág. 3

verdad y valides de los conocimientos de los pueblos indígenas, asume un carácter de explicación lógico-formal, porque se enfoca en resaltar aspectos racionales de los conocimiento de los pueblos indígenas, dejando de lado o más bien racionalizando las formas mítico-simbólicas en las que se expresa dichos conocimiento.

Es decir, para disputar el rango de conocimiento verdadero y válido, se argumenta el “Vivir Bien” tratándolo de poner en un lenguaje universalizable, es decir se lo formaliza, para buscar entenderse con otros conocimientos sobre el mundo y la realidad (característica básica de un proceso de racionalización, como se vio). Así las representaciones colectivas contenidas y presupuestas en la visión aymara de “pachamama”, son formalizadas como madre tierra, porque se busca universalizar el conocimiento de los pueblos indígenas, de ahí que se busque encontrar conceptos que “homeomórficamente”, como dice Medina, tengan su traducción en conceptos entendibles para todo el mundo.

La otra clave conceptual para entender la racionalización de la representaciones colectivas, como es el caso del criterio de “eficacia” en las acciones, es justamente el segundo paso que busca el PNB. Así con la segunda fase de este programa se tratara de lograr operativizar los postulados teórico-conceptuales sobre el “Vivir Bien”, para poder probar su eficacia o no, es decir, ver si con las acciones planificadas, según sus postulados, pueden “intervenir eficazmente en el mundo” según lo previsto.

El tema delicado es el siguiente. Si bien el intento que se pudo ver, de racionalización de las representaciones colectivas, principalmente con el PNB, puede significar un adelanto, es necesario recalcar que, el presupuesto de este proceso y de sus conceptos que lo aprehenden (racionalización de las representaciones colectivas) es el que afirma que la experiencia occidental es el único horizonte civilizatorio que hasta ahora pudo lograr universalizar y validar sus conocimientos.

Si bien es cierto el avance (para bien o para mal) que esto va generar, seguir esta vía implica afirmar que, la única forma posible, válida y verdadera, de llegar a ello, sería la forma occidental, expresada en su historia y experiencias concretas, aspecto que sería respaldado con la experiencia boliviana, ya que como se vio, la formulación del “Vivir Bien” dentro de la segunda gestión del gobierno del MAS, se puede asumir, hasta ahora, dentro de lo que se expresa como “racionalización de las representaciones colectivas”.

El problema aquí no solo puede tener su fuente en que, con la delimitación teórica de la investigación se esté forzando a la realidad a encajar en estos conceptos, posibilidad que por el momento en que se encuentra el proceso de llevar a la práctica el “Vivir Bien” sea descartada, ya que aún no se tiene

experiencias concretas claras, sino solo delimitaciones teóricas-conceptuales y normativas- institucionales. Es decir, como el “Vivir Bien” es un constructo conceptual de los intelectuales, realizado en función a los conocimiento de los pueblos indígenas (como bien lo dijo Medina<sup>258</sup>) no se estaría encajando el concepto de “racionalización de las representación colectivas” a la realidad boliviana, sino a la forma como se formula, desde arriba, ciertas medidas. En todo caso sería una observación a estas formulaciones y no una negación de la realidad por su contrastación con la teoría.

Ahora bien la otra posible fuente del problema podría recaer en la necesaria formulación del problema del “Vivir Bien” dentro del código occidental, como afirma Medina<sup>259</sup>. Esto tiene que ver con que, como se quiere disputar el rango de universalidad, verdad y valides del conocimiento europeo, es necesario formular la propuesta en los términos que este ha construido, racionalizando el argumento, sino no sería posible el entendimiento y/o la comunicación.

Si bien esto es razonable, el tema es que detrás de esa necesaria formulación del problema en código europeo, se pueda asumir o se está asumiendo la misma experiencia histórica europea, lo que refuerza las conclusiones eurocéntricas de Europa como única vía histórica posible, asumiendo implícitamente nuestra condición de “atrasados”, pues nosotros recién estaríamos atravesando por ese proceso que occidente ya paso en otro siglo.

Si bien esto último es un posible diagnostico a la situación actual, no se la puede afirmar del todo aun, porque lo más importante recién se está por experimentar y es la puesta en práctica de los que significaría, en términos y ejemplos concretos, el “Vivir Bien”.

---

<sup>258</sup> “Entonces “Suma Qamaña” es una construcción conceptual que no brota del Aymara, como concepto, está en el lenguaje Aymara y ahí tiene muchos sentidos, como el Mario Torres ha mostrado un mapa conceptual y ahí ves que es mucho más que el concepto ¿no?.” Entrevista a Javier Medina, realizada el 15/Sep./2016.

<sup>259</sup> “Pero en cualquier caso si ya se va hablar de “Suma Qamaña” como concepto, como construcción intelectual, eso ya vas a ver que funciona en castellano, incluso Mario Torres, Simón Yampara, todos ellos han escrito en castellano y han escrito ¿no?, no han danzado, no han libado ¿no?, porque este es el código” Entrevista a Javier Medina, realizada el 15/Sep./2016

## BIBLIOGRAFIA

AMERICA INDIGENA: Instituto Indigenista Interamericano: 2; Vol XLII; Mexico 1982

BARAN Paul N., "La economía política del crecimiento", Fondo de Cultura Económica, México, 1959.

BERIAIN Josetxo, "Representaciones colectivas y proyecto de modernidad, Ed. Anthopos, Barcelona-España, 1990.

BUSTELOS, Pablo, "Teorías contemporáneas del desarrollo económico" Pablo Bustelos Ediciones Sintesis, Madrid 1998

HINKELAMERT, Franz "Dialectica del desarrollo", Ed. Lito-tipografia Saieciana "La gratitud Nationale", Santiago-Chile 197

BONFIL, Guillermo (y otros) "América latina: etnodesarrollo y etnocidio" FLACSO. Mexico 1982

BRAUDEL Fernand, Las civilizaciones actuales, estudio de historia económica y social, Ed. Tecnos, Madrid, 2000.

CASTRO GOMEZ, Santiago y GROSFOGUEL Ramón, "El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica mas allá del capitalismo", Ed Siglo del Hombre Editores, 2007.

COLLINS Randall, "Sociología de las filosofías", Ed. Hacer, Barcelona-España 2005.

COMPILADO "El buen vivir una vía para el desarrollo" Ed. Abya-Yala, Ecuador 2009

COMPILADO "Derechos de la naturaleza: el futuro es ahora" Ed. Abya-Yala, Ecuador, 2009

Diccionario de la lengua española. Real Academia Española, Vol. 5, Ed. ESPASA, vigesima segunda edición, España 2001.

DRAPER Williams H., III desarrollo humano informe 1990, prefacio, Nueva York, 1990

DUSSEL, Enrique “Hacia una filosofía política crítica” Ed. Desclee 2000

“Política de la liberación: historia mundial y crítica” Ed. Trota 2007

ELIZALDE , Antonio, HOPENHAYN, Martín y MAX-NEEF, Manfred “Desarrollo a escala humana”, Universidad San Francisco de Asis, 2000.

Fondo indígena, “Tendencias de la institucionalidad estatal y las políticas públicas respecto al desarrollo indígena en América latina y el caribe”, fondo indígena, 2007.

Fondo Indígena, “debate sobre desarrollo: La visión de la ONU y la cooperación internacional”, fondo indígena, 2007.

GARCIA LINERA, Alvaro “Socialismo Comunitario. Un horizonte de época”, Vicepresidencia del Estado, presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, La Paz-Bolivia 2015

GARCIA LINERA, Alvaro, “Las tensiones creativas de la revolución. Quinta fase del proceso de cambio” Vicepresidencia del Estado Plurinacional, Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, La Paz Bolivia 2011.

HABERMAS, Jurgen, “Teoría de la acción comunicativa Tomo 1: Racionalización de la acción y racionalización social”,. Ed. Taurus, España 1998.

HARRIS, Marvin, “Introducción a la Antropología General”, Alianza editorial, 5ta. Reedición, Madrid, 1985.

HUANACUNI MAMANI, Fernando “Vivir bien / Buen vivir”, ed. CAOI La Paz-Bolivia, 2010.

HOBBSAWM E.J. y RUDÉ, George “Revolución industrial y revuelta agraria. El capitán Swing”, Ed. siglo XXI, España Madrid, 1985.

Informe Nacional Sobre Desarrollo Humano 2007.

KOIRE Alexander, Del mundo cerrado al universo infinito, Ed Siglo XXI, Mexico, 1979.

Estudios de historia del pensamiento científico, Ed. Siglo XXI, Mexico, 1984.

KUNH, Thomas “La estructura de las revoluciones científicas”, reimpresión, México, 1996

MARZAL M., Manuel “Historia de la Antropología Vol 1: Antropología Indigenista”, Abya Yala Ediciones, 6ta edición actualizada, Quito- Ecuador 1998

MEDINA, Javier, “Suma Qamaña por una convivencia postindustrial”, ed. Garza Azul, 2006.

MEDINA, Javier “Manual para el Gestor de los centros de aprendizaje y conectividad”, Programa Biocultura y Cambio Climatico. Documento inédito de futura publicación, facilitado por el Programa Biocultura

MEDINA Javier “Pasos hacia una Biosofía del Vivir Bien”. Documento inédito de futura publicación, facilitado por el Programa Biocultura

Ministerio de Economía y Finanzas “Memoria de la Economía Boliviana 2010

Ministerio de Economía y Finanzas de Bolivia “Memoria de la Economía Boliviana 2014

Naciones Unidas, “ La década del desarrollo de las Naciones Unidas: propuestas para la acción”, Nueva York, 1962.

Naciones Unidas, “Informe del Encuentro de expertos en Política Social y Planificación 1969, en International Development Review, N°3, 1971.



Nueva Constitución Política del Estado.

OIT, "Empleo Crecimiento y Necesidades Básicas, Ginebra: OIT, 1976

ONU, "ABC de las naciones unidas", 1990

PNUD "Informe de desarrollo humano 1994" PNUD (Human Development Report 1994, Oxford University Press). Trad. Bugni y Rivkin, Ed. En español, PNUD/Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

PNUD, "Informe de desarrollo de 1990", PNUD, 1990.

PNUD "Informe de desarrollo humano 1994" PNUD

Programa de gobierno 2010-2015 MAS-IPSP (movimiento al socialismo).

Plan Nacional de Desarrollo.

Programa de gobierno MAS-IPSP 2015- 2010.

Revista "Economía Plural", El nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo" Publicación Mensual del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas Año 1/Nº1/ Septiembre 2011

SACHS Wolfgang, "La Arqueología de la idea del desarrollo", The Ecologist, 1990 PP 42-43 (traducido por M.T. Virginia Saenz)

SAENZ Virginia "Orígenes históricos del discurso sobre el desarrollo ligado a la cooperación internacional en Bolivia" Artículo La Paz Septiembre del 2008

Serie Gestión Pública Intercultural (GPI)- n- 7, "Ñande Reko: la comprensión Guaraní de la vida buena, Ed. Comunicación PADEP/GTZ , 2da Edición, Bolivia, 2008.

TAMAYO, Franz "Creacion de la Pedagogia Nacional". La Paz- Bolivia, 1910.

UNRISD " La Búsqueda de un Enfoque Unificado del Desarrollo" UNRISD (instituto de investigaciones de las naciones unidas para el desarrollo social), Ginebra 1980.

URIEL GARCIA, Jose "El nuevo indio". Mexico 1910

WALLERSTEIN Imanuel, Abrir las Ciencias Sociales, Ed. siglo XXI, México 2007.

ZEMELMAN, Hugo, "Los Horizontes de la Razón" uso crítico de la teoría, tomo I y tomo II

México 2000 "Conocimiento y sujetos sociales" ed. El Colegio de (segunda reimpresión)

2001 "De la historia a la política" Ed. Siglo XXI terceras edición

2005 "Voluntad de conocer" Ed. Anthropos primera edición

1990 Desarrollo Humano, Informe 1990. Oxford University Press, mayo 1990 (trad Angela Garcia. PNUD, 1ª ed. En español, mayo 1990, Tercer Mundo Editores, S.A. Bogotá Colombia.

El presente proyecto es un intento de comprender la posibilidad de relacionar criterios culturales y el tema del desarrollo, en base a formulación de políticas concretas, intento que el gobierno de Evo Morales asumió explícitamente y que tuvo las bases que requería durante su segunda gestión, que es en donde la nueva constitución entra en vigencia, de ahí que la investigación se centra en este segundo mandato (2010-1025)

Si bien es un análisis del proceso boliviano en este periodo, la posibilidad de relacionar criterios y/o matrices culturales con la gestión pública y el desarrollo no puede reducirse a un solo momento de la historia, sino que dicha intensión es producto de toda la historia boliviana y Latinoamérica, que muestra en todo momento, procesos reivindicativos de los pueblos indígenas que han repercutido a nivel institucional, principalmente durante el siglo XX, como se verá.

El mismo tema del desarrollo, tiene una construcción específica en Latinoamérica, principalmente durante la segunda mitad del siglo pasado, cosa que influyo la coyuntura boliviana, de ahí que no sea casual que procesos similares se hayan dado en otros países durante el siglo XXI, como el caso de la asamblea constituyente ecuatoriana y la introducción del “Sumak Kawsay”.

Con la investigación se vio que el intento de formular políticas de desarrollo con criterios culturales como el “Vivir Bien”, se debe diferenciar del ámbito discursivo retorico que es el que abunda y relativiza este intento; así se vio algunas implicaciones que el caso boliviano muestra, en su intento de construir una idea y bases nuevas para pensar y gestionar el desarrollo.